

LINEA BASE DEL PROYECTO GESTIÓN

PARTICIPATIVA DE ÁREAS

NATURALES PROTEGIDAS - GPAN



GPAN

Gestión Participativa de  
Áreas Naturales Protegidas

LINEA BASE DEL PROYECTO  
GESTIÓN PARTICIPATIVA  
DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS - GPAN



GPAN  
Gestión Participativa de  
Áreas Naturales Protegidas

LINEA BASE DEL PROYECTO GESTIÓN PARTICIPATIVA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (GPAN)

© PROFONANPE 2007

Cita sugerida:

PROFONANPE. 2007. Línea Base del Proyecto Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (GPAN). Lima. 168 pag.

Supervisión y Coordinación

Equipo Técnico Proyecto GPAN:

*Alvaro Gaillour*

Gerente de Proyecto

*Juan José Rodríguez*

Especialista en Áreas Naturales Protegidas

*Oswaldo Saavedra*

Especialista en Desarrollo Sostenible

*Carlos Hernández*

Especialista en Planeamiento, Monitoreo y Evaluación

*Giovanna Núñez*

Especialista en Comunicación

*Mónica Perea*

Asistente de Proyecto

Intendencia de Áreas Naturales Protegidas:

*Arturo Cornejo*

Jefe Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

*Oscar García*

Ex Jefe Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

*Carmela Landeo*

Ex Jefa Reserva Nacional Tambopata y Parque Nacional Bahuaja Sonene

*Juan C. Castro*

Ex Jefe Parque Nacional Huascarán

*Cecilia Cabello, Marcos Pastor, Jeff Pradel, Carlos Panduro, Rudy Valdivia*

Coordinadores de ANP

Proyecto GPAN

Av. Javier Prado Oeste 2378

Lima 27, Perú

Teléfono: (511) 218-1097

Fax: (511) 218-1049

proyectogpan@profonanpe.org.pe

www.profonanpe.org.pe/gpan

Fotografías carátula y contracarátula:

© Walter H. Wust

© Heinz Plenge

Diseño y Diagramación:

Alejandra Chávez Subiría

979-20759 / 412\*6641

Impresión:

Hecho el depósito legal: 2007-03309

Esta publicación se ha elaborado en el marco del Proyecto Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (GPAN), ejecutado por PROFONANPE e INRENA con apoyo del Global Environment Facility y el Banco Mundial.

# INDICE

---

CAPÍTULO 1: ASPECTOS CONCEPTUALES, INDICADORES E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS RESPECTO AL MONITOREO BIOLÓGICO Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ÁMBITO DEL PROYECTO GPAN	9
1.1. TENDENCIA DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE OBJETOS FOCALES DE LAS ANP	10
1.1.1. Conceptualización	10
1.1.2. Objetos de monitoreo priorizados por ANP	11
1.1.3. Forma de construcción del indicador	14
1.1.4. Cálculo del indicador	20
1.2. TENDENCIA DE LAS AMENAZAS A OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS	22
1.2.1. Conceptualización	22
1.2.2. Objetos de monitoreo priorizados por ANP	22
1.2.3. Forma de construcción del indicador	25
1.2.4. Cálculo del indicador	30
1.3. FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN	31
1.3.1. Conceptualización	31
1.3.2. Cálculo del indicador	33
1.4. INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES ESTRATÉGICOS EN LA GESTIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA	40
1.4.1. Conceptualización	40
1.4.2. Cálculo del indicador	40
1.5. NIVEL DE GESTIÓN PARTICIPATIVA EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA	42
1.5.1. El paradigma y la propuesta de un modelo de gestión participativa	42
1.5.2. Los principios de la gestión participativa	42
1.5.3. Algunos resultados esperados más allá de la conservación de los recursos naturales	42
1.5.4. Ejes de acción clave del modelo de la gestión participativa	43
1.5.5. El modelo de gestión participativa de las ANP (EL RADAR)	49
1.6. EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA	55
1.6.1. Conceptualización	55
1.6.2. Cálculo del indicador	55
CAPITULO 2: LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO GPAN	57
2.1. LÍNEA BASE DE TENDENCIAS EN EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE OBJETOS FOCALES	58
2.2. LÍNEA BASE DE AMENAZAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS A OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN	78
2.3. LÍNEA BASE DE LAS FORTALEZAS DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN DE LAS ANP	98
2.4. INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES ESTRATÉGICOS EN LA GESTIÓN DEL ANP	153
Mapa de Distribución de Actores Estratégicos según Tipo y Posición	153
2.5. NIVEL DE GESTIÓN PARTICIPATIVA EN LAS ANP	158
2.6. EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE LAS ANP	163



## PRESENTACIÓN

---

El documento que presentamos, describe en forma detallada los desarrollos conceptuales y metodológicos para el monitoreo biológico y de la gestión participativa, así como una línea base para estos aspectos de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del ámbito del Proyecto Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (GPAN): el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (Tumbes), el Parque Nacional Huascarán (Ancash), el Parque Nacional Bahuaja Sonene (Madre de Dios y Puno), la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca (Arequipa y Moquegua) y la Reserva Nacional Tambopata (Madre de Dios).

El Proyecto GPAN tiene como objetivos centrales mejorar la conservación de la biodiversidad al incrementar la participación de las instituciones de la sociedad civil y el sector privado en la gestión y administración de al menos cinco áreas naturales protegidas e incrementar la sostenibilidad financiera para financiar los costos recurrentes del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

Específicamente, el proyecto debe lograr: a) el mejoramiento del grado de conservación de la biodiversidad en las ANP, b) la reducción del número de actividades de desarrollo no sostenibles en esos ámbitos c) el incremento de la gestión efectiva en las ANP, d) el aumento en la participación de los grupos de interés en la gestión de las ANP, e) mayor participación de mujeres en la gestión de las ANP, f) mayor participación de la población indígena en los programas de conservación y g) mayores ingresos en cada ANP para financiar costos recurrentes.

A fin de dar cuenta de estos encargos, el proyecto ha debido desarrollar un conjunto de labores de conceptualización y elaboración metodológica e instrumental, de manera participativa, para definir y medir cada uno de estos aspectos. De esta forma se han definido los siguientes indicadores:

- Tendencia del estado de conservación de la biodiversidad (a través de los objetos focales de conservación), que permitirá dar cuenta del objetivo a).
- Tendencia de las amenazas a los objetos focales de conservación por actividades económicas, que permitirá dar cuenta del objetivo b).

- Grado de gestión participativa de las ANP, que constituye un aporte del proyecto para medir globalmente la gestión participativa a partir de variables de gobernabilidad de las ANP, relaciona los objetivos c), d), e) y f).
- Grado de involucramiento de actores claves en la gestión de las ANP. A partir de la utilización de mapas de actores, permitirá registrar cuantitativa y cualitativamente los cambios en la posición de los actores en las ANP, como una aproximación más detallada de variables de la gestión participativa y que permitirá dar cuenta de los objetivos d), e) y f).
- Fortaleza del Comité de Gestión de las ANP. Constituye una aproximación más fina de una variable de la gestión participativa, siendo también un aporte del proyecto a partir de la construcción de una visión del rol y funciones de estas instancias en la gestión de las ANP y que permitirá dar cuenta del objetivo d).
- Grado de participación de las mujeres en la gestión de las ANP. Permitirá dar cuenta del objetivo e).
- Efectividad de la gestión del ANP. Permitirá dar cuenta del objetivo c).
- Monto de nuevos recursos para el financiamiento de costos recurrentes. Permitirá dar cuenta del objetivo g).

A fin de facilitar la utilización de este documento, éste ha sido dividido en dos partes. En la primera, presentaremos los desarrollos conceptuales, metodológicos e instrumentales efectuados por el proyecto en relación a cada uno de los indicadores señalados. En la segunda, se presentará la aplicación de estas definiciones en la línea base construida por el proyecto, teniendo como referencia temporal el año 2004.

Es importante destacar que tanto los procesos de diseño como de levantamiento de la línea base, han tenido un carácter participativo, estando involucrada la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas y las Jefaturas de las ANP del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) y los Comités de Gestión de las ANP.



## AGRADECIMIENTOS

---

El Proyecto GPAN desea expresar su agradecimiento a las personas que aportaron significativamente en la recopilación de la información para el desarrollo de este trabajo. Al personal de la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas del INRENA, a las Jefaturas del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, Parque Nacional Bahuaja Sonene, Reserva Nacional Tambopata, Parque Nacional Huascarán y Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca y al equipo técnico de SASE por su apoyo en la elaboración de la línea base del proyecto.

Al Banco Mundial y a PROFONANPE por su apoyo en la implementación del Proyecto GPAN.








# CAPÍTULO 1

Aspectos conceptuales,  
indicadores e instrumentos  
metodológicos respecto al  
monitoreo biológico y la  
gestión participativa de las  
Áreas Naturales Protegidas



## 1.1. TENDENCIA DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS OBJETOS FOCALES

### 1.1.1. Conceptualización

Los Planes Maestros contienen un diagnóstico del estado de conservación de los diferentes componentes de la biodiversidad (con énfasis en aquellos priorizados denominados objetos de conservación) en las Áreas Naturales protegidas (ANP) y sus Zonas de Amortiguamiento (ZA); asimismo, existe información reciente que permite tener una visión actualizada de este estado de conservación.

Es necesario precisar que a nivel del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) se están utilizando varios términos para dar cuenta del estado de conservación o del grado de salud del ANP. Uno de ellos es el de amenaza, el cual puede ser definido como el daño o peligro sufrido por algún componente del medio ambiente debido a factores naturales, humanos o una interacción de ambos.

Esta manera de entender amenaza es encontrada en el documento del Proyecto GPAN y en algunos Planes Maestros, en tanto que en otros, el término amenaza es entendido como la combinación de factores que causan o pueden causar daños a los objetos de conservación. A esto hay que agregar la utilización de términos como tensión o presión también para referirse a las amenazas en el sentido de daños o peligros sufridos por la biodiversidad.

Se sugiere que estas discrepancias semánticas alrededor del término amenaza sean resueltas lo antes posible a fin de manejar un lenguaje común a nivel del SINANPE y facilitar así la puesta en práctica de un protocolo de monitoreo de la biodiversidad para el sistema. Mientras esto se resuelve, para este sistema de indicadores que se está presentando se ha decidido utilizar el término de presión para referirse a los daños sufridos por los objetos focales de conservación de una ANP y el de amenaza para referirse a las causas de estas presiones.

Las presiones más comúnmente señaladas se refieren a efectos sobre la presencia, el tamaño y la distribución de poblaciones y comunidades de especies vegetales y animales de importancia ecológica y económica de las ANP y su ZA. En algunos casos, la biología y reproducción son los aspectos más afectados, y

en otros, los daños más severos están a nivel del paisaje. En cuanto al hábitat, la degradación de los suelos y la contaminación de las aguas son las amenazas señaladas con mayor frecuencia. Por otro lado, el origen, causa o fuente de estas amenazas está, fundamentalmente, en las actividades humanas desarrolladas de una manera inadecuada tanto dentro de las ANP como en sus ZA.

El Proyecto se propone, en el mejor de los casos, detener las tendencias negativas del estado de conservación de la biodiversidad atendiendo directamente a las presiones mismas como a sus amenazas, fuentes o causas a través de un conjunto de acciones. Este indicador medirá los cambios en el estado de conservación de los objetos con prioridad de conservación.

Las especies, comunidades, paisajes, ecosistemas, hábitat que son objeto de presiones, de acuerdo a los Planes Maestros, han sido considerados aquí como objetos focales con prioridad de conservación, y sus atributos biológicos / ecológicos o físicos más afectados serán el objeto de medición para dar cuenta de su estado de conservación.

Finalmente, es importante resaltar que la evaluación del impacto en estricto sólo puede ser realizada una vez terminado el Proyecto y en tanto éste se halle en ejecución, el monitoreo del indicador permitirá saber si el proyecto está encaminado a lograr el resultado esperado con relación a la biodiversidad. Por otro lado, es menester tener en cuenta que para tener la certeza que un componente biológico está mejorando su estado de conservación, deberá reflejarse una tendencia positiva de su recuperación durante un tiempo dado, lo cual depende fundamentalmente de aspectos básicos de su biología. Esto puede significar, en casos de pastizales o invertebrados de unos pocos años o en el de bosques en un horizonte de tiempo de unos 10 a 20 años. Esto revela una complejidad que debe ser tomada en cuenta al momento de hacer evaluaciones y obtener conclusiones.



## 1.1.2. Objetos de monitoreo priorizados por ANP

Dentro de los aproximadamente 40 objetos focales con prioridad de conservación (reconocidos como tales explícita o implícitamente) que se señalan en los Planes Maestros, se están realizando acciones de conservación y de manejo específicos y se están conduciendo monitoreos biológicos de no pocos de ellos.

Una de las características comunes de estos objetos focales que vienen siendo atendidos es que representan un *valor de uso directo* para los actores locales y ofrecen un *servicio ambiental*. Además, algunos de ellos parecen funcionar como *indicadores biológicos* o *especies clave* del estado de conservación o salud del

ecosistema. En otros casos se trata de *especies bandera* y en otros merecen ser atendidas por su solo *valor intrínseco o de existencia*<sup>(1)</sup>.

Esta circunstancia se ha constituido en un criterio importante para considerar a elementos de este grupo como objetos del monitoreo del estado de conservación de la diversidad biológica en el marco del Proyecto GPAN. Es sobre cualquiera de estos objetos de monitoreo priorizados que actuarán los proyectos y planes de negocio del Programa de Actividades Económicas Sostenibles (PAES) impulsado por el Proyecto.

Los objetos de monitoreo priorizados, junto con los lugares en donde serían evaluados, se pueden ver en los siguientes cuadros.

Cuadro 1

## Objetos de Monitoreo Biológico Priorizados del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

Objetos de Monitoreo Priorizados		Lugar	
CANGREJO ROJO * ( <i>Ucides occidentalis</i> )	UD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Isla Matapalo: frente al Canal Artificial Lan Zarumilla, El Venado, Los Chinos, Tres Marías, PV PNP y El Torres.</li> <li>Isla Correa: Punta Isla Correa, El Atascoso, Correa Grande, Isla Correa Norte, Centro Correa, El Zorro, frente Isla Nueva.</li> <li>Isla Chalaquera: frente Isla Chalaquera.</li> </ul>	
CONCHA NEGRA ** ( <i>Anadara tuberculosa</i> )	UD		
CONCHA HUEQUERA ** ( <i>Anadara similis</i> )	UD		
Agua y suelo del hábitat Del cangrejo rojo y conchas	SA	Islas Matapalo, Correa, Roncal, Las Almejas y Chalaquera.	
AVES	IB	VI	Recorrido: 1. Trocha La Pichanga, interior Isla Matapalos 2. Estero Zarumilla (parte baja), Estero Matapalos, Estero La Envidia 3. El Palmal
MANGLAR ( <i>Rizophora spp.</i> , <i>Avicennia spp.</i> )	UD	SA	Ecosistema manglares: dentro y fuera del Santuario

(\* ) Las madrigueras, en las que permanecen al menos una vez por mes, están asociadas con vegetación típica de las marismas: *Rizophora mangle* y *Avicennia germinans*.

(\*\*) No han sido encontradas en los fangos arenosos abiertos desprovistos de árboles de mangle.

Valor de Uso Directo= UD  
Especies Bandera= EB

Servicio Ambiental= SA  
Especies Clave= EC

Valor de Existencia= VI  
Indicadores Biológicos= IB

(1) En el informe "Documento conceptual sobre monitoreo biológico y social" del Proyecto PIMA (octubre 2003), encontramos las siguientes definiciones que sirven para entender los criterios de selección:

- Valor de uso directo, "cómo la diversidad biológica contribuye directamente al sustento de las personas (...). Los valores de uso directo son distribuidos en los valores de subsistencia (...) y en valores productivos que son negociables".
- Valor de uso indirecto, "principalmente asociados con los servicios ambientales (regulación del microclima, protección contra la erosión, calidad del agua y del aire, etc.)".
- Valor intrínseco o de existencia, "la creencia que diferentes organismos y ecosistemas tienen el derecho de existir a pesar de su utilidad para el ser humano".
- Especies claves, son "aquellas especies cuyas variaciones poblacionales tienen un impacto (positivo o negativo) sobre una comunidad o un ecosistema, mayor de lo esperado considerando su abundancia relativa" (según Power & Mills 1995).
- Especies indicadoras, son "aquellas que reaccionan sensiblemente a cambios en las condiciones bióticas y abióticas de un ecosistema; varían su distribución geográfica, la abundancia o sus características demográficas (...), de tal forma que estas especies reflejan la calidad de un ecosistema y ciertos aspectos de la composición de comunidades".
- Especies bandera, son "especies carismáticas, las que motivan al público a participar en su conservación".

Cuadro 2  
Objetos de Monitoreo Biológico Priorizados del Parque Nacional Huascarán

Objetos Focales	Objetos de Monitoreo Priorizados		Lugar de monitoreo		
FLORA Y FAUNA RARA O EN PELIGRO	COMUNIDADES VEGETALES (queñual, pastizal, bofedal, matorral, rodales de puya)	UD	SA	13 subcuencas (Patrullaje Especial).	
		EB		Toda el ANP (interpretación).	
	COMUNIDAD DE AVES		IB	VI	Puya: Ranracancha y Pumapashimin (Sector Carpa).
	VICUÑA ( <i>Vicugna vicugna</i> )		UD	EB	Quebradas de Puestos de Control (8): Llanganuco, Carpa, Quilcallhuanca, Ulla, Querococha, Puruhuay (Patrullaje Rutinario).
OSO ANDINO ( <i>Tremarctos ornatus</i> )		EB		Acococha y Llanganuco.	
		EB		Potaca: Canchas; Sector Llanganuco: Yanacocha.	

Valor de Uso Directo= UD  
Especies Bandera= EB

Servicio Ambiental= SA  
Especies Clave= EC

Valor de Existencia= VI  
Indicadores Biológicos= IB

Cuadro 3  
Objetos de Monitoreo Biológico Priorizados de la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

Objetos Focales	Objetos de Monitoreo Priorizados		Lugar de monitoreo	
CAMÉLIDOS SILVESTRES	VICUÑA ( <i>Vicugna vicugna</i> )	UD	EB	Zona del nevado Chachani y sus pampas adyacentes (380 km <sup>2</sup> ) y toda el ANP y ZA.
	GUANACO ( <i>Lama guanicoe</i> )	VI		Chachani.
	PASTIZALES (pajonal: <i>Festuca</i> , <i>Stipa</i> y <i>Calamagrostis</i> sp., césped: <i>Aciachne</i> sp., <i>Azorella</i> sp., etc. y canllares: <i>Margiricarpus</i> sp.)	UD	SA	Toda el ANP y cercos de vicuñas.
	BOFEDALES ( <i>Distichia</i> sp., <i>Werneria</i> sp., <i>Alchemilla</i> sp., etc.)	UD	SA	Toda el ANP y las zonas de San Juan de Tarucani y Challhuanca.
PAISAJE	TOLA o KCAPO ( <i>Parastrephia</i> sp. y <i>Baccharis</i> sp.)	UD	SA	CC Cañahuas (Loma Colorada): Recuperación y toda el ANP (mapeo in situ 2004).
HUMEDALES	COMUNIDAD DE AVES	IB	VI	Bofedales de Tocra y Umaluso. Lagunas: Sitios Ramsar (Salinas, Laguna del indio-Dique los Españoles), Piscococha, Chaquiccocha, Pampa Blanca

Valor de Uso Directo= UD  
Especies Bandera= EB

Servicio Ambiental= SA  
Especies Clave= EC

Valor de Existencia= VI  
Indicadores Biológicos= IB

**Cuadro 4**  
Objetos de Monitoreo Biológico Priorizados de la Reserva Nacional Tambopata

Zonas Objeto de Monitoreo	Objetos de Monitoreo Priorizados		Lugar	
ZONA DE APROVECHAMIENTO DIRECTO	SACHAVACA (fauna de caza)	UD	Lugares establecidos para encuestas (9 ejes) y evaluaciones (6 ejes).	
	ÁGUILA ARPÍA (fauna en riesgo)	EC		
	MARACANAS (fauna en riesgo)	EB		
	AGUAJALES	UD	SA	Lugares establecidos para encuestas (9 ejes). Lugares de evaluación. Ubicación y criterios de evaluación para valorizar los dos tipos de aguajales y unguahuales: de uso y de importancia ecológica (fauna). Uso: manejo. Importancia ecológica: zonas de protección.
ZONA DE APROVECHAMIENTO DIRECTO Y ZONA DE RECUPERACIÓN	CASTAÑO	UD	SA	Todas las concesiones castañeras (96).
				Loero y Jorge Chávez.
LAGO SANDOVAL	LOBO GRANDE DE RÍO	EB		Lagos Sandoval y Tres Chimbadas Ríos Palma Real, Heath, Madre de Dios y Tambopata.
	CASTAÑO	UD	SA	Concesiones de la familia Mejía (familia extendida)
SECTOR MALINOWSKY	AGUA AFECTADA POR MINERÍA	EB		Río Malinowsky

Lugares de encuestas y evaluaciones.- Encuestas de flora y fauna. Áreas castañeras: todas las concesiones (96) en 9 ejes (microcuencas de: Heath, Palma Real Chico, Palma Real Grande, Patuyacu, Briolo, Infierno, La Torre, Condenado, Sachavacayoc y Quebrada El Gato). Evaluaciones de flora y fauna. Áreas castañeras de Heath, Palma Real Grande, Palma Real Chico, Patuyacu y Sectores La Torre e Infierno. Evaluación de shihuahuaco, misa y palmiche: Áreas castañeras de Heath, Palma Real Grande, Palma Real Chico, Patuyacu, Briolo, Jorge Chávez y Sector La Torre.

Valor de Uso Directo= UD  
Especies Bandera= EB

Servicio Ambiental= SA  
Especies Clave= EC

Valor de Existencia= VI  
Indicadores Biológicos= IB

**Cuadro 5**  
Objetos de Monitoreo Biológico Priorizados del Parque Nacional Bahuaja-Sonene

Zonas Objeto de Monitoreo	Objetos de Monitoreo Priorizados		Lugar	
ZONA SILVESTRE	SABANA DE PALMERAS	EC	SA	Pampas del Heath.
ZONA DE APROVECHAMIENTO DIRECTO	SACHAVACA (fauna de caza)	UD		Madre de Dios: Lugares establecidos para encuestas y evaluaciones.
	ÁGUILA ARPÍA (fauna en riesgo)	EC		
ZONA DE APROVECHAMIENTO DIRECTO y ZONA DE RECUPERACIÓN	CASTAÑO	UD	SA	Madre de Dios: concesiones castañeras.

Valor de Uso Directo= UD  
Especies Bandera= EB

Servicio Ambiental= SA  
Especies Clave= EC

Valor de Existencia= VI  
Indicadores Biológicos= IB

### 1.1.3. Forma de construcción del indicador

El indicador está compuesto por uno o más sub-indicadores por cada objeto de monitoreo, cuyos comportamientos darán cuenta de manera independiente del estado de conservación del objeto correspondiente.

Los sub-indicadores considerados corresponden a atributos como presencia, tamaño y distribución de poblaciones y comunidades de especies vegetales y animales; biología y reproducción de determinadas

especies; fisonomía del paisaje; así como a aspectos físicos y químicos del suelo y agua.

Los métodos de medición de estos sub-indicadores, en la mayoría de los casos, son los que vienen siendo utilizados por las Jefaturas de las ANP a través de diferentes subprogramas, así como por otras instituciones estatales y no gubernamentales a través de distintos programas y proyectos implementados en coordinación con las Jefaturas:

Cuadro 6  
Sub indicadores en Santuario Nacional los Manglares de Tumbes

INSTANCIA	PROGRAMA - SUBPROGRAMA	SUBINDICADORES
JEFATURA ANP Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (Facultad de Ingeniería Pesquera).	Subprograma de Investigación: Evaluación de la Población de Crustáceos y Moluscos de Importancia Comercial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Densidad poblacional del cangrejo rojo, concha negra y concha huequera.</li> <li>Calidad del agua de hábitat de crustáceos y moluscos.</li> </ul>
JEFATURA ANP.	Subprograma de Monitoreo: Monitoreo de Aves.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abundancia relativa y riqueza de la comunidad de aves.</li> </ul>

Cuadro 7  
Sub indicadores en Parque Nacional Huascarán

INSTANCIA	PROGRAMA - SUBPROGRAMA	SUBINDICADORES
JEFATURA ANP.	Subprograma de Planificación y Monitoreo: Monitoreo de la Diversidad Biológica:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Composición florística y densidad de especies de comunidades vegetales.</li> <li>Cobertura de bosques de queñua.</li> </ul>
ASOCIACIÓN ANCASH.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Censo de vicuñas</li> </ul>

Cuadro 8  
Sub indicadores en Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

INSTANCIA	PROGRAMA - SUBPROGRAMA	SUBINDICADORES
JEFATURA ANP Y CONACS.	Subprograma de Planificación y Monitoreo: Monitoreo de Camélidos Silvestres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tamaño de población de camélidos silvestres (vicuña y guanaco).</li> </ul>
JEFATURA ANP Y PROYECTO ARAUCARIA	Subprograma de Planificación y Monitoreo: Monitoreo de Humedales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abundancia relativa de aves de humedales.</li> <li>Calidad del agua en la Laguna Salinas.</li> </ul>

**Cuadro 9**  
Sub indicadores en Reserva Nacional Tambopata

INSTANCIA	PROGRAMA - SUBPROGRAMA	SUBINDICADORES
JEFATURA ANP.	Subprograma de Especies de Fauna Silvestre Cazadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abundancia relativa de sachavaca.</li> </ul>
	Subprograma de Manejo de Especies de Flora, Asociaciones de Vegetación y Ecosistemas: comunidades vegetales y especies de flora silvestre en situación de riesgo: Manejo de castaños.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura de aguajales.</li> <li>Densidad de árboles de castaña</li> </ul>
	Subprograma de Manejo de Fauna: Especies de Fauna Silvestre en Situación de Riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de nidos de águila arpía</li> <li>Composición y abundancia relativa de maracanás.</li> </ul>
	Subprograma de Planificación y Monitoreo: Monitoreo de la Diversidad Biológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad del agua en el Río Malinowsky.</li> </ul>
SOCIEDAD ZOOLOGICA DE FRANKFURT.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Censo del lobo de río.</li> </ul>

**Cuadro 10**  
Sub indicadores en Parque Nacional Bahuaja-Sonene

INSTANCIA	PROGRAMA - SUBPROGRAMA	SUBINDICADORES
JEFATURA ANP.	Subprograma de Especies de Fauna Silvestre Cazadas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abundancia relativa de sachavaca.</li> </ul>
JEFATURA ANP.	Subprograma de Manejo de Fauna: Especies de Fauna Silvestre en Situación de Riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribución de nidos de águila arpía.</li> </ul>
JEFATURA ANP.	Subprograma de Manejo de Especies de Flora, Asociaciones de Vegetación y Ecosistemas: Manejo de Castaños:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Densidad de árboles de castaña.</li> </ul>

Una descripción de los sub-indicadores, las unidades de medida, métodos de medición y demás procedimientos e instrumentos utilizados para llevar adelante el monitoreo de los objetos focales de conservación priorizados, se pueden observar en los siguientes cuadros.



Cuadro 11  
Matriz de Diseño del Monitoreo de Objetos Focales de Conservación Priorizados del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Densidad poblacional del cangrejo rojo ( <i>Ucides occidentalis</i> ).	Número de individuos / m <sup>2</sup>	Muestreos a 20m en puntos ubicados en Islas Matapalo, Correa, Roncal y Almejas.	Anual	Investigador Universidad Nacional de Tumbes	Informe técnico
Densidad poblacional de la concha negra ( <i>Anadara tuberculosa</i> ).	Número de individuos / m <sup>2</sup>	Muestreos a 20m en puntos ubicados en Islas Matapalo, Correa, Roncal y Almejas.	Anual	Investigador Universidad Nacional de Tumbes	Informe técnico
Densidad poblacional de la concha huequera ( <i>Anadara similis</i> ).	Número de individuos / m <sup>2</sup>	Muestreos a 20m en puntos ubicados en Islas Matapalo, Correa, Roncal y Almejas.	Anual	Investigador Universidad Nacional de Tumbes	Informe técnico
Calidad del agua de hábitat de crustáceos y moluscos.	Intervalos referenciales de acidez (pH 7,8 – 7,2), salinidad (35-38 ppt en ANP 38-10 ppt en ZA) y temperatura del agua (22–27°C).	Toma de datos de acidez, salinidad y temperatura ambiental en cada punto de muestreo georeferenciado.	Anual	Investigador Universidad Nacional de Tumbes	Informe técnico
Calidad del suelo del hábitat de moluscos.	Intervalos referenciales de acidez del suelo: suelo madriguera cangrejo: pH 4,7–5,6 suelo fangoso moluscos: pH 4,4–5,7.	Toma de datos de acidez, salinidad y temperatura ambiental en cada punto de muestreo georeferenciado.	Anual	Investigador Universidad Nacional de Tumbes	Informe técnico
Cobertura del ecosistema de manglares.	Hectáreas	Interpretación de imágenes satélites / aerofotografías. Verificación de campo.	Inicio y final del Proyecto	Consultor	Informe técnico. Mapa de cobertura vegetal
Abundancia relativa de gallineta de mangle ( <i>Aramides axillaris</i> ).	Intervalo del número de individuos / día	Conteo de individuos en una ruta de observación por 3 sectores del ANP en bote, durante 4 horas en un día, que cubre 60% del territorio.	Mensual	Especialista	Memoria anual: Monitoreo de Aves
Abundancia relativa del gavián de mangle ( <i>Buteogallus subtilis</i> ).	Intervalo del número de individuos / día	Conteo de individuos en una ruta de observación por 3 sectores del ANP en bote, durante 4 horas en un día, que cubre 60% del territorio.	Mensual	Especialista	Memoria anual: Monitoreo de Aves

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Abundancia relativa de la garza tigre ( <i>Tigrisoma mexicanum</i> ).	Intervalo del número de individuos / día.	Conteo de individuos en una ruta de observación por 3 sectores del ANP en bote, durante 4 horas en un día, que cubre 60% del territorio.	Mensual	Especialista	Memoria anual: Monitoreo de Aves
Riqueza de la comunidad de aves de manglares.	Intervalo del número de individuos / día.	Conteo de individuos en una ruta de observación por 3 sectores del ANP en bote, durante 4 horas en un día, que cubre 60% del territorio.	Mensual	Especialista	Memoria anual: Monitoreo de Aves

Cuadro 12  
Matriz de Diseño del Monitoreo de Objetos Focales de Conservación  
Priorizados del Parque Nacional Huascarán

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Cobertura de bosques de queñua.	Porcentaje	Georeferenciación e interpretación de imágenes satélite.	Inicio y final del proyecto	Especialista (Biólogo) Investigador voluntario	Informe técnico
Cobertura de pastizales.	Porcentaje	Georeferenciación e interpretación de imágenes satélite.	Inicio y final del proyecto	Especialista (Biólogo) Investigador voluntario	Informe técnico
Cobertura de bofedales.	Porcentaje	Georeferenciación e interpretación de imágenes satélite.	Inicio y final del proyecto	Especialista (Biólogo) Investigador voluntario	Informe técnico
Densidad de rodales de puya.	Nº de individuos / parcela	Conteo de individuos en 2 parcelas (1 cerca y lejos de carretera).	Anual	Especialista (Biólogo)	Formatos: Registro de Datos de Evaluación de <i>Puya raimondi</i> (F3) Bases de datos Informes trimestrales Memoria anual.
Riqueza de especies de aves por hábitat.	% de especies por hábitat con relación al total de especies encontradas	Avistamiento durante patrullaje rutinario e identificación con manual e información de comuneros guías locales.	Trimestral	Especialista (Biólogo)	Formatos: Ficha de Registro de Fauna (F5) y Ficha Consolidado Mensual de Registro de Fauna (F6). Bases de datos Informes trimestrales Memoria anual.
Abundancia relativa del pájaro del queñual ( <i>Oreomanes fraseri</i> ).	Nº de individuos observados / día				

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Abundancia relativa de aves asociadas a humedales.	Nº de individuos por especie observados / día	Avistamiento durante patrullaje rutinario e identificación con manual e información de comuneros guías locales.	Trimestral	Especialista (Biólogo)	Formatos: Ficha de Registro de Fauna (F5) y Ficha Consolidado Mensual de Registro de Fauna (F6). Bases de datos Informes trimestrales Memoria anual.
Tamaño de población de vicuñas en zona nuclear.	Nº total de individuos	Conteo 2 veces al año (abril y octubre) cada dos años.	Bi-anual	Especialista (Biólogo) con apoyo de CONACS	Bases de datos Memoria anual.
Abundancia relativa de oso andino.	Nº de individuos observados / día	Avistamiento de individuos en patrullaje rutinario.	Trimestral	Especialista (Biólogo)	Formatos: Ficha de Registro de Fauna (F5) y Ficha Consolidado Mensual de Registro de Fauna (F6). Bases de datos Informes trimestrales Memoria anual.

Cuadro 13  
Matriz de Diseño del Monitoreo de Objetos Focales de Conservación Priorizados de la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Tamaño de población de la vicuña.	Número de individuos	Conteo mensual en zona de Chachani (Pampa Cañahuas).	Mensual	Especialista Jefe del ANP	Memoria anual
Tamaño de población del guanaco.		Censo a nivel de toda el ANP.	Bi-anual	Consultor	Informe: Resultado de los censos de vicuñas
Cobertura de pastizales, bofedales y tola.	Hectáreas	Interpretación y verificación de campo de imágenes satélites. Se puede usar como referencia los porcentajes de presencia determinados por observación directa durante censos bi-anales de camélidos.	Inicio y final del proyecto	Especialista del ANP. Consultor	Informe técnico Mapas de cobertura vegetal
Abundancia relativa de población de aves de humedales.	Número de individuos / mes	Censos en principales bofedales y lagunas (Sitio RAMSAR).	Mensual	Especialista del ANP	Memoria anual: Monitoreo de Humedales
Riqueza de especies en comunidad aves en humedales.	Número de especies / humedal				

Cuadro 14  
Matriz de Diseño del Monitoreo de Objetos Focales de Conservación  
Priorizados de la Reserva Nacional Tambopata

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Abundancia relativa de sachavaca en áreas castañeras.	Nº de individuos / hectárea	Evaluación realizada por castañeros utilizando formatos para especies cazadas.	2 veces al año	Especialista de Fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de fauna silvestre cazada.</li> <li>• Encuesta a los castañeros de la Reserva sobre existencia y uso de recursos de flora y fauna.</li> <li>• Memoria anual.</li> <li>• Base de datos.</li> </ul>
Nidos de águila arpía en áreas castañeras.	% de nidos activos	Conteo directo total de nidos en las áreas muestreadas con base a una escala de vulnerabilidad.	Época de reproducción y fuera de época de reproducción	Especialista de Fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de fauna silvestre.</li> <li>• Encuesta a los castañeros de la Reserva sobre existencia y uso de recursos de flora y fauna.</li> <li>• Memoria anual.</li> </ul>
Abundancia relativa de Guacamayos en áreas castañeras.	Número de individuos / hectárea	Conteo de individuos de distintas especies de Guacamayos observadas aplicando formatos de evaluación de recursos naturales.	Estacional	Especialista de Fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de fauna silvestre.</li> <li>• Encuesta a los castañeros de la Reserva sobre existencia y uso de recursos de flora y fauna.</li> <li>• Memoria anual.</li> </ul>
Cobertura de aguajales.	Hectáreas	Análisis de imágenes satélite y verificación en campo. Se establecerán las clases de tamaño y densidad de aguajales y unguarahuales y se harán las evaluaciones anuales.	2 veces al año	Especialista de Vegetación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a los castañeros de la RNT sobre existencia y uso de recursos de flora y fauna.</li> <li>• Memoria anual.</li> <li>• Plan de manejo de flora.</li> <li>• Mapas.</li> </ul>
Densidad de castaños.	Número de castaños productivos / ha	A partir de la información del ordenamiento castaño se establecerán unidades de "bosque" de acuerdo a la densidad.	Anual	Especialista de Vegetación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria anual.</li> <li>• Plan de manejo de castaña.</li> </ul>
Tamaño de población de lobo grande de río en lagos y ríos.	Número de individuos	Conteo directo total.	2 veces al año	Especialista de Sociedad Zoológica de Frankfurt	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de Campo: señales indirectas y observación directa</li> <li>• Informes.</li> </ul>
Calidad del agua en el Río Malinowsky.	mg de Hg / kg de sedimentos	A través del nivel de ingreso de luz, muestras provenientes de tramos de río con actividad minera y sin actividad minera de los lados y del centro.	En época de actividad minera y fuera de ella	Especialista del ANP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria anual: monitoreo de la diversidad biológica.</li> </ul>

Cuadro 15  
Matriz de Diseño del Monitoreo de Objetos Focales de Conservación  
Priorizados del Parque Nacional Bahujá-Sonene

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Cobertura de sabana de palmeras.	Hectáreas	Interpretación de imágenes satélite y verificación de campo.	Inicio y final del proyecto	Especialista ANP	Memoria anual: Plan de Manejo de sabanas
Abundancia relativa de sachavaca.	Nº individuos / hectárea	Evaluación realizada por castañeros utilizando formatos para especies cazadas.	2 veces al año	Especialista de Fauna	Memoria anual
Nidos de águila arpía en áreas castañeras.	% de nidos activos	Conteo directo total de nidos en las áreas muestreadas con base a una escala de vulnerabilidad.	Época de reproducción y fuera de época de reproducción	Especialista de Fauna	Memoria anual
Densidad de castaños.	Número de castaños productivos / hectárea	A partir de la información del ordenamiento castaño se establecerán unidades de "bosque" de acuerdo a la densidad.	Anual	Especialista de Vegetación	Memoria anual: Plan de manejo de castaña

#### 1.1.4. Cálculo del indicador

El valor del indicador será determinado a través del cálculo del valor de cada uno de los sub-indicadores considerados utilizando las fórmulas correspondientes. Los sub-indicadores y fórmulas considerados son las siguientes:

##### A. Abundancia relativa

También puede ser denominada densidad poblacional. Expresa un valor referencial del tamaño de población de una especie animal.

Se calcula a través del Índice de Abundancia Relativa al Espacio (IAR), dividiendo el número de individuos registrados en cada transecto o área de muestreo entre la distancia recorrida o el tamaño del área:

$IAR = \text{número de individuos} / \text{unidad de espacio}$

A partir de esta información es posible determinar el patrón de distribución de la abundancia relativa de las poblaciones, por

ejemplo, elaborando mapas con líneas de isodensas y, con ello, hacer el análisis del comportamiento estacional y temporal de las poblaciones. Asimismo, es posible hacer estimaciones del tamaño de la población de la especie para el área total.

También es posible utilizar esta información al nivel de comunidades, en cuyo caso el análisis podrá dar cuenta de la riqueza de especies encontradas (número de especies), así como de su dinámica espacial y temporal.

##### B. Composición florística y estructura de bosque

Comprende un conjunto de sub-indicadores. Entre los más comunes están: composición, densidad, altura máxima, área basal, cobertura de copa y frecuencia. A continuación se explicarán las que serán utilizadas en el presente sistema de indicadores:

Para determinar la composición se realiza una identificación de las especies y se presenta un listado (inventario). Incluye la clasificación de

las formas de vida: arbórea, arbustiva, subarbustiva, herbácea.

La densidad se obtiene contando el número de individuos en un área determinada y la densidad relativa determinando la densidad de una especie dada con relación al número total de individuos, aplicando las siguientes fórmulas:

Densidad = número de individuos / unidad de área

$$\text{Densidad relativa} = \frac{\text{número de individuos sp} / \text{unidad de área}}{\text{número total de individuos} / \text{unidad de área}}$$

Finalmente, la frecuencia representa la probabilidad de encontrar un individuo de la especie evaluada en una unidad muestral. Se expresa como porcentaje del número total de individuos muestrales. La frecuencia relativa es la frecuencia de una especie respecto a la sumatoria de las frecuencias del total de especies.

Utilizando índices que combinan dos o más de los sub-indicadores mencionados es posible determinar el valor de importancia de una especie determinada dentro de una comunidad vegetal (por ejemplo, utilizando Índice de Cottam) o evaluar la diversidad específica de una comunidad vegetal (por ejemplo, utilizando los índices de Shannon - Wiener, de Simpson, etc.).

#### C. Cobertura vegetal

Se refiere al porcentaje de suelo cubierto por las distintas formaciones vegetales. Se determina mediante interpretación de aerofotografías o imágenes satelitales, así como a través de un análisis de vegetación.

#### D. Calidad del agua

Comprende el análisis de distintas propiedades del agua: físicas – químicas (pH, salinidad, entre otras), bacteriológicas, bioquímicas o de metales pesados, según se requiera. Estos análisis son realizados por laboratorios especializados que emiten su informe técnico. En algunos casos, cuando no existe la posibilidad de hacer un análisis en laboratorio, resulta útil una evaluación organoléptica (color, olor, entre otras), así como la utilización de

indicadores biológicos, como la presencia de especies hidrobiológicas muertas o moribundas.

#### Calificación del Indicador

Para determinar el estado de conservación de un objeto focal priorizado, se comparará el valor calculado del sub-indicador correspondiente con valores referenciales de la historia reciente. Este procedimiento permitirá establecer la tendencia del estado de conservación en que se halla el objeto focal en cuestión, la cual será puesta en valor de acuerdo a una escala de calificación graduada en función del sentido e intensidad que ésta presente.

Para determinar la tendencia de estado de conservación a nivel del indicador, se calculará el valor promedio del conjunto de sub-indicadores en función del valor máximo esperado, el cual será llevado igualmente a una escala de calificación establecida.

<p>Escala de calificación de los sub-indicadores (de conservación):</p>	<p>0 = el estado de conservación tiene una tendencia negativa.</p> <p>1 = la tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.</p> <p>2 = la tendencia negativa del estado de conservación se ha detenido.</p> <p>3 = el estado de conservación ha comenzado a tener una tendencia positiva.</p> <p>4 = la tendencia positiva del estado de conservación se ha afianzado.</p>
<p>Escala de calificación del valor promedio del indicador:</p>	<p>Entre 0 y 20 % = 0</p> <p>Entre 20,1 y 40 % = 1</p> <p>Entre 40,1 y 60 % = 2</p> <p>Entre 60,1 y 80 % = 3</p> <p>Entre 80,1 y 100 % = 4</p>

Para hacer el seguimiento del cambio del estado de conservación de un objeto focal de conservación priorizado, se comparará el valor calculado de los sub-indicadores correspondientes para un período de tiempo dado ( $t_n$ ) con el valor de la línea de base ( $t_0$ ), y la diferencia hallada se interpretará en función del valor referencial.



## 1.2. TENDENCIA DE LAS AMENAZAS A LOS OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS CRÍTICAS

### 1.2.1. Conceptualización

En los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) se señalan las actividades económicas que afectan negativamente a la biodiversidad, el hábitat o al ambiente en general, ya sea debido a la utilización de tecnologías inadecuadas (ejem: pastoreo extensivo no controlado, industria langostinera intensiva no sostenida, turismo desordenado, actividad agrícola inadecuada, minería no sostenida, entre otras), o porque son extractivistas (como la extracción irracional de tola, la caza ilegal, la explotación ilegal de madera, la extracción no tradicional de recursos hidrobiológicos, entre otras).

Estas actividades afectan directamente la regeneración de la especie debido a que realizan cosechas que sobrepasan la capacidad de regeneración de la misma (ejem: queñua, moluscos y crustáceos, tola, entre otros) o debido a que afectan o destruyen sus lugares de reproducción y alimentación (ejem: la destrucción de madrigueras de los lobos de río, la contaminación del agua, la degradación de los suelos, la disminución de especies palatables, entre otras).

A largo plazo, esto trae como consecuencia el agotamiento del recurso, lo cual tarde o temprano repercute en la disminución de la productividad de la actividad y en los ingresos económicos de los actores sociales involucrados. Otras consecuencias adicionales son la pérdida de calidad del hábitat, debido a la degradación del ambiente, o el abandono de conocimientos y tecnologías tradicionales. Se trata, pues, de actividades económicas que no son sostenibles ambientalmente ni económica ni culturalmente.

Estas actividades se dan en las ANP y en sus zonas de amortiguamiento (ZA), lugar este último en donde se despliegan con mayor amplitud y ocasionan los mayores daños a la biodiversidad. Explotan recursos que tienen un valor de uso para las poblaciones locales. Representan un ingreso importante para la economía familiar de miembros de las comunidades y organizaciones locales, e impresionantes ganancias para el sector industrial, que comúnmente orientan su producción a la exportación. Finalmente, es importante señalar que muchas de estas actividades son realizadas incumpliendo normas ambientales vigentes.

El Proyecto se propone disminuir el grado de amenaza de actividades económicas que ejercen presión sobre el ambiente ya sea impulsando su reconversión a tecnologías limpias o su sustitución, comprometiendo la participación de los actores locales (a nivel de pobladores individuales, asociaciones o empresarios), principalmente de la ZA, en programas de conservación e iniciativas de uso de la biodiversidad.

Esto significará la presencia de dos tipos de actividades en el nuevo escenario: aquellas que ya existen y se van a seguir realizando disminuyendo su grado de amenaza, y las actividades nuevas, donde uno de sus requisitos es que no se conviertan en una amenaza. Por lo tanto, el monitoreo incluirá a ambos tipos de actividades: en el primer caso, para hacer el seguimiento de la disminución de su grado de amenaza, y, en el segundo, para controlar que no se constituya en una amenaza.

Para ello se utilizará un indicador que mide el grado de amenaza de las actividades económicas críticas que se desarrollan o se van a desarrollar en los lugares específicos en donde se implementen los programas de conservación y las iniciativas de uso de la biodiversidad.

### 1.2.2. Objetos de monitoreo priorizados por ANP

Dentro de las aproximadamente 30 actividades económicas no sostenibles, señaladas en los planes maestros, que se realizan en las ANP y sus Zonas de Amortiguamiento involucradas en el Proyecto, se pueden identificar aquellas que inciden de manera crítica sobre los objetos focales de conservación.

Para realizar esta identificación se han conjugado varios criterios: uno de ellos son los objetos focales de conservación priorizados para hacer el seguimiento del impacto del Proyecto sobre la biodiversidad señalados en el indicador de impacto 1; otro han sido las actividades económicas que vienen siendo controladas por las Jefaturas de las ANP; y, finalmente, las actividades económicas señaladas como las de mayor impacto y fuente de conflictos en los últimos talleres realizados con los equipos de trabajo de las ANP.

Las actividades económicas críticas identificadas y que constituirán los objetos de monitoreo para medir el impacto sobre el grado

de amenaza que representan para los objetos focales de conservación prioritizados, se pueden ver en los cuadros que se presentan a continuación, junto con la presión que ejercen y los actores locales comprometidos. Se hace

notar que se hace mención no sólo a la presión ejercida sobre los objetos focales prioritizados en este sistema de indicadores, sino en general, lo que permite tener una visión más completa del alcance de las amenazas.

Cuadro 16  
Objetos de Monitoreo de la Amenaza de Actividades Económicas  
Críticas del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

ACTIVIDAD ECONÓMICA CRÍTICA	PRESIÓN QUE EJERCE SOBRE OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN	ACTOR LOCAL COMPROMETIDO
INDUSTRIA LANGOSTINERA INTENSIVA Y SEMI INTENSIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del agua de esteros y canales.</li> <li>Destrucción del bosque de mangle.</li> </ul>	Empresas langostineras.
EXTRACCIÓN DE MOLUSCOS Y CRUSTÁCEOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor tamaño del molusco (conchas) recolectado.</li> <li>Mortalidad por extracción en época de apareamiento.</li> </ul>	Extractores asociados y libres provenientes de población migrante.

Cuadro 17  
Objetos de Monitoreo de la Amenaza de Actividades Económicas  
Críticas del Parque Nacional Huascarán

ACTIVIDAD ECONÓMICA CRÍTICA	PRESIÓN QUE EJERCE SOBRE OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN	ACTOR LOCAL COMPROMETIDO
TALA ILEGAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de población y cobertura de queñuas.</li> <li>Disminución de población y cobertura de alisos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pobladores locales, en Huaripampa (queñua).</li> <li>Pobladores locales, en Huaripampa y Pampamachay (aliso).</li> </ul>
GANADERÍA INADECUADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de cobertura vegetal (pastos nativos).</li> <li>Introducción de especies vegetales exóticas.</li> <li>Desplazamiento de fauna silvestre a otros lugares (venado, taruca, oso de anteojos, puma).</li> <li>Pérdida de áreas reforestadas y la regeneración natural de queñua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité de Usuarios de Pastos Naturales.</li> <li>Asociación de Arrieros de Alta Montaña (ASAAM).</li> <li>Comunidades campesinas (Aquia, Vicos).</li> </ul>
TURISMO DESORDENADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del agua.</li> <li>Producción de residuos sólidos dentro del ANP.</li> <li>Tala de árboles (fogatas).</li> <li>Apertura de senderos.</li> <li>Sobrecarga de turistas en zonas recreativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operadores turísticos.</li> <li>Guías acreditados y no acreditados.</li> <li>ASAAM.</li> </ul>
MINERÍA FORMAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del agua.</li> <li>Bofedales afectados por relaves.</li> <li>Modificación del paisaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mineras formales: Nueva California, Toma la Mano, Garroza, Arequipa, Pucarraju, Magistral, Santón, Amistades.</li> <li>Minera en situación irregular: Patricia CR.</li> </ul>
MINERÍA ILEGAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mineros informales.</li> <li>Comunidad de Vicos.</li> </ul>
CAZA FURTIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de población de vicuñas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la zona nuclear, por autores desconocidos.</li> </ul>

(\*) 62 Comités formalizados y 10 no formalizados (mayormente son comunidades: Sector Carpa: cc Catac, cc Aquia; Sector Ichicpotrero: cc Chiquillán, cc Uchuhuay, Pequeños criaderos: Rurec; Sector Potaca: minera Toma la Mano en Huashquenga y 3 cc Juan Velasco, Río Sotero y Quitarcasa, por formalizarse; Sector Llanganuco: cc Siete Imperios, cc Túpac Yupanqui). Son 41 cc que colindan con el PNH y con la mayoría de ellas se ha llegado a acuerdos para que no ingresen.



**Cuadro 18**  
Objetos de Monitoreo de la Amenaza de Actividades Económicas Críticas de la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

ACTIVIDAD ECONÓMICA CRÍTICA	PRESIÓN QUE EJERCE SOBRE OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN	ACTOR LOCAL COMPROMETIDO
EXTRACCIÓN DE TOLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de cobertura de tolar por extracción sin reposición.</li> </ul>	Extractores de tola: CC de Huayllacucho, Tambo Cañahuas, Condorí. Fondos Privados en estación Pillones.
GANADERÍA INADECUADA DE CAMELIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deterioro de suelos y desertificación por sobrepastoreo de camélidos y ovejas.</li> <li>Pérdida de capacidad regenerativa de las plantas.</li> </ul>	Familias campesinas (distrito de San Antonio de Chuca, San Juan de Tarucani y Chalhuanca).
MINERÍA DE CAMELIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afectación del ecosistema de la Laguna Salinas. Extracción de sal (Comuneros) y Boratos (Mineras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comuneros (Salinas Huito, Salinas Moche y Santa Lucía).</li> <li>Compañía Minera Ubinas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de la cobertura pajonal y tola.</li> </ul>	Comuneros de Tambo Cañahuas (Cerro Vilcani).
TRANSPORTE POR CARRETERA AREQUIPA - JULIACA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fragmentación de hábitat.</li> <li>Mortalidad de fauna silvestre y doméstica.</li> <li>Alto riesgo por derrame de ácido corrosivo en el hábitat y cuerpos de agua que es transportado a las mineras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Provías Nacional.</li> <li>Transportistas.</li> <li>Minera Estrata.</li> </ul>

**Cuadro 19**  
Objetos de Monitoreo de la Amenaza de Actividades Económicas Críticas de la Reserva Nacional Tambopata

ACTIVIDAD ECONÓMICA CRÍTICA	PRESIÓN QUE EJERCE SOBRE OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN	ACTOR LOCAL COMPROMETIDO
MINERÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de ríos y cuerpos de agua con mercurio y combustibles.</li> <li>Alteración de cauces y dinámica fluvial.</li> <li>Destrucción de hábitats.</li> <li>Pérdida de bosque ribereño.</li> <li>Disminución de especies ícticas nativas.</li> </ul>	Mineros artesanales.
	Contaminación con mercurio.	Mineros artesanales.
EXTRACCIÓN MADERABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio en la estructura de la comunidad vegetal.</li> <li>Desplazamiento de fauna silvestre.</li> <li>Pérdida de calidad de hábitat para algunas especies: águila arpía, murciélagos, otros.</li> </ul>	Extractores de madera ilegal y otros. Comunidades ribereñas del río bajo Madre de Dios y del Tambopata (5).
ACTIVIDAD AGROPECUARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de castaños.</li> <li>Fragmentación de hábitat.</li> <li>Cambio en la composición de fauna.</li> <li>Aumento del efecto de borde.</li> <li>Degradación del suelo por las quemas.</li> </ul>	Agricultores de las quebradas América, Otorongo y 12 de Octubre.
CACERÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de especies: sachavaca, mono coto y algunas pavas.</li> <li>Procesos de extinción local de algunas especies (sachavaca, mono coto).</li> </ul>	Castañeros y nativos.

Cuadro 20  
Objetos de Monitoreo de la Amenaza de Actividades Económicas  
Críticas del Parque Nacional Bahuaja-Sonene

ACTIVIDAD ECONÓMICA CRÍTICA	PRESIÓN QUE EJERCE SOBRE OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN	ACTOR LOCAL COMPROMETIDO
ACTIVIDAD AGROPECUARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de suelos por apertura de áreas agropecuarias.</li> <li>• Fragmentación de hábitat.</li> <li>• Pérdida de la cobertura vegetal (deforestación).</li> <li>• Pérdida de la diversidad vegetal.</li> </ul>	Agricultores del Alto Tambopata.
EXTRACCIÓN ILEGAL DE ESPECIES MADERABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de tamaño de poblaciones de especies de árboles maderables.</li> <li>• Pérdida de la cobertura vegetal.</li> </ul>	Asociación de extractores de madera Azata.
MINERÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de cobertura vegetal (deforestación).</li> <li>• Contaminación del agua por mercurio.</li> </ul>	Mineros del Alto Tambopata.

### 1.2.3. Forma de construcción del indicador

El indicador está compuesto por uno o más sub-indicadores por cada objeto de monitoreo, cuyos comportamientos darán cuenta de manera independiente del grado de amenaza de la actividad económica crítica correspondiente.

Los sub-indicadores considerados corresponden mayormente a infracciones o excesos producidos por las actividades económicas realizadas de manera irracional o inadecuada, como volúmenes de extracción ilegal, áreas deforestadas, paisaje afectado, sobre carga de pastoreo o del turismo, entre otros.

Los métodos de medición de estos sub-indicadores, en la mayoría de los casos, son los que vienen siendo utilizados por las Jefaturas de las ANP a través de diferentes Subprogramas vinculados a la protección, control y vigilancia y manejo de recursos.

#### SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES

##### JEFATURA ANP

###### a) Sub Programa de Protección

- Extracción de cangrejo rojo, concha negra y concha huequera
- Deforestación de manglar y bosque seco
- Desagüe de aguas residuales

#### PARQUE NACIONAL HUASCARÁN

##### JEFATURA ANP

###### a) Subprograma de Protección: Actividad de Supervisión y Vigilancia.

- Infracciones de concesiones mineras
- Tala y caza

###### b) Subprograma de Manejo de Recursos Naturales: Actividad de Gestión Colaborativa de los Recursos Naturales.

- Rodeos en Comités de Usuarios de Pastos

#### RESERVA NACIONAL SALINAS Y AGUADA BLANCA

##### JEFATURA ANP

###### a) Subprograma Protección: Actividad de Control y Vigilancia.

- Extracción de tola
- Actividad minera
- Transporte por carretera a Juliaca

###### b) Subprograma de Planificación y Monitoreo: Actividad Monitoreo de Camélidos Silvestres .

- Cobertura de pasturas en toda la Reserva

RESERVA NACIONAL TAMBOPATA

JEFATURA ANP

a) Subprograma de Especies de Fauna Silvestre Cazadas:

- Caza de sachavaca, huangana, pavas, venado (*Mazama americana*), sajino y picuro.

b) Subprograma de Manejo de Especies de Flora, Asociaciones de Vegetación y Ecosistemas: Comunidades vegetales y especies de flora silvestre en situación de riesgo:

- Bosques ribereños afectados por minería y vegetación en general por actividad agropecuaria.

c) Subprograma de Planificación y Monitoreo: Monitoreo de la Diversidad Biológica:

- Cauce y curso del Río Malinowsky afectados por minería.

PARQUE NACIONAL BAHUAJA-SONENE

JEFATURA ANP

a) Subprograma de Especies de Fauna Silvestre Cazadas:

- Caza de sachavaca, huangana, pavas, venado (*Mazama americana*), sajino y picuro.

b) Subprograma de Manejo de Especies de Flora, Asociaciones de Vegetación y Ecosistemas: Comunidades vegetales y especies de flora silvestre en situación de riesgo:

- Bosques afectados por minería y actividad agropecuaria.

Una descripción de los sub-indicadores, las unidades de medida, métodos de medición y demás procedimientos e instrumentos utilizados para llevar adelante el monitoreo de las actividades económicas críticas, se pueden observar los siguientes cuadros:

Cuadro 21

Matriz de Diseño del Monitoreo de las Amenazas del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>INDUSTRIA LANGOSTINERA INTENSIVA Y SEMI INTENSIVA</b>					
Área de expansión del terreno de empresas langostineras sobre el manglar y bosque seco.	Hectáreas deforestadas de mangle y bosque seco	Determinación de extensión de áreas clareadas en patrullajes en el ANP y su ZA.	Anual	Especialista	Formato: Resumen de Patrullajes Realizados. Informes trimestrales y memoria anual.
Desagüe de agua residual sin tratamiento de empresas langostineras de cultivo intensivo y semi-intensivo.	% de empresas langostineras que operan con sistema de tratamiento	Observación y registro durante patrullaje en ZA y catastro actualizado de empresas langostineras.	Observación de acuerdo a cronograma de patrullaje y catastro al comienzo y final del Proyecto.	Especialista	Formato: Resumen de Patrullajes Realizados. Informes trimestrales y memoria anual. Informe técnico.
<b>EXTRACCIÓN NO TRADICIONAL DE MOLUSCOS Y CRUSTÁCEOS</b>					
Cantidad de extractores de crustáceos y moluscos.	Número de extractores intervenidos	Estudio de extracción de recursos hidrobiológicos en el ecosistema de manglares.	Al comienzo y final del Proyecto	Especialista	Informe técnico. Formato: Resumen de Patrullajes Realizados. Informes trimestrales y memoria anual. Base de datos.
Volumen de extracción diario de conchas en el SNLMT.	Número de conchas negras extraídas al día / extractor				
Volumen de extracción diario del cangrejo rojo en el SNLMT.	Número de cangrejos extraídos al día / extractor				

Cuadro 22  
Matriz de Diseño del Monitoreo de las Amenazas del Parque Nacional Huascarán

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>TALA ILEGAL</b>					
Área de tala ilegal de bosques de queñua y alisos.	Hectáreas de bosques talados	Registro en Patrullajes Rutinarios o Especiales.	Mensual y en situaciones eventuales	Profesional responsable	Acta de inspección, notificación y denuncia del PNH.
<b>GANADERÍA INADECUADA</b>					
Tamaño de población de ganado.	Nº de cabezas de ganado por usuario	Rodeo para determinar la carga de ganado que soporta el Parque y relacionarla con la capacidad de carga actualizada.	Anual	Profesional de Pastos	Formatos: Padrón de usuarios y Registro de filiaciones Bases de datos Informes trimestrales y Memoria anual.
<b>TURISMO DESORDENADO</b>					
Tamaño de población de turismo convencional.	Nº de turistas convencionales al año	Registro de turistas convencionales que visitan el PNH.	Anual	Profesional de Turismo	Formatos: Registro de Guías Turísticos. Padrón de ASAAM autorizadas. Actas de infracción y notificación Matriz resumen de operadores sancionados.
Ordenamiento de la actividad turística.	% de operadores autorizados con relación al universo de operadores	Conteo de operadores empadronados y del universo de operadores.	Al inicio y final del proyecto		
<b>MINERÍA FORMAL</b>					
Cumplimiento de EIA, PAMA u otros por concesiones mineras.	% de implementación de EIA y PAMA en promedio	Inspecciones ad hoc (incluye pasivos ambientales).	En función de situaciones de conflicto y anual	Profesional encargado	Actas de inspección del PNH y Dirección Regional de Minería (DREN).
<b>CAZA FURTIVA</b>					
Tamaño de población de vicuñas cazadas.	Nº total de individuos cazados	Registro en Patrullajes Rutinarios o Especiales.	Mensual y en situaciones eventuales	Profesional responsable	Acta de inspección, notificación y denuncia del PNH.

Cuadro 23  
Matriz de Diseño del Monitoreo de las Amenazas de la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>TALA ILEGAL</b>					
Volumen de extracción de tola.	Nº de fardos extraídos / año	Patrullajes en el ANP y su Zona de Amortiguamiento o durante los cuales se realizan intervenciones y operativos cuando se cometen infracciones.	Mensual	Especialista y Jefe	Formato: Sistema de Protección y Conservación de Vicuña, Guanaco y Recursos Naturales.
Volumen de extracción ilegal de tola.	% de extracción ilegal de tola				
<b>GANADERÍA INADECUADA DE CAMELIDOS</b>					
Carga animal de herbívoros domésticos y silvestres.	Nº de cabezas en unidades de vicuña	Conteo de animales durante censo de vicuñas.	Bi-anual	Especialista y Jefe	Formato: Sistema de Protección y Conservación de Vicuña, Guanaco y Recursos Naturales.
Condición de conservación (vigor) principal de pasturas (pastizal, césped, tolar y bofedal).	Escala de categorías: buena, regular y pobre	Registro en % de la cobertura de pasturas durante censo de vicuñas.	Bi-anual	Especialista y Jefe	Formato: Sistema de Protección y Conservación de Vicuña, Guanaco y Recursos Naturales.
<b>MINERÍA</b>					
Nuevas áreas afectadas por minería.	Hectáreas / año	Patrullajes en el ANP y su ZA durante los cuales se realizan intervenciones y operativos cuando se cometen infracciones.	Mensual	Especialista y Jefe de ANP	Formato: Sistema de Protección y Conservación de Vicuña, Guanaco y Recursos Naturales.
Área restaurada por minería formal.	Hectáreas / año				
<b>TRANSPORTE POR CARRETERA AREQUIPA – JULIACA</b>					
Tamaño de población de vicuñas muertas por atropello.	Nº total de vicuñas muertas por atropello	Patrullajes en el ANP y su ZA durante los cuales se realizan intervenciones y operativos cuando se cometen infracciones.	Mensual	Especialista y Jefe	Formato: Sistema de Protección y Conservación de Vicuña, Guanaco y Recursos Naturales.

Cuadro 24  
Matriz de Diseño del Monitoreo de las Amenazas de la Reserva Nacional Tambopata

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>MINERÍA</b>					
Extensión de actividad minera que impacta sobre bosques ribereños.	Hectáreas	Interpretación y verificación de campo de imágenes satelitales.	Inicio y final del Proyecto	Consultor especialista en vegetación	Informe técnico
Superficie de cauces de ríos impactada por actividad minera.	Nº de desmontes	Observación y registro durante patrullajes.	Anual	Especialista en vegetación	Informes trimestrales y memoria anual.
Cursos de ríos impactados por actividad minera.	Nº de meandros cortados	Observación y registro durante patrullajes.	Anual	Especialista en vegetación	Informes trimestrales y memoria anual.
<b>EXTRACCIÓN ILEGAL DE ESPECIES MADERABLES</b>					
Sitios de extracción ilegal de especies maderables.	Nº de sitios de extracción ilegal	Observación y registro de sitios, volúmenes, especies e infractores de extracción ilegal de especies maderables durante patrullajes.	Según cronograma patrullajes y ocurrencia actos ilícitos	Especialista	Actas de inspección y notificación. Informes trimestrales y memoria anual.
Especies maderables extraídas ilegalmente.	Nº de sitios especies				
Volúmenes de extracción ilegal de especies maderables.	Toneladas métricas / especie				
<b>ACTIVIDAD AGROPECUARIA</b>					
Área de expansión agropecuaria sobre cobertura vegetal natural.	Hectáreas deforestadas	Mapeo y medición georeferenciada de nuevas áreas abiertas.	Anual	Especialista	Memoria anual
<b>CACERÍA</b>					
Tamaño de población de especies cazadas.	Nº de individuos cazados	Registro de individuos de huanganas, picuros, sajinos, venados, sachavacas y otras especies cazadas.	Según cronograma patrullajes y ocurrencia actos ilícitos	Especialista	Actas de inspección y notificación. Informes trimestrales y memoria anual.

Cuadro 25  
Matriz de Diseño del Monitoreo de las Amenazas del Parque Nacional Bahuaja-Sonene

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>ACTIVIDAD AGROPECUARIA</b>					
Área de expansión agropecuaria sobre cobertura vegetal natural.	Hectáreas deforestadas	Mapeo y medición georeferenciada de nuevas áreas abiertas.	Anual	Especialista	Memoria anual
<b>EXTRACCIÓN ILEGAL DE ESPECIES MADERABLES</b>					
Sitios de extracción ilegal de especies maderables.	Nº de sitios de extracción ilegal	Según cronograma patrullajes y ocurrencia actos ilícitos.	Anual	Especialista	Actas de inspección y notificación. Informes trimestrales y Memoria anual.
Especies maderables extraídas ilegalmente.	Nº de especies				
Volúmenes de extracción ilegal de especies maderables.	Toneladas métricas / especie				
<b>MINERÍA</b>					
Extensión de actividad minera que impacta sobre bosques.	Hectáreas de bosques deforestados	Interpretación y verificación de campo de imágenes satélite.	Inicio y final del Proyecto	Consultor especialista en vegetación	Informe técnico

#### 1.2.4. Cálculo del indicador

El valor del indicador será determinado a través del cálculo del valor de cada uno de los sub-indicadores considerados utilizando las metodologías correspondientes.

#### Calificación del Indicador

Para determinar el grado de amenaza de una actividad económica crítica, se comparará el valor calculado de los sub-indicadores correspondientes con un valor referencial de la historia reciente. Este procedimiento permitirá establecer la tendencia del grado de amenaza en que se halla la actividad económica crítica en cuestión, la cual será puesta en valor de acuerdo a una escala de calificación graduada en función del sentido e intensidad que ésta presente.

Para determinar la tendencia de estado de conservación a nivel del indicador, se calculará el valor promedio del conjunto de sub-indicadores en función del valor máximo esperado, el cual será llevado igualmente a una escala de calificación establecida.

<p>Escala de calificación del indicador (grado de amenaza):</p> <p>0 = el grado de amenaza tiende a aumentar.                      1 = el grado de amenaza tiende a detenerse.                      2 = el grado de amenaza se ha detenido.                      3 = el grado de amenaza tiende a disminuir.                      4 = la tendencia a la disminución del grado de amenaza se afianza.</p>	
<p>Escala de calificación del valor promedio de sub-indicadores:</p> <p>Entre 0 y 20 % = 0                      Entre 20,1 y 40 % = 1                      Entre 40,1 y 60 % = 2                      Entre 60,1 y 80 % = 3                      Entre 80,1 y 100 % = 4</p>	

Para hacer el seguimiento del cambio del grado de amenaza de una actividad económica, se comparará el valor calculado de los sub-indicadores correspondientes para un período de tiempo determinado ( $t_n$ ) con el valor de la línea base ( $t_0$ ), y la diferencia hallada se interpretará en función del valor referencial.



### 1.3. FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN

#### 1.3.1. Conceptualización

El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) ha establecido una serie de avances en aspectos de institucionalización de los Comités de Gestión y definitivamente su vida orgánica aunque débil aún, se desenvuelve en una tendencia de mayor regularidad y sostenibilidad. Sin embargo, considerar aspectos mayores de participación trasciende los aspectos meramente formales de creación y de constitución, y nos lleva a focalizar otras dimensiones de la participación que se pueden sintetizar en los procesos de toma de decisiones y de liderazgo en torno al manejo de los conflictos más severos que enfrentan las ANP y que involucran a los actores presentes en los Comités de Gestión.

El presente indicador busca medir la capacidad de los Comités de Gestión para llevar a cabo un apoyo y compromiso efectivos en la conservación y gestión participativa de las ANP, por ello se han incorporado siete sub-indicadores que en conjunto nos darán información acerca de sus avances institucionales:

- A. Instrumentos de gestión. Se han seleccionado tres importantes componentes que permiten, en su medición, saber los avances respecto a la formalización e institucionalización, tanto del Comité de Gestión en pleno, como de su instancia directiva, la Comisión Ejecutiva.
- B. Representatividad. Siendo la participación de los actores más representativos de la zona una de las características más importantes del Comité de Gestión, se busca mediante este indicador medir la capacidad de convocatoria de actores estratégicos y la presencia de organizaciones locales que interesa apoyar mediante el Proyecto.
- C. Compromiso con la gestión del ANP. Los compromisos en favor de la gestión del ANP se da mediante un conjunto de acciones que anualmente se organizan en el Plan de Trabajo, por ello se considera que el indicador que se aproxime a este aspecto debe medir el cumplimiento de sus compromisos plasmados en dicho documento.
- D. Contribución en el manejo de conflictos. En este sub-indicador se busca dar seguimiento a las acciones efectivas que el Comité de Gestión realiza para manejar los principales conflictos donde interviene.
- E. Transparencia. Considerando que la transparencia es un valor importante para el establecimiento de relaciones de colaboración, se ha incorporado en este indicador la medición de los diferentes mecanismos de comunicación e información entre Comisión Ejecutiva y el conjunto de integrantes del Comité.
- F. Posicionamiento local y regional. Por ser una organización que integra una diversidad de instituciones y organizaciones locales y regionales, interesa ver cómo va adquiriendo un mejor posicionamiento que permita conseguir ampliar los apoyos hacia la gestión del ANP.
- G. Vigilancia de la gestión. Siendo uno de las funciones centrales del Comité de Gestión, mediante el presente indicador se busca monitorear las labores de supervisión tanto de las operaciones empresariales, como del cumplimiento del Plan Operativo Anual y Plan Maestro del ANP.



Cuadro 26  
Matriz de subindicadores para el fortalecimiento de los Comités de Gestión

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA (periodicidad)	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN (fuente de datos)
<b>INSTRUMENTOS DE GESTIÓN</b>					
Plan de Trabajo respaldado.	Escala	Cálculo de la participación de actores en etapas de elaboración del Plan de Trabajo (PdT).	Anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario de Actas de Comité de Gestión.</li> <li>• Jefatura del ANP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales.</li> <li>• Memoria anual del ANP.</li> <li>• Actas del Comité de Gestión.</li> </ul>
Financiamiento del Plan de Trabajo.	Escala	Cálculo de financiamiento con relación a lo presupuestado.	Trimestral		
Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva.	Escala	Análisis de las reuniones de la Comisión Ejecutiva (CE).	Anual		
Realización de Asamblea.	Escala	Análisis de asambleas.	Anual		
<b>REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN</b>					
Presencia de actores estratégicos (stakeholders).	Escala	Cálculo de la presencia de los actores estratégicos en el CG.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario de Actas de Comité de Gestión.</li> <li>• Especialista de ANP.</li> <li>• Responsable de monitoreo de Proyecto GPAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales.</li> <li>• Actas del Comité de Gestión.</li> </ul>
Presencia de las comunidades campesinas y nativas.	Escala	Cálculo de la presencia de las comunidades campesinas y nativas en el CG.			
Presencia de las organizaciones de mujeres.	Escala	Cálculo de la presencia de las organizaciones de mujeres en el CG.			
<b>COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP</b>					
Cumplimiento del Plan de Trabajo.	Escala	Cálculo del cumplimiento de metas con relación al PdT.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario de Actas de Comité de Gestión.</li> <li>• Especialista de ANP.</li> <li>• Responsable de monitoreo de Proyecto GPAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales.</li> <li>• Actas del Comité de Gestión.</li> </ul>
<b>CONTRIBUCIÓN EN EL MANEJO DE CONFLICTOS</b>					
Presencia del Comité de Gestión en el manejo de conflictos.	Escala	Calificación de la participación del CG en el manejo de conflictos.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario de Actas de Comité de Gestión.</li> <li>• Especialista de ANP.</li> <li>• Responsable de monitoreo de Proyecto GPAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales.</li> <li>• Actas del Comité de Gestión.</li> </ul>

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA (perioricidad)	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN (fuente de datos)
<b>TRANSPARENCIA</b>					
Mecanismos de consulta de los integrantes del CG.	Escala	Calificación de mecanismos de consulta.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario de Actas de Comité de Gestión.</li> <li>• Especialista de ANP.</li> <li>• Responsable de monitoreo de Proyecto GPAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales.</li> <li>• Actas del Comité de Gestión.</li> </ul>
Mecanismos de información y rendición de cuentas.	Escala	Calificación de los mecanismos de información y rendición de cuentas.			
<b>POSICIONAMIENTO LOCAL y REGIONAL</b>					
Relaciones en el ámbito local y regional.	Escala	Calificación de las relaciones en el ámbito local y regional.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario de Actas de Comité de Gestión.</li> <li>• Especialista de ANP.</li> <li>• Responsable de monitoreo de Proyecto GPAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales del ANP.</li> <li>• Informes ad hoc del responsable del monitoreo del sistema.</li> </ul>
<b>VIGILANCIA DE LA GESTIÓN</b>					
Supervisión y monitoreo de operaciones empresariales dentro del ANP.	Escala	Calificación de la supervisión de operaciones empresariales.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario de Actas de Comité de Gestión.</li> <li>• Especialista de ANP.</li> <li>• Responsable de monitoreo de Proyecto GPAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes trimestrales del ANP.</li> <li>• Informes ad hoc del responsable del monitoreo del sistema.</li> </ul>
Supervisión del cumplimiento del POA.	Escala	Calificación de la supervisión del cumplimiento del POA.			

### 1.3.2. Cálculo del indicador

El indicador está constituido por un total de siete sub-indicadores, cada uno de los cuales contiene diferente cantidad de atributos que serán monitoreados durante la marcha del Proyecto.

Cada uno de los sub-indicadores presentados contiene un mismo método de medición independiente que consiste en una puntuación ordenada de menor a mayor considerando, en la mayoría de casos, el puntaje cero (0) -el mínimo-, representa una situación inexistente o muy incipiente; y cuatro (4) - el máximo-, cuando se ha logrado la mejor situación del atributo en el momento de la medición.

Con la finalidad de proponer procedimientos sencillos, se ha considerado que al interior de cada tema todos los atributos tienen el mismo peso, por ello la consolidación se hace por

medio de una sumatoria simple, lo que permitirá contar con siete índices temáticos cada semestre.

El procedimiento para medir el indicador consta de dos momentos diferenciados:

- Se calcula cada sub-indicador temático utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Sub Indicador} = (\text{atributo 1}) + (\text{atributo 2}) + \dots(\text{atributo,})_{\text{temático}}$$

- Después de haber medido los siete sub-indicadores temáticos se procede, en un segundo momento, a aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Indicador de fortalecimiento} = \left[ \frac{\text{sub - indicador 1}}{1} \right] + \left[ \frac{\text{Sub - indicador 2}}{2} \right] + \dots \left[ \frac{\text{Sub - indicador 7}}{7} \right]$$

El valor máximo de sumatoria de los 7 sub-indicadores es 56.

Para conocer la situación en la que se encuentra el fortalecimiento de los Comités de Gestión la cifra obtenida del proceso anterior se califica de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta 5	= (0) Organización débil.
Entre 6 y 11	= (1) Bajo nivel institucional.
Entre 11 y 16	= (2) Mediano nivel institucional.
Entre 17 y 22	= (3) Alto nivel institucional.
Más de 22	= (4) Organización fortalecida.

#### A. Instrumentos de gestión y funcionamiento regular

Este aspecto está compuesto de cuatro atributos que permitirán conocer el proceso de institucionalización del Comité al ir incorporando en su gestión instrumentos básicos de gestión y de funcionamiento regular. No se ha incorporado entre los instrumentos a los reglamentos, por cuanto el proceso de reconocimiento de un Comité por la Intendencia de Áreas Naturales (IANP) del INRENA, exige la elaboración de un Reglamento de Organización y Funciones.

##### A.1. Plan de trabajo respaldado

El Plan de Trabajo constituye un instrumento de gestión básico y se busca que no sólo sea responsabilidad de la Comisión Ejecutiva sino que sea un proceso que involucre la participación de los actores estratégicos. El Plan de Trabajo debe estar plenamente articulado y en correspondencia con el Plan Operativo Anual del ANP y el Plan Maestro.

Este atributo busca medir anualmente el trabajo del Comité de Gestión en la elaboración del Plan de Trabajo, de acuerdo a la siguiente escala:

(0)	= No tiene Plan de Trabajo.
(1)	= Tiene Plan de Trabajo y participan hasta el 20% de los actores estratégicos.
(2)	= Tiene Plan de Trabajo y participan entre el 21% y el 40% de los actores estratégicos.
(3)	= Tiene Plan de Trabajo y participan entre el 41% y el 60% de los actores estratégicos.
(4)	= Tiene Plan de Trabajo y participan más del 60% de los actores estratégicos.

##### A.2. Financiamiento del Plan de Trabajo

La ejecución del Plan de Trabajo exige un presupuesto de acuerdo a las actividades que se programa realizar. Se medirá semestralmente si se dispone de los recursos en el momento y cantidad adecuada.

El nivel de financiamiento del presupuesto se califica de acuerdo a la siguiente escala:

(0)	= Sin financiamiento.
(1)	= Hasta el 25% de financiamiento.
(2)	= Entre el 26% y 50% de financiamiento.
(3)	= Entre el 51% y 70% de financiamiento.
(4)	= Más del 70% de financiamiento.

##### A.3. Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva (CE) lidera el Comité de Gestión y su funcionamiento regular constituye una base principal de la institucionalidad y vida orgánica del Comité. El análisis del funcionamiento de la CE se hará sobre la base de las reuniones, calificadas a partir de un estándar de calidad que se construye de la siguiente manera:

Se coloca puntajes entre 0.0 y 1.0 a los siguientes aspectos: convocatoria con agendas; número reglamentario de reuniones; proporción de asistentes con relación al número de integrantes de la CE; actas con suscripción de acuerdos; y actas con cumplimiento de acuerdos.

Se realiza una sumatoria de los resultados de los cinco aspectos, luego se califica de acuerdo a la siguiente escala:

(0)	= No realizan número reglamentario de reuniones.
(1)	= Alcanza una puntuación de hasta 1.25.
(2)	= Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.
(3)	= Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.
(4)	= La puntuación es superior a 3.75.

##### A.4. Realización de asambleas

Las Asambleas del Comité de Gestión constituyen la expresión de mayor participación de los miembros del Comité por ello el análisis del funcionamiento del CG se hará sobre la base de las asambleas, calificadas a partir de un estándar de calidad que se construye de la siguiente manera:

Se coloca puntajes entre 0.00 y 1.00 a los siguientes aspectos: convocatoria con agendas; número reglamentario de asambleas; proporción de asistentes con relación al número de integrantes del Comité de Gestión;

actas con suscripción de acuerdos; y actas con cumplimiento de acuerdos.

Se realiza una sumatoria de los resultados de los cinco aspectos, luego se califica de acuerdo a la siguiente escala:

- (0) = No realizan número reglamentario de asambleas.
- (1) = Alcanza una puntuación de hasta 1.25.
- (2) = Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.
- (3) = Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.
- (4) = La puntuación es superior a 3.75.

Valor del sub-indicador A. Instrumentos de gestión									
a. Sumatoria de la totalidad de los valores de los cuatro atributos									
$\sum$ ATRIBUTOS	Participación en elaboración del PM	+	Financiamiento del plan de trabajo	+	Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG	+	Realización de asambleas	=	X
b. El resultado de la sumatoria se califica de acuerdo a la siguiente escala:									
Hasta 3	= (0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No manejan los instrumentos de gestión.</li> </ul>							
De 4 a 7	= (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.</li> </ul>							
De 8 a 10	= (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular manejo de los instrumentos de gestión.</li> </ul>							
De 11 a 13	= (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen manejo de los instrumentos de gestión.</li> </ul>							
> 13	= (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.</li> </ul>							

### B. Representatividad del comité de gestión

La convocatoria a constituir el Comité de Gestión es una convocatoria amplia y se ha establecido que toda persona natural o jurídica puede manifestar su interés de pertenecer al Comité y será integrado. En este sub-indicador se busca verificar la representatividad del Comité respecto a la presencia de un grupo de actores que la gestión del ANP reconoce como estratégicos para su gestión. En este sentido se quiere monitorear la presencia del grupo de actores estratégicos seleccionados. Esta selección se realiza en Línea Base y será utilizada por todos los indicadores que lo requieran.

Además, en consideración a las estrategias de género e indígena que el Proyecto ha asumido, se considera una política de discriminación positiva respecto a las organizaciones de mujeres y las organizaciones indígenas y

nativas, por ello interesa monitorear su presencia en el Comité.

#### B.1. Presencia de actores estratégicos (stakeholders)

Se medirá el porcentaje de los actores estratégicos que se han integrado al Comité. La cifra resultante se califica de acuerdo a la siguiente escala:

- (0) = Hasta el 10% de los actores estratégicos pertenecen al CG.
- (1) = Del 11% al 30% de los actores estratégicos pertenecen al CG.
- (2) = Entre el 31% y el 50% de los actores estratégicos pertenecen al CG.
- (3) = Más del 50% de los actores estratégicos pertenecen al CG.
- (4) = Más del 70% de actores estratégicos pertenecen al CG.

## B.2. Participación de las organizaciones indígenas y nativas


El Proyecto cuenta con una estrategia específica para fomentar la participación de las poblaciones nativas e indígenas organizadas. La cifra resultante se califica de acuerdo a la siguiente escala:

(0) = Hasta el 10% de las comunidades pertenecen al CG.
(1) = Del 11% al 30% de las comunidades pertenecen al CG.
(2) = Entre el 31% y el 50% de las comunidades pertenecen al CG.
(3) = Más del 50% de las comunidades pertenecen al CG.

## B.3. Participación de las organizaciones de mujeres

Existe un particular interés del Proyecto para que las organizaciones femeninas existentes en el ámbito del ANP se integren, por ello en este atributo interesa medir su presencia en el CG. Se calificará de acuerdo a la siguiente escala:

(0) = Hasta el 10% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG.
(1) = Del 11% al 30% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG.
(2) = Entre el 31% y el 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG.
(3) = Más del 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG.

Valor del sub-indicador B. Representatividad del Comité de Gestión																
a. Sumatoria de la totalidad de los valores de los tres atributos																
 $\sum$ ATRIBUTOS	Presencia de actores estratégicos + Participación de comunidades campesinas y nativas + Participación de organizaciones de mujeres = X															
b. El resultado de la sumatoria se califica de acuerdo a la siguiente escala:																
<table border="1"> <tr> <td>Hasta 2</td> <td>= (0)</td> <td>• Carece de representatividad.</td> </tr> <tr> <td>De 3 a 4</td> <td>= (1)</td> <td>• Baja representatividad del CG.</td> </tr> <tr> <td>De 5 a 6</td> <td>= (2)</td> <td>• Mediana representatividad del CG.</td> </tr> <tr> <td>De 7 a 9</td> <td>= (3)</td> <td>• Buena representatividad del CG.</td> </tr> <tr> <td>&gt; 10</td> <td>= (4)</td> <td>• Muy buena representatividad del CG.</td> </tr> </table>	Hasta 2	= (0)	• Carece de representatividad.	De 3 a 4	= (1)	• Baja representatividad del CG.	De 5 a 6	= (2)	• Mediana representatividad del CG.	De 7 a 9	= (3)	• Buena representatividad del CG.	> 10	= (4)	• Muy buena representatividad del CG.	
Hasta 2	= (0)	• Carece de representatividad.														
De 3 a 4	= (1)	• Baja representatividad del CG.														
De 5 a 6	= (2)	• Mediana representatividad del CG.														
De 7 a 9	= (3)	• Buena representatividad del CG.														
> 10	= (4)	• Muy buena representatividad del CG.														

## C. Compromiso con la gestión del ANP

La gestión participativa del ANP requiere que el Comité supere la relación de información y asuma una dimensión mayor como es el compromiso con la gestión del ANP. Una forma directa de medirlo es a través del cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Trabajo.

Para ello, anualmente se realiza una revisión del informe anual del CG, determinándose cuantas metas se han cumplido; esta cifra es dividida entre la totalidad de lo programado. El Valor del Sub-Indicador se determina calificando el porcentaje según la siguiente escala:

(0) = Hasta el 10% de metas cumplidas.	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.
(1) = Entre el 11% y 25% de las metas cumplidas.	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.
(2) = Entre el 26% y 50% de metas cumplidas.	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.
(3) = Entre el 51% y 65% de metas cumplidas.	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.
(4) = Más del 65% de las metas cumplidas.	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.

## D. Contribución en el manejo de conflictos

El Comité de Gestión definido como una instancia de concertación local que contribuye con el ANP, le compete un papel importante en el manejo de los conflictos de intereses entre diversos actores institucionales con la Jefatura del ANP.

Estos conflictos están vinculados con las amenazas del ANP y constituyen la fuente de amenazas críticas al estado de la conservación de los objetos priorizados de conservación del ANP. La naturaleza de los conflictos muchas veces sobrepasará la función del Comité pero lo que interesa monitorear es el interés y la presencia del Comité en el desarrollo de los mismos.

Mediante este sub-indicador se busca medir la participación del Comité de Gestión en el manejo de los conflictos.

Después de un análisis de los informes emitidos por la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión se determina la presencia en el manejo de conflictos, para luego calcular el Valor del Sub-Indicador. Calificando de acuerdo a la siguiente escala:

- (0) = No interviene en ningún conflicto.
- (1) = Está presente en las agendas del CG.
- (2) = Acuerda acciones para intervenir en el manejo del conflicto.
- (3) = Ejecuta acciones de coordinación con los actores.
- (4) = Contribuye parcial o totalmente en el diseño de soluciones y resolución del conflicto.

## E. Transparencia

Un elemento importante en el funcionamiento del Comité de Gestión debe ser la transparencia, la capacidad y voluntad de reconocer permanentemente a los integrantes del Comité como actores con opinión a quién hay que consultar, rendir cuentas e informar acuerdos, ello permitiría una mayor y mejor participación de sus integrantes. Se busca ir institucionalizando mecanismos de información, consulta y rendición que contribuyan a crear una cultura de transparencia y de confianza.

La institucionalización de este aspecto se debe dar a través de diferentes mecanismos:

## E.1. Mecanismos de consulta

Se busca registrar los mecanismos de consulta que utiliza el Comité de Gestión para relacionarse con los integrantes y de calificarlos en cuanto respondan a las características de los asociados y a la regularidad.

El valor de este sub-indicador se calcula haciendo un recuento de los tipos de mecanismos de consulta que tiene en funcionamiento el CG, con relación a un listado de los mecanismos más conocidos en el medio. Luego, se califica el tipo de funcionamiento que ha tenido en su aplicación; determinándose una ponderación para las dos posibilidades: Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica, no programada (ponderación =0.5); Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada, en fechas establecidas (ponderación = 1.00).

Cada mecanismo implementado se pondera, con los valores antes señalados; luego, se suma el conjunto de valores ponderados. El resultado obtenido es dividido entre el número total de mecanismos posibles (que en este caso es 7), para obtener un porcentaje.

Finalmente el porcentaje se califica de acuerdo a la siguiente escala:

- (0) = No tiene mecanismos de consulta.
- (1) = Tiene hasta un 25% de los mecanismos de consulta posibles.
- (2) = Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de consulta posibles.
- (3) = Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos de consulta posibles.
- (4) = Tiene más del 75% de los mecanismos de consulta posibles.

## E.2. Mecanismos de Información y rendición de cuentas

La sensibilidad respecto a la rendición de cuentas es muy alta en los integrantes de una organización. Medir cómo asumen diversos mecanismos de información y de rendición, permitirá crear un ambiente de confianza para incrementar la participación elevando la credibilidad de esta institución y de la actuación de sus directivos, dentro y fuera del Comité.

Este sub-indicador se calcula al igual que el anterior, revisando los mecanismos de



información y rendición de cuentas que se implementan en el CG; luego se califica el tipo de funcionamiento que ha tenido en su aplicación; determinándose una ponderación para las dos posibilidades: Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica, no programada (ponderación =0.5); Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada, en fechas establecidas (ponderación = 1.00).

Cada mecanismo implementado se pondera, con los valores antes señalados; luego, se suma el conjunto de valores ponderados. El resultado obtenido es dividido entre el número total de mecanismo posibles (que en este caso es 7), para obtener un porcentaje.

Finalmente el porcentaje se califica de acuerdo a la siguiente escala:

- (0) = No tiene mecanismos de consulta.
- (1) = Tiene hasta el 25% de los mecanismos de información y rendición de cuentas.
- (2) = Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles.
- (3) = Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos información y rendición de cuentas posibles.
- (4) = Tiene más del 75% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles.

Valor del sub-indicador E. Transparencia												
a. Sumatoria de la totalidad de los valores de los dos atributos												
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; display: inline-block;"> <math>\sum</math>  <b>ATRIBUTOS</b> </div>	Mecanismos de consultas + Mecanismos de información y rendición de cuentas = X											
b. El resultado de la sumatoria se califica de acuerdo a la siguiente escala:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="padding: 2px;">Cero</td> <td style="padding: 2px;">= (0)</td> <td rowspan="5" style="padding: 2px;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.</li> <li>Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.</li> <li>Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.</li> <li>Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.</li> <li>Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Hasta 2</td> <td style="padding: 2px;">= (1)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">De 3 a 4</td> <td style="padding: 2px;">= (2)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">De 5 a 6</td> <td style="padding: 2px;">= (3)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">&gt; 6</td> <td style="padding: 2px;">= (4)</td> </tr> </tbody> </table>	Cero	= (0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.</li> <li>Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.</li> <li>Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.</li> <li>Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.</li> <li>Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.</li> </ul>	Hasta 2	= (1)	De 3 a 4	= (2)	De 5 a 6	= (3)	> 6	= (4)	
Cero	= (0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.</li> <li>Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.</li> <li>Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.</li> <li>Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.</li> <li>Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.</li> </ul>										
Hasta 2	= (1)											
De 3 a 4	= (2)											
De 5 a 6	= (3)											
> 6	= (4)											

#### F. Posicionamiento local y regional

Los Comités de Gestión (CG) tienen entre sus objetivos el ampliar el número de instituciones públicas y privadas que contribuyan con la gestión del ANP, por ello se plantea medir la capacidad que tiene el CG para relacionarse y posicionarse en el espacio local y regional, lo que implica que se le reconozca como una instancia colectiva que contribuye directamente en la conservación de recursos naturales y biodiversidad de las ANP.

Para ello se hace un listado de las organizaciones o instituciones regionales y locales con las que se ha vinculado; a continuación se define el tipo de relaciones, considerándose para ello dos posibles

calificaciones: Incipiente: cuando sólo se está realizando conversaciones y coordinaciones (ponderación = 0.5); o Cooperación: cuando se han establecido acuerdos, convenios o se han programado y ejecutado acciones conjuntas (ponderación = 1.0).

Se calcula cada relación con su respectiva ponderación, y al final se realiza la sumatoria de la totalidad de las calificaciones. El valor obtenido es dividido entre el número total de relaciones, lo que nos da un número relativo, cuyo valor va de 0.00 a 1.00.

Para obtener el valor del Sub-Indicador, se califica el número relativo obtenido de acuerdo a la siguiente escala:

(0) = Sin relaciones en la región y/o localidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No tienen relaciones en el ámbito regional y local.</li> </ul>
(1) = Hasta 0.25 de relaciones de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pocas e incipientes relaciones en el ámbito regional y local.</li> </ul>
(2) = Entre 0.26 y 0.50 relaciones de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regular número de relaciones en el ámbito regional y local.</li> </ul>
(3) = Entre 0.51 y 0.75 relaciones de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buen posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.</li> </ul>
(4) = Más de 0.75 relaciones de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muy buen posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.</li> </ul>

### G. Vigilancia de la gestión

Los CG consideran como sus deberes cumplir una permanente tarea de supervisión del accionar de diferentes actores que intervienen en el ANP.

Por ello se incluye estos dos atributos que miden tanto las actividades empresariales, cuidando que no dañe la biodiversidad, como el propio accionar del ANP para ver si cumplen con lo programado en el POA. Medir cualitativamente el control social que ejerce el CG permitirá ver los avances que va logrando en esta difícil función.

### G.1. Supervisión: monitoreo de operaciones empresariales

A partir de una revisión de los informes relacionados a las actividades de las empresas productivas el atributo se califica de acuerdo a la siguiente escala:

(0) = No supervisan.
(1) = Supervisan eventualmente.
(2) = Supervisan sin opinión.
(3) = Supervisan y emiten opinión.
(4) = Manifiestan capacidad propositiva en la supervisión.

### G.2. Supervisión del cumplimiento del POA del ANP

Se analiza en los informes de la Comisión Ejecutiva las actividades relacionadas a la supervisión de la ejecución del POA del ANP, tales como sesiones de trabajo, elaboración de informes de balance de cumplimiento, talleres ampliados con equipo técnico del ANP, entre otros. Con la información analizada se califica el atributo de acuerdo a la siguiente escala:

(0) = No supervisan.
(1) = Supervisan eventualmente.
(2) = Supervisan sin opinión.
(3) = Supervisan y emiten opinión.
(4) = Manifiestan capacidad propositiva en la supervisión.

Valor del sub-indicador G. Vigilancia a la gestión	
a. Sumatoria de la totalidad de los valores de los dos atributos	
$\sum$ <b>ATRIBUTOS</b>	Supervisión-monitoreo de actividades empresariales + Supervisión del cumplimiento del POA del ANP = X
b. El resultado de la sumatoria se califica de acuerdo a la siguiente escala:	
Cero = (0) Hasta 2 = (1) De 3 a 4 = (2) De 5 a 6 = (3) > 6 = (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No realizan la labor de supervisión.</li> <li>Eventuales labores de supervisión.</li> <li>Realiza supervisiones con relativa regularidad.</li> <li>Realiza supervisiones con regularidad.</li> <li>Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.</li> </ul>



## 1.4. INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES ESTRATÉGICOS EN LA GESTIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

### 1.4.1. Conceptualización

El fortalecimiento de la participación de diferentes sectores de la sociedad en la gestión de las ANP es la característica central que define el nuevo enfoque en las ANP. En dicho proceso, la identificación de los actores estratégicos y su comportamiento vinculado a los compromisos con la gestión, son los elementos que destacan en el monitoreo de la gestión participativa.

Los actores estratégicos (stakeholders), son las organizaciones o personas que son afectadas por las actividades del ANP, que tienen algún grado de influencia sobre ella o que manifiestan algún interés en el éxito o fracaso de su gestión.

Los compromisos son los acuerdos, explícitos o implícitos, a través de los cuales se construyen situaciones de cooperación, basados en la asunción de objetivos comunes y se realizan colectivamente diversas acciones relacionadas a la protección de los objetos de conservación amenazados, a la difusión de valores ambientales, al uso sostenible de los recursos, entre otras.

El presente indicador busca medir los cambios en la relación de compromiso entre los actores estratégicos y la autoridad del área, monitoreando los siguientes aspectos que consideramos sensibles:

- La posición que asume cada uno de los actores con la autoridad del área<sup>(2)</sup>, favoreciendo o dificultando la gestión del ANP.
- El acceso y uso ordenado y regulado de los actores estratégicos a los recursos naturales del ANP, específicamente de aquellos que son directamente usuarios de recursos (registro formal de sus organizaciones y sus actividades); el registro de la acreditación o autorización, representa el reconocimiento de la autoridad y una adecuación de su accionar, aceptando positivamente las normas y controles necesarios.
- Los compromisos que asumen los actores estratégicos no usuarios de recursos

naturales. Se mide el tipo de participación de los actores estratégicos en actividades orientadas al objetivo de conservación.

### 1.4.2. Cálculo del indicador

Posición de los actores estratégicos respecto a la gestión

A. En una sesión de trabajo los integrantes de la Jefatura del ANP construyen colectivamente, mediante la técnica "lluvia de ideas", un listado amplio de actores estratégicos considerando el criterio que mantienen algún tipo de relación con la gestión del área. Todo se va registrando en la Matriz de registro y calificación de actores estratégicos.

Para incorporar a cada actor, se debe generar acuerdos mayoritarios entre los participantes de la sesión de trabajo, que deben sustentarse en la justificación aceptada para su inclusión.

B. Sobre la base de este primer listado, en un segundo momento, se realiza un proceso de selección de un número menor de actores estratégicos (entre 10 y 20), por que guardan una mayor relación o cuyo vínculo con el ANP es más importante que otros.

Se procede por votación simple entre los participantes y se ordena según el número de votos que cada uno vaya logrando. En caso de votaciones similares, se argumenta y se acuerda cuales se incluyen. Finalmente puede reconsiderarse la inclusión de algún actor, si un argumento nuevo es aceptado mayoritariamente.

Análisis y calificación de cada actor estratégico

#### A. Posición

- Para definir la posición del actor estratégico durante año anterior, cualquier participante propone argumentos para respaldar una determinada calificación; la cual puede ser: opositor (1), neutro (2), colaborador (3). Ésta se somete a una discusión que concluye

(2) La posición que asumen los actores estratégicos respecto al ANP puede ser:

- Colaborador, cuando evidencia una actitud de apoyo con la gestión del ANP, participando de las actividades que se realizar en favor de la conservación de los recursos naturales.
- Neutro, cuando muestra desinterés, evitando manifestar opinión respecto a la labor del ANP.
- Opositor, cuando evidencia actitud contraria al ANP, estableciéndose relaciones conflictivas respecto a los recursos naturales que allí se conservan.

necesariamente con un acuerdo que debe ser respaldado por un número mayoritario de los asistentes.

- Procediendo de la misma manera, se hace un nuevo repaso por cada actor con la finalidad de determinar la intensidad de la posición, la que puede variar de acuerdo a los siguientes niveles baja-mínima (1) / medio (2) / alta-máxima (3).

**B. Tipo de actor**

- Los actores estratégicos se clasifican de acuerdo a los siguientes tipos: Usuarios de recursos naturales; entidades del sector público; actores políticos locales y regionales; ONG y otras instituciones.
- El contenido de la matriz se organiza en el Mapa de Distribución de Actores Estratégicos, según tipo y posición. Los datos se registran de la siguiente manera:
  - Se elige uno de los cuatro tipos de actores (ubicados verticalmente en el mapa). Se va colocando el número correspondiente de casos de acuerdo a cada cuadrante posición-intensidad, hasta terminar todos los datos. Se continúa de la misma forma hasta culminar los cuatro actores.
  - Por cada tipo de actor se procede a ponderar los valores de cada cuadrante, multiplicando por 0.5 para los cuadrantes Bajo y Medio, y por 1.0 para los cuadrantes ALTO, válido para opositores o colaboradores; se realiza hasta culminar los cuatro tipos de actores.
  - Se trabaja primero en el área de OPOSITORES: Se realiza una sumatoria de los valores ponderados de cada

tipo de actor, y los resultados se registra ordenadamente en la tabla síntesis ubicada en la parte inferior derecha del Mapa. Una vez apuntado los cuatro valores, se procede de la misma manera con el área de COLABORADORES. Los valores registrados en Neutro no se tomarán en cuenta en el momento del cálculo.

- La fórmula que se emplea en la sumatoria de cada actor es la siguiente:

$$(- Y) \text{ Opositor} + (+Z) \text{ Colaborador} = X$$

*Los valores de los opositores son considerados negativos*      *Los valores de los colaboradores son considerados positivos*

- Se realiza la sumatoria de los cuatro tipos de actores; el resultados se divide entre el número total de actores ubicados en las áreas de OPOSITORES y COLABORADORES.
- El valor del primer sub-indicador se califica de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta 0.15 = (0)	• Muy baja colaboración de los actores estratégicos.
Entre 0.16 y 0.30 = (1)	• Baja colaboración de los actores estratégicos.
Entre 0.31 y 0.45 = (2)	• Regular colaboración de los actores estratégicos.
Entre 0.46 y 0.60 = (3)	• Buena colaboración de los actores estratégicos.
Mayor a 0.60 = (4)	• Alto nivel de compromiso de los actores estratégicos.

## 1.5. NIVEL DE GESTIÓN PARTICIPATIVA EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

### 1.5.1. El Paradigma y la Propuesta de un Modelo de Gestión Participativa

En los últimos años se ha producido un cambio en el enfoque del manejo de las Áreas Naturales Protegidas. Se ha producido un cambio de paradigma en donde la gestión de las ANP se realiza de manera participativa con un conjunto muy amplio de actores, en beneficio de la sociedad y de diversas maneras, más allá de su fundamental mandato de conservar la diversidad biológica. Además, las áreas protegidas ya no son concebidas como sitios aislados entre sí, sino las áreas son entendidas como parte de un sistema y articuladas a su entorno.

Teniendo como base este paradigma general, podemos señalar que el modelo de gestión es una propuesta innovadora de manejo de las ANP que promueve el compromiso de los diversos actores sociales y la inclusión social, la cual aporta en la construcción de una sociedad más democrática y por ello replantea la relación Estado – sociedad. También considera como elemento fundamental que el ANP entre en diálogo no sólo con otros actores, sino también entre en relación con su entorno y las autoridades correspondientes. Todo ello sin perder de vista el mandato de conservación de los recursos que tienen estas áreas.

### 1.5.2. Los principios de la gestión participativa

A la luz del paradigma, de los principios de buen gobierno de las áreas protegidas y haciendo una lectura de la realidad se han identificados los siguientes principios orientadores de la gestión participativa de las ANP en el Perú:

- **INCLUSIÓN.** El ANP desarrolla estrategias y acciones de promoción de la inclusión de los diversos actores en la gestión del ANP, se pondrá particular atención a la inclusión de las mujeres, jóvenes y de los grupos locales.
- **INTEGRACIÓN.** Las acciones que se realizan dentro del ANP deben estar enmarcadas dentro sus objetivos de creación y conservación precisados en el Plan Maestro.

Debe darse la integración de las acciones. Asimismo, el ANP debe estar en relación con su entorno, para lo cual debe integrarse a los diversos procesos de desarrollo impulsados por los otros agentes locales y regionales.

- **INFORMACIÓN y COMUNICACIÓN.** La gestión participativa se basa en una fluida información y comunicación hacia la colectividad local, en especial hacia los actores que inciden en la gestión del ANP.
- **TRANSPARENCIA.** La gestión del ANP es una gestión transparente que incorpora mecanismo de rendición de cuentas a la población, proceso a través del cual se dan a conocer los objetivos, metas, planes propuestos, los planes implementados, presupuestos ejecutados y resultados de la gestión.
- **EFICIENCIA.** La gestión del ANP desarrolla las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados con la utilización óptima de sus recursos y la convocatoria de otros recursos locales, nacionales o internacionales.

### 1.5.3. Algunos resultados esperados más allá de la conservación de los recursos naturales

Como se ha señalado, el modelo de gestión participativa aporta en la construcción de una sociedad más democrática al replantearse la relaciones Estado - sociedad. Este aporte podrá evidenciarse en:

- El fortalecimiento de la participación comunitaria y tejido social, ya que la experiencia permitirá reforzar formas y prácticas democráticas como: representación, legitimidad, toma de acuerdos de manera deliberativa, cumplimiento de los acuerdos, responsabilidad.
- La incorporación de las comunidades más excluidas en el manejo del bien común: el ANP.
- La canalización de los recursos públicos y privados a favor de las comunidades más necesitadas a través de iniciativas económicas.
- La construcción de programas en torno a asuntos clave identificados en el proceso.
- La disminución de la conflictividad socio ambiental en la región. Indudablemente el contar con un gran porcentaje de actores comprometidos permitirá tener mejor control sobre los conflictos socio ambientales que surjan.

- Se observaran cambios en las conductas de los grupos meta, no sólo en relación con la conservación de los recursos naturales, sino en el ejercicio de prácticas democráticas
- La recomposición de las relaciones de poder local. La experiencia generará confianza en los diversos actores locales, los cuales demandarán una relación Estado-sociedad más democrática en otras instancias de gestión.
- El aporte en el establecimiento y consolidación en otros procesos de gestión abiertos, democráticos y participativos que se dan en la localidad. La participación en la gestión del ANP permitirá desarrollar las habilidades necesarias para poder aportar en otras instancias de toma de decisiones como en los planes concertados y los presupuestos participativos a nivel local y regional.
- El poder establecer el diálogo con otros niveles de Gobierno permitirá el desarrollo de sinergias institucionales y la integralidad de políticas.
- La consolidación de alianzas estratégicas con actores clave de la gestión ambiental.

#### 1.5.4. Ejes de Acción Clave del Modelo de la Gestión Participativa

De acuerdo al marco conceptual, el paradigma y los principios de buen gobierno, se ha identificado los siguientes ejes de acción clave del modelo:

1. Una gestión capaz de promover acciones colaborativas en los diversos actores locales.
2. El Comité de Gestión es la instancia estratégica de manejo participativo, de concertación y vigilancia del ANP.
3. La generación de compromisos de los grupos locales en las acciones de conservación de las ANP.
4. A los actores locales se les brinda la oportunidad de participar en la elaboración de los instrumentos de planificación.
5. El ANP integrada a su entorno.
6. Una gestión basada en la información.
7. Una gestión transparente basada en la rendición de cuentas.

#### 8. Una gestión eficaz

También se han identificado los siguientes ejes complementarios para lograr una adecuada gestión participativa:

- a. El posicionamiento regional del Comité de Gestión.
- b. La promoción de beneficios para los grupos locales.
- c. El desarrollo de capacidades de los diferentes actores involucrados.
- d. El desarrollo de una gestión eficiente.
- e. La existencia de diversas prácticas y mecanismos de monitoreo y evaluación de avance y resultados de la ejecución de los planes.

#### EJE 1. UNA GESTIÓN CAPAZ DE PROMOVER ACCIONES COLABORATIVAS EN LOS DIVERSOS ACTORES LOCALES

El Modelo de gestión participativa es una propuesta que promueve tanto una actitud como una acción colaborativa de los diversos actores de la sociedad que tienen interés en la conservación del ANP y en su eficiente gestión.

En una sociedad no todos los grupos tienen un interés coincidente en la gestión del ANP. Hay grupos a favor de los objetivos del ANP y otros grupos que tienen otros intereses. Estos intereses estarían definidos por la importancia, valor o utilidad que tendría el ANP para una persona, institución u organización. A la base de los intereses se encuentran los sentimientos, frustraciones, temores, emociones y deseos.

En la gestión del ANP se puede hablar de la existencia de diferentes grupos de interés o stakeholders. Se utiliza el término grupo de interés o stakeholder como "cualquier persona, grupo u organización que puede reclamar de una organización, recursos, atención o rendimiento, o es afectado por ese rendimiento." Entonces para una adecuada gestión del ANP es pertinente identificar cuales son los intereses a la base del accionar de los diversos stakeholders. Para ello, se debe elaborar una Matriz de Intereses.

Los intereses generan diversos tipos de relación entre los grupos de interés y el ANP. Esta relación puede ser: colaborativa, neutra o antagónica, relación que puede expresarse en un Mapa de Grupos de Interés o Mapa de

Actores. El mapa de grupos de interés es un gráfico que nos permite visualizar no solo el tipo de relación, sino también el grado de fortaleza del actor. En una gestión participativa interesa contar con grupos de interés que establezca una relación colaborativa con el ANP y que sean también fuertes y con un grado de influencia importante.

#### • LOS GRUPOS DE INTERÉS COLABORATIVOS

Son aquellos que plantean explícitamente sus intereses en el manejo de la ANP, poseen habilidades específicas (conocimientos, destrezas) o ventajas relativas (proximidad, influencia en la comunidad) y que están dispuestos a invertir recursos (tiempo, dinero, autoridad política) en la iniciativa de conservación del ANP.

#### • LOS GRUPOS DE INTERÉS NEUTROS

Son grupos que no muestran interés en el ANP, pero por sus características, habilidades específicas, ventajas relativas o intereses, pueden tener un papel relevante en la iniciativa de conservación. El reto en la gestión participativa estaría en comprometer a estos grupos y hacerlos colaborativos.

#### • LOS GRUPOS DE INTERÉS ANTAGÓNICOS

Son los grupos cuyas acciones se oponen al objetivo de conservación del ANP. Estos grupos generan problemas y de no ser atendidos oportunamente pueden generar conflictos socio ambientales.

Los problemas tienen que ver con el control, uso, manejo o tipo de explotación de un recurso que genera impacto negativo en términos ambientales, sociales o económicos dentro del ANP.

Para que un conflicto socio ambiental se exprese y desarrolle, antes debe de existir un problema generado por actores que tienen intereses particulares y valores antagónicos al objetivo del ANP. Un conflicto transita de la fase embrionaria, de latencia, de problema hacia una fase manifiesta y de conflicto propiamente dicha. De identificarse que se ya se transitó de la fase embrionaria de la existencia de problemas hacia la situación de conflicto se debe de elaborar un Mapa de Conflictos. Se debe entender que el conflicto es un fenómeno

complejo y dinámico, permanentemente cambiante, razón por la cual hay que evaluarlo constantemente.

Para la gestión participativa resulta fundamental el poder conocer oportunamente el tipo de relaciones que los diferentes actores establecen en relación con el ANP, así como el poder incrementar las relaciones colaborativas, lo cual puede expresarse en los compromisos de estos actores en la gestión del ANP.

También hay que tener en cuenta que los grupos de interés varían de un lugar a otro. La identificación de los grupos de interés debe de considerar que cualquier colectivo o grupo humano está conformado por personas de diferente edad, sexo, posición económica, social y cultural. Un proceso participativo que no toma en cuenta el peso específico de cada grupo de interés, es un factor de fracaso de la gestión.

Otro aspecto a considerar es que tanto los intereses como los valores comunes que pueden movilizar a los diversos actores se van perfilando a lo largo de un proceso, no necesariamente éstos están claramente definidos en todo momento. "Los intereses comunes es el resultado de un proceso de negociación a través de procesos de 'activación' de las relaciones sociales al interior de la organización. Los valores y objetivos compartidos no son un axioma de partida: es una construcción social<sup>(3)</sup>.

## EJE 2. EL COMITÉ DE GESTIÓN ES LA INSTANCIA ESTRATÉGICA DE MANEJO PARTICIPATIVO, DE CONCERTACIÓN Y VIGILANCIA DEL ANP

El Comité de Gestión es la instancia principal y estratégica que facilita la participación en el Área Natural protegida. Razón por la cual es importante vigilar que se cumpla lo siguiente:

- La Representación de los Diversos Actores Locales en el Comité de Gestión. El Comité de Gestión es la instancia estratégica que agrupa a los actores locales y promueve su participación, por ello hay que tener especial cuidado en su representación. En ese sentido, se debe promover que los representantes de las diversas organizaciones e instituciones locales deben ser legítimos y debidamente acreditados.

(3) Luis Chirinos. Presentación Movilización de Bases. Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política. George Washington University, CAF, PUCP. 2004.



Entre los actores que deben estar representados en el Comité de Gestión tenemos:

- Las comunidades locales, en especial las comunidades nativas y campesinas, ya que ellas se encuentran estrechamente ligadas al ANP, no solo porque éstas viven en el área o en su zona de influencia, sino porque generalmente se encuentran utilizando los recursos naturales que existen en ella. El poder contar con su participación en la gestión del área, en especial en el Comité de Gestión, puede ayudar a disminuir las presiones que estas poblaciones ejercen sobre el recurso natural. Además, por una consideración ética es menester tomar en cuenta a las comunidades ya que por años éstas han vivido en la zona y han permitido, muchas veces, conservar el recurso natural.
- También es importante que la gestión participativa promueva y destaque el aporte de las mujeres en la gestión del ANP y en el manejo de los recursos naturales, aspectos no siempre tan evidentes. Según las culturas, la mujer cumple un rol diferenciado al de los varones en el manejo de los recursos naturales y en la toma de decisiones sobre los mismos<sup>(4)</sup>. Tener claridad de esos aportes da elementos para la construcción de estrategias de conservación y protección de los recursos.
- Otra presencia importante en el Comité de Gestión es la de las autoridades regionales y locales; ya que por ser autoridades democráticamente elegidas son representantes de los intereses locales. Además, estas autoridades tienen responsabilidad sobre las zonas de amortiguamiento, espacios clave para la gestión del ANP. Por estas razones, las autoridades no sólo deben ser parte del Comité de Gestión, sino también debe tener con ellos una relación de alianza estratégica. También deben participar en el Comité de Gestión los sectores de gobierno que tienen ingerencia en las ANP.

- La presencia del mundo académico y científico debe estar garantizada a través de la participación de las universidades y ONG. El tener el compromiso de estas instituciones ayudará a ir construyendo nueva información, instrumentos y estrategias que aporten al mejor conocimiento y manejo de las ANP. A nivel de cada área se debe identificar cuáles son las organizaciones académicas y científicas que podrían colaborar en la gestión del ANP. También interesa destacar la experiencia en manejo participativo que tienen las ONG, tanto conservacionistas como de desarrollo (aliados estratégicos). En muchas ANP existe una basta experiencia de trabajo colaborativo ANP – ONG.

- Es importante la participación y el compromiso de actores privados, como las empresas. La presencia de estos actores puede resultar estratégico en la difusión de los atractivos y benéficos del ANP. Además, en el tema de la representatividad, se debe incidir en que todos los sectores territoriales estén debidamente representados en el Comité de Gestión.

Es importante reconocer que no todos los actores tienen igual peso. Existen actores clave más relevantes en las acciones de conservación. Sus actitudes, decisiones y acciones son factores críticos en el éxito del logro de los objetivos de conservación. Estos grupos son prioritarios en las acciones de educación y conservación.

- El Comité de Gestión se institucionaliza con la regularidad de sus reuniones, el cumplimiento de su Plan de Trabajo y el incremento y cumplimiento de los compromisos de sus miembros. Por ser el Comité de Gestión una instancia fundamental, éste debe tener un funcionamiento regular. El pleno se debe reunir por lo menos dos veces al año. En dichas reuniones no solo se debe informar sobre los avances y problemas que afrontan la gestión, sino también tomar

(4) Así tenemos por ejemplo, que en algunas comunidades nativas de Tambopata la mujer participa en la discusión sobre el manejo de los recursos naturales en el ámbito familiar. Es lo acordado en ese ámbito privado lo que el esposo manifiesta luego en el ámbito público, por ejemplo en los talleres en donde se discute el Plan Maestro. En otras realidades, como en los Manglares de Tumbes, algunas mujeres tienen una presencia más pública, están organizadas en torno al manejo de recursos hidrobiológicos.

acuerdos y establecer compromisos que deben ser cumplidos.

El Comité de Gestión debe tener un plan de trabajo, elaborado en el marco de acción del Plan Maestro y Plan Operativo del ANP. El tener un instrumento de planificación que pueda ser revisado periódicamente evita las acciones espontáneas y la falta de coordinación, permitiendo más bien la sinergia al tener todos los participantes un norte común.

- El Comité de Gestión tiene sus representantes ante el Consejo de Coordinación del SINANPE. El Consejo es la única instancia que garantiza que los problemas y propuestas de los diversos Comités de Gestión sean puestos a consideración ante el SINANPE, por tal razón es clave no sólo que los Comités de Gestión tengan su representante ante el Consejo de Coordinación, sino que realmente exista canales de comunicación y coordinación entre el Comité y sus representantes.

### EJE 3. LA GENERACIÓN DE COMPROMISOS DE LOS GRUPOS LOCALES EN LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LAS ANP

Es importante generar y fortalecer el compromiso de las comunidades locales en las acciones de conservación. Ello puede estar expresado por medio de acciones formales, o a través de los programas de aprovechamiento de los recursos naturales, o los guardaparques comunitarios, pero también en las prácticas cotidianas de manejo de los recursos naturales.

### EJE 4. A LOS ACTORES LOCALES SE LES DEBE DE BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Reconociendo que la participación es un derecho, se les debe brindar a todos los actores la oportunidad de participar en la elaboración de los instrumentos estratégicos que orientan la gestión del ANP:

- El Plan Maestro del ANP. La elaboración del Plan Maestro es un proceso de definición de las orientaciones estratégicas de la gestión del ANP. Para que sea un plan realista y aceptado por todos, el plan debe ser elaborado participativamente. Esta participación se da a través de talleres y procesos de consulta con la finalidad de dar a conocer el estado de conservación del ANP, conocer las amenazas, las oportunidades, identificar los objetivos y estrategias de gestión del ANP. Se expresa luego en los programas y subprogramas del Plan Maestro.

La elaboración del Plan Maestro brinda una serie de oportunidades a la gestión, como son: de encuentro entre la autoridad y los diversos actores; de mostrar a la colectividad la importancia de un Área Natural Protegida; pero sobre todo es una excelente oportunidad para que los diversos actores puedan establecer compromisos con el ANP.

- El Plan Operativo Anual del ANP. Así como el Plan Maestro es elaborado participativamente, el Plan Operativo Anual (POA) también debe ser elaborado participativamente, pero con otra finalidad. El objetivo de contar con un POA es el de programar anualmente las acciones previstas en el Plan Maestro, desde esa perspectiva es pertinente que sea elaborado con la presencia de otros actores y difundir lo que se va a realizar. Desde el punto de vista de la gestión del ANP, es un espacio para reforzar o generar compromisos de las diversas instituciones y organizaciones.

### EJE 5. EL ANP INTEGRADA A SU ENTORNO

La gestión de las ANP no se da de forma aislada, ésta recibe influencias positivas o negativas del accionar de los diversos actores, por esta razón es menester que la autoridad del ANP establezca relación con las otras instancias que influyen en la gestión del ANP y en especial las que actúan sobre la zona de amortiguamiento. El establecer una adecuada relación con el entorno ayudará a disminuir las amenazas que enfrentan las ANP y fortalecer sus potencialidades.

- La jefatura del ANP coordina con otras instancias de gestión ambiental, como la Comisión Ambiental Regional (CAR) del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), las gerencias ambientales de nivel regional y municipal. Como ya se ha señalado anteriormente existen diversos actores que también tiene responsabilidad sobre el ambiente, están los gobiernos regionales, los gobiernos locales, el CONAM, los sectores de los ministerios. El ANP debe promover la coordinación con las distintas instancias ambientales. Esta afirmación es válida también para establecer la adecuada coordinación con las otras Intendencias del INRENA.
- El ANP aparece como espacio reconocido en los planes concertados de nivel regional y municipal. Interesa no sólo que en los diversos planes de desarrollo se destaquen los recursos naturales que existen en la localidad, sino que se señale que existe un



Área Natural Protegida la cual tiene objetivos precisos que hay que respetar. Asimismo, la aparición del ANP en estos planes debe ser vista como un potencial que puede permitir la ejecución de otras actividades que aportan al desarrollo local, como las actividades turísticas.

Así como interesa que el ANP aparezca en los planes de desarrollo, también es de vital importancia tener iniciativas sobre la zona de amortiguamiento.

Por estas razones, en el proceso de elaboración de los Planes Concertados a nivel local o regional, deben estar presentes la Jefatura del ANP y los miembros del Comité de Gestión. Esta presencia debe ser coordinada previamente para que todos los asistentes planteen los mismos objetivos.

- Los Gobiernos Locales y Regionales Establecen Compromisos Presupuestales para el ANP o su Zona de Amortiguamiento. Es muy importante vincular más los compromisos de los gobiernos subnacionales con las ANP. Las ANP deben sentar presencia y promover inversiones que le favorezcan directamente, a su zona de amortiguamiento o a su gestión. Nuevamente se debe señalar la importancia de la presencia coordinada de la Jefatura del ANP con el Comité de Gestión y otros actores aliados para definir los compromisos anuales.

Hay que tener presente que los talleres de elaboración de los Planes Concertados y los de Presupuesto Participativo son espacios excepcionales no solo para posicionar mejor el ANP, sino para sensibilizar a la población sobre la importancia y los beneficios que ésta aporta a la localidad.

## EJE 6. UNA GESTIÓN BASADA EN LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Una condición básica para que se de la participación es que los diversos actores estén debidamente informados y que existan mecanismos de comunicación. Sin información no se puede opinar, proponer, tomar decisiones, involucrarse con una gestión, es por ello que la información y la comunicación se ubican en el primer nivel de la participación. Con una pertinente y oportuna información se puede sentar las bases para una buena gestión participativa.

Para una buena gestión del ANP se ha identificado que debe ponerse atención a que:

- A. El Comité de Gestión reciba información oportuna de los avances en gestión por parte de la Jefatura del ANP.
- B. El Comité de Gestión reciba información oportuna del avance de los proyectos que intervienen en el área.
- C. La Jefatura del ANP reciba información oportuna del Comité de Gestión.
- D. La Jefatura del ANP reciba información oportuna de la Intendencia de ANP.
- E. La Jefatura del ANP reciba información oportuna de los proyectos que intervienen en el ANP.
- F. El Comité de Gestión y la Jefatura del ANP informen periódicamente a la población del ANP y de la zona de amortiguamiento.

## COMUNICACIÓN

Para tener un buen nivel de información con la población es necesario que el ANP cuente con un Plan de Comunicación. La comunicación que se quiere desarrollar debe ser:

- Proactiva, en donde se busca que el tema del ANP se ubique en las agendas de los diversos actores locales y regionales.
- Contable, ya que la población debe conocer lo que hace el ANP, sus amenazas, sus logros.

La elaboración del Plan de Comunicación debe considerar:

- Segmentar el público objetivo: comunidades, ONG, sector académico, sector de gobierno, mujeres, jóvenes.
- Convocar a la población para promover algún tipo de cambio de conducta, pero sobre todo crear el sentimiento de identidad y compromiso con el ANP.
- Buscar diversas maneras de escuchar a la gente, por diferentes medios, por ejemplo: cara a cara, por medios escritos, programas de televisión, radio.

Entre las tácticas a desarrollar tenemos:

- Reforzar el contacto entre la población en general y el equipo de la Jefatura del ANP.
- Saber escuchar a la gente. Evaluar constante la gestión a través de encuestas.

#### EJE 7. UNA GESTIÓN TRANSPARENTE BASADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El ANP pertenece a la Nación, su manejo debe ser de interés para todos los peruanos, razón por la cual la gestión debe de ser transparente. En los años recientes la rendición de cuentas ha sido identificada como un componente importante de un Estado moderno y democrático.

Es una práctica que se viene impulsando en el Perú, y que la gestión de las ANP debe incorporar. En este sentido, deben rendir

cuenta la autoridad del ANP, pero también el Comité de Gestión por ser una instancia que ha asumido compromisos con la colectividad (ver Anexo: instrumento de rendición de cuentas).

#### EJE 8. UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA EFICAZ

La gestión participativa debe cumplir con sus objetivos. Para ello, se evaluará lo cumplido de acuerdo a lo programado en el POA. Si existen problemas de poder contrastarlo, indicará que posiblemente se ha actuado espontáneamente o que el instrumento POA está mal elaborado.

## 1.5.5. EL MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LAS ANP

## EL RADAR

## FICHA DE MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA

APLICACIÓN: Se recomienda aplicarla anualmente en forma conjunta, entre el equipo de la Jefatura del ANP y la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión

ÁREA NATURAL PROTEGIDA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN

JEFATURA (Nombre y Cargo): \_\_\_\_\_

COMITÉ DE GESTIÓN (Nombre y Cargo): \_\_\_\_\_

MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
ASPECTO	ESCALA DE LA MEDICIÓN		OBSERVACIONES
A. Comité de gestión es la instancia estratégica en el manejo participativo del ANP			
1. El ANP cuenta con un Comité de Gestión en el que se encuentran representados los diversos sectores de la localidad.	No se tiene Comité de Gestión.	0	
	El Comité de Gestión está en proceso de constitución.	1	
	El Comité de Gestión está constituido, pero hay ausencia de actores clave <sup>(5)</sup> , ya sea a nivel sectorial o físico-territorial.	2	
	En el Comité de Gestión están representados los diversos actores clave, tanto a nivel sectorial como territorial.	3	
2. El Comité de Gestión tiene un ritmo regular de reuniones	El Comité de Gestión no se ha reunido en pleno en los últimos doce meses.	0	
	Aunque ha sido convocado, el Comité de Gestión no se ha reunido en pleno en los últimos doce meses.	1	
	El Comité de Gestión se ha reunido en pleno una vez en los últimos doce meses.	2	
	El Comité de Gestión se ha reunido en pleno dos veces en los últimos doce meses.	3	
3. El Comité de Gestión cumple su Plan de Trabajo, el cual ha sido elaborado teniendo en cuenta las prioridades del ANP. Dichas prioridades se encuentran enmarcadas en el Plan Maestro o POA <sup>(6)</sup> .	El Comité de Gestión no tiene Plan de Trabajo.	0	
	El Comité de Gestión tiene Plan de Trabajo pero éste no recoge las prioridades enmarcadas en el Plan Maestro.	1	
	El Comité de Gestión tiene Plan de Trabajo que recoge las prioridades del ANP, pero sólo ha cumplido 50% o menos de sus acciones propuestas.	2	
	El Comité de Gestión tiene Plan de Trabajo que recoge las prioridades del ANP, y que cumple más del 50% de sus acciones propuestas.	3	
4. En la gestión del ANP se incrementan y cumplen los compromisos de los actores participantes en el Comité de Gestión.	Durante el último año ha sido reducido el número de compromisos de los miembros del Comité de Gestión.	0	
	Durante el último año, en relación con el anterior, se ha incrementado el número de compromisos del Comité de Gestión.	1	
	Durante el último año, se ha incrementado el número de compromisos y el porcentaje de compromisos cumplidos.	2	
	Durante el último año, se ha incrementado el número de compromisos y se han cumplido el 100% de los mismos.	3	

(5) Entiéndase por actor clave a aquella institución, organización o persona cuya presencia es de suma importancia para la gestión del ANP.

(6) Si el ANP no contase con el Plan Maestro, el documento referente será el POA.

MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
ASPECTO	ESCALA DE LA MEDICIÓN		OBSERVACIONES
5. El Comité de Gestión está representado ante el Consejo de Coordinación del SINANPE.	El Comité de Gestión no está representado ante el Consejo de Coordinación del SINANPE.	0	
	El Comité de Gestión está representado ante el Consejo de Coordinación del SINANPE pero no coordina con su representante.	1	
	El Comité de Gestión está representado ante el Consejo de Coordinación del SINANPE pero coordina con su representante muy poco, sólo una vez al año.	2	
	El Comité de Gestión está representado ante el Consejo de Coordinación del SINANPE pero coordina con frecuencia con su representante, varias veces al año.	3	
B. Participación de los grupos locales <sup>(7)</sup> en las acciones de conservación			
6. Las grupos locales participan en las acciones de conservación del ANP establecidas en el Plan Maestro o POA.	Un porcentaje elevado de grupos locales no se muestran favorable (no tiene acciones ni compromisos) en las acciones de conservación del ANP.	0	
	Un porcentaje reducido de grupos locales ha establecido compromisos de conservación y se cumplen; pero aún existe un alto porcentaje de grupos locales que no desarrollan acciones efectivas de conservación.	1	
	Un porcentaje elevado de grupos locales ha establecido compromisos pero desarrollan pocas acciones efectivas de conservación.	2	
	Un porcentaje elevado de grupos locales ha establecido compromisos y desarrollan acciones efectivas de conservación.	3	
C. Participación en la elaboración de los instrumentos de planificación			
7. El proceso de elaboración del Plan Maestro brinda oportunidades de participar a la colectividad local <sup>(8)</sup> .	La Jefatura del ANP no convoca ni informa sobre el proceso participativo para hacer el Plan Maestro.	0	
	La Jefatura del ANP solo informa a la colectividad sobre el proceso para hacer el Plan Maestro.	1	
	La participación en el proceso de elaborar el Plan Maestro es parcial. Se realizan reuniones participativas solo para elaborar el diagnóstico.	2	
	Se realizan reuniones de trabajo con participación de la colectividad para elaborar el Plan Maestro en sus diferentes momentos.	3	
8. El POA se elabora con colaboración del Comité de Gestión.	El Comité de Gestión no colabora en el proceso de elaboración del POA.	0	
	Solo algunos miembros de la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión colaboran en el proceso de elaboración del POA.	1	
	Solo la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión colaboran en todo el proceso de elaboración del POA.	2	
	El Comité de Gestión colabora en todo el proceso de elaboración del POA.	3	

(7) El término grupos locales se aplica en especial a las comunidades campesinas o comunidades nativas.

(8) En el caso que corresponda, porque el Plan Maestro se debe de elaborar cada 5 años.

MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
ASPECTO	ESCALA DE LA MEDICIÓN		OBSERVACIONES
D. Relación del ANP con el entorno			
9. La Jefatura del ANP coordina con otras instancias de gestión ambiental: CONAM / CAR; gerencias ambientales regionales y municipales, sectores.	La Jefatura del ANP no establece ninguna relación con las otras instancias de gestión ambiental.	0	
	La Jefatura del ANP asiste a reuniones de coordinación con otras instancias de gestión ambiental, pero sin resultados (no hay compromisos o acuerdos).	1	
	La Jefatura del ANP participa en instancias de coordinación, se toman acuerdos y éstos se concretan en un 50% o menos.	2	
	La Jefatura del ANP participa en instancias de coordinación con otras instancias de gestión, se toman acuerdos y se implementan la mayor parte de estos acuerdos.	3	
10. El ANP aparece como espacio reconocido en los planes concertados de las municipalidades provinciales y de los gobiernos regionales <sup>(10)</sup> .	El ANP no aparece en planes concertados.	0	
	El ANP aparece en el 50% o menos de los planes concertados del ámbito.	1	
	El ANP aparece en el 50% o más de los planes concertados del ámbito.	2	
	El ANP aparece en el 100% de los planes concertados del ámbito.	3	
11. Los gobiernos provinciales y regionales (subnacionales) establecen compromisos presupuestales sobre el ANP o su zona de amortiguamiento.	Los gobiernos subnacionales no establecen compromisos presupuestales en el ANP.	0	
	Los gobiernos subnacionales establecen compromisos presupuestales pero no se cumplen.	1	
	Los gobiernos subnacionales establecen compromisos presupuestales pero se cumplen parcialmente.	2	
	Los gobiernos subnacionales establecen compromisos presupuestales y los cumplen.	3	
E. Información			
12. El Comité de Gestión recibe información oportuna de los avances en gestión por parte de la Jefatura del ANP.	El Comité de Gestión nunca recibe información oportuna de la Jefatura del ANP.	0	
	El Comité de Gestión está muy poco informado de los avances de la gestión por parte de la Jefatura del ANP.	1	
	El Comité de Gestión está informado oportunamente casi siempre por parte de la Jefatura del ANP.	2	
	El Comité de Gestión siempre está informado oportunamente por parte de la Jefatura del ANP.	3	
13. La Jefatura del ANP recibe información oportuna de las acciones del Comité de Gestión.	La Jefatura del ANP nunca recibe información sobre acciones del Comité de Gestión.	0	
	La Jefatura del ANP no está informada casi nunca sobre acciones del Comité de Gestión.	1	
	La Jefatura del ANP está informada casi siempre sobre las acciones del Comité de Gestión.	2	
	La Jefatura del ANP está informada oportunamente siempre sobre las acciones del Comité de Gestión.	3	

(9) Precise con que instancias se tiene coordinación y con cuales no. Poner esta información en la columna de observaciones.

(10) Para ver la presencia del ANP en los Planes Concertados, se revisaran los planes provinciales y regionales; el porcentaje para la evaluación se tomará en relación a la suma de los planes a nivel provincial y regional. Ejm. Si se tiene 6 planes provinciales y 2 planes regionales, el universo a considerar será 8.

MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
ASPECTO	ESCALA DE LA MEDICIÓN		OBSERVACIONES
14. La Jefatura del ANP recibe información oportuna de la Intendencia.	La Jefatura del ANP recibe muy poca información de la Intendencia de ANP.	0	
	La Jefatura del ANP recibe un flujo irregular de información de la Intendencia de ANP sobre aspectos determinantes.	1	
	La Jefatura del ANP recibe un flujo regular de información de la Intendencia de ANP sobre aspectos determinantes, pero no siempre en forma oportuna.	2	
	La Jefatura del ANP recibe un flujo regular de información de la Intendencia del ANP sobre aspectos determinantes, y generalmente esta información es recibida en forma oportuna.	3	
15. La Jefatura del ANP recibe información oportuna de los diversos proyectos que actúan sobre el ANP <sup>(11)</sup> .	La Jefatura del ANP nunca recibe información sobre la gestión de los proyectos.	0	
	La Jefatura del ANP casi nunca recibe información sobre la gestión de los proyectos.	1	
	La Jefatura del ANP recibe un flujo de información regular sobre la gestión de los proyectos, aunque no siempre de forma oportuna.	2	
	La Jefatura del ANP esta informada oportunamente siempre sobre la gestión de los proyectos.	3	
16. El Comité de Gestión y la Jefatura del ANP informan periódicamente a la población.	La población nunca recibe información sobre la gestión del ANP por parte de la Jefatura del ANP o el Comité de Gestión.	0	
	La población no está informada casi nunca sobre la gestión del ANP por parte de la Jefatura o el Comité de Gestión.	1	
	La población está informada casi siempre sobre la gestión del ANP por parte de la Jefatura y el Comité de Gestión.	2	
	La población esta informada siempre por parte de la Jefatura del ANP y el Comité de Gestión.	3	
<b>F. Rendición de cuentas</b>			
17. El Comité de Gestión rinde cuentas anualmente.	El presidente o la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión no rinden cuentas nunca.	0	
	El presidente o la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión solo rinden cuentas cuando se acaba su periodo de gestión (cada dos años).	1	
	El presidente o la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión rinden cuentas solo cuando lo solicita cualquier actor.	2	
	El presidente o la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión rinde cuentas públicas <sup>(12)</sup> anualmente de su gestión.	3	
18. La Jefatura del ANP rinde cuentas anualmente.	La Jefatura del ANP no rinde cuentas nunca.	0	
	La Jefatura del ANP solo rinde cuentas ante el presidente del Comité de Gestión.	1	
	La Jefatura del ANP solo rinde cuentas ante la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión.	2	
	La Jefatura del ANP rinde cuentas públicas de su gestión anual.	3	

(11) Identificar de que proyectos se recibe información y de cuales no.

(12) La rendición pública es un acto de transparencia, por ello debe procurarse que no solo sea ante el pleno del Comité de Gestión, sino ante otros actores que no necesariamente lo integran. En especial se debe procurar que sea ante los medios de comunicación.

MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
ASPECTO	ESCALA DE LA MEDICIÓN		OBSERVACIONES
G. Gestión eficaz			
19. Se cumplen los objetivos del POA.	Se han cumplido menos del 30 % de los objetivos planteados.	0	
	Se han cumplido entre el 30 – 60 % de los objetivos planteados.	1	
	Se han cumplido entre el 60 – 80 % de los objetivos planteados.	2	
	Se han cumplido entre el 80 – 100 % de los objetivos planteados.	3	



PARTICIPANTES DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA FICHA DEL MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

NOMBRE	INSTITUCIÓN / LOCALIDAD	CARGO
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA DE LOS RESPONSABLES

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 1.6. EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

### 1.6.1. Conceptualización

La gestión de Áreas Naturales Protegidas, no requiere únicamente de la disposición de fondos para la ejecución de sus actividades, si no que, además, se necesita contar con condiciones mínimas para cumplir con estas actividades.

Estas condiciones resultan indispensables para que los ejecutores de los Contratos de Administración<sup>(13)</sup>, puedan cumplir con los compromisos del contrato. Anualmente la IANP,

al aplicar la Matriz de Monitoreo de la Gestión a todas las ANP del SINANPE, cuenta con información acerca de las condiciones en tres ámbitos centrales de la gestión ANP: El ámbito legal, el administrativo y el ámbito de Manejo del ANP.

Con la información registrada en esta matriz, construimos un indicador de las condiciones para la gestión, donde cada sub indicador reflejara el estado de cada uno de los ámbitos: legal, administrativo y manejo del ANP.

SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	FUENTE DE DATOS	RESPONSABLE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Ámbito legal	Porcentaje de acercamiento al nivel óptimo	Puntaje obtenido en la evaluación / Puntaje óptimo	Anual	Personal del ANP	Matriz de Monitoreo de la Gestión	Informes y memorias anuales
Ámbito administrativo	Porcentaje de acercamiento al nivel óptimo	Puntaje obtenido en la evaluación / Puntaje óptimo	Anual	Personal del ANP	Matriz de Monitoreo de la Gestión	Informes y memorias anuales
Ámbito de manejo del ANP	Porcentaje de acercamiento al nivel óptimo	Puntaje obtenido en la evaluación / Puntaje óptimo	Anual	Personal del ANP	Matriz de Monitoreo de la Gestión	Informes y memorias anuales

### 1.6.2. Cálculo del indicador

Para calcular el indicador se toma los valores obtenidos de cada ámbito (legal, administrativo y manejo del ANP) en la evaluación del ANP y se divide por el valor máximo posible para cada ámbito. Para el ámbito legal es de 24 puntos (6 condiciones, con 4 puntos máximo), en el ámbito administrativo es de 44 puntos (11 condiciones, con 4 puntos máximo) y para ámbito de manejo del ANP es de 68 puntos (17 condiciones, con 4 puntos máximo.) Se aplica la siguiente formula:

$$\Sigma = (\text{Puntaje ámbito legal} / 24) + (\text{Puntaje ámbito administrativo} / 44) + (\text{Puntaje ámbito Manejo del ANP} / 68)$$

### 1.6.3. Valor del indicador

El valor de este indicador se calcula de la siguiente manera:

Hasta 0.60 = (0)	• Muy malas condiciones para la gestión.
Entre 0.61 y 1.20 = (1)	• Malas condiciones para la gestión.
Entre 1.21 y 1.80 = (2)	• Medianas condiciones para la gestión.
Entre 1.81 y 2.40 = (3)	• Buenas condiciones para la gestión.
Mayor a 2.40 = (4)	• Muy buenas condiciones para la gestión.


(13) El contrato de administración es una modalidad de participación en la gestión de las áreas naturales protegidas. Una institución sin fines de lucro (denominada Ejecutor) se podrá encargar de las operaciones de manejo del ANP a nivel parcial o total.





## CAPÍTULO 2

Línea Base de las Áreas  
Naturales Protegidas  
sobre Conservación  
y Gestión Participativa



2.1. LÍNEA BASE DE TENDENCIAS EN EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE OBJETOS FOCALES

Santuario Nacional los Manglares de Tumbes  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Densidad poblacional del cangrejo rojo ( <i>Ucides occidentalis</i> ).	0 a 4	0
Sub-indicador 2: Densidad poblacional de la concha negra ( <i>Anadara tuberculosa</i> ).	0 a 4	0
Sub-indicador 3: Densidad poblacional de la concha huequera ( <i>Anadara similis</i> ).	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Calidad del agua de hábitat de crustáceos y moluscos.	0 a 4	0
Sub-indicador 5: Calidad del suelo de hábitat de moluscos.	0 a 4	0
Sub-indicador 6: Cobertura del ecosistema de manglares.	0 a 4	0
Sub-indicador 7: Abundancia relativa del ave piloto "gallineta de mangle".	0 a 4	1
Sub-indicador 8: Abundancia relativa del ave piloto "gavilán de mangle".	0 a 4	0
Sub-indicador 9: Abundancia relativa del ave piloto "garza tigre".	0 a 4	1
Sub-indicador 10: Riqueza de la comunidad de aves de manglares.	0 a 4	1
	40	3
		7.5%

VALOR DEL INDICADOR	0	El estado de conservación tiene una tendencia negativa.
---------------------	---	---

0 - 20 %	= (0)	• Estado de conservación tiene una tendencia negativa.
20.1 - 40 %	= (1)	• Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
40.1 - 60 %	= (2)	• Tendencia negativa del estado de conservación se ha detenido.
60.1 - 80 %	= (3)	• Estado de conservación ha comenzado a tener una tendencia positiva.
> 80 %	= (4)	• Tendencia positiva del estado de conservación se ha afianzado.

## Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Crustáceos y Moluscos				
Densidad poblacional del cangrejo rojo del manglar ( <i>Ucides occidentalis</i> ).	Número de individuos / m <sup>2</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos tomados en 2003-2004 no se hallan disponibles.</li> <li>Se sugiere realizar un estudio similar al de 1996 para el 2005.</li> </ul>	En 1996, se determinó una densidad poblacional promedio de 6,15 individuos por m <sup>2</sup> dentro del ANP y de 5,44 en la ZA. Los tamaños son mayores dentro del ANP. Se concluyó que las zonas más accesibles tienen mayor nivel de presión extractiva (Pro Naturaleza, 1996).	El cangrejo del manglar forma parte de la dieta diaria del poblador tumbesino y de Lima. Su explotación es cada vez más intensa, lo que va en detrimento de su conservación, tanto en densidad como en tamaño (Pro Naturaleza, 1996).
Densidad poblacional de la concha negra ( <i>Anadara tuberculosa</i> ).	Número de individuos / m <sup>2</sup>	Idem	En 1996, se determinó una densidad poblacional promedio de 2,9 individuos por m <sup>2</sup> dentro del ANP y de 2,3 en la ZA. Los tamaños fueron mayores en el ANP. En 1981, la densidad dentro del ANP fue muy similar, en cambio en la ZA fue superior (2,65). Esto reforzó la conclusión de que las zonas más accesibles tienen mayor nivel de presión extractiva (Pro Naturaleza, 1996).	Las conchas también forman parte de la dieta diaria del poblador tumbesino y de Lima. Su explotación es cada vez más intensa, lo que va en detrimento de su conservación, tanto en densidad como en tamaño (Pro Naturaleza, 1996).
Densidad poblacional de la concha huequera ( <i>Anadara similis</i> ).	Número de individuos / m <sup>2</sup>	Idem	En 1996, se determinó una densidad poblacional promedio de 1,6 individuos por m <sup>2</sup> dentro del ANP y de 0,5 en la ZA. Los tamaños fueron mayores dentro del ANP. Se llegó a la misma conclusión que las otras especies (Pro Naturaleza, 1996).	Idem
<p><b>Conclusión:</b> Sobre la base de la información que se tiene a la mano, la densidad poblacional (al igual que el tamaño) del cangrejo rojo, la concha negra y la concha huequera están disminuyendo debido a la intensa explotación de la que son objeto, siendo esta incidencia mayor en la ZA.</p>				

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Calidad del agua de hábitat de crustáceos y moluscos.	Intervalos referenciales de acidez (pH), salinidad y temperatura (°C) del agua: pH: 7,8 – 7,2 salinidad: 35-38 ppt en ANP 38-10 ppt en ZA temperatura: 22 – 27°C (Pro Naturaleza, 1996).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos tomados en 2003-2004 no se hallan disponibles.</li> <li>Se recomienda realizar un estudio similar al de 1996 para el 2005, que incluya el Santuario y la ZA.</li> </ul>	La distribución poblacional de los moluscos es determinada por la salinidad del agua: a menor salinidad menor densidad de población. A una salinidad entre 28,3 y 1 ppt no se hallaron moluscos en la zona de influencia. En el ANP y ZA la situación fue normal (ProNaturaleza, 1996).	
Calidad del suelo del hábitat de moluscos.	Intervalos referenciales de acidez (pH) del suelo: suelo de madriguera del cangrejo: 4,7-5,6 suelo fangoso de moluscos: 4,4-5,7 (Pro Naturaleza, 1996).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos tomados en 2003-2004 no se hallan disponibles.</li> <li>Se recomienda realizar un estudio similar al de 1996 para el 2005, que incluya el ANP y la ZA.</li> </ul>	La distribución poblacional de los moluscos es afectada en bancos naturales próximos a las pozas de cultivo de langostinos, probablemente por efecto contaminante de los efluentes. (ProNaturaleza, 1996).	
<p><b>Conclusión:</b> Las condiciones del agua fueron aparentemente normales en 1996 dentro del ANP y la ZA, sin embargo ya se anotaba un posible efecto contaminante en las zonas cercanas a las pozas langostineras, particularmente sobre los suelos. Las recientes apreciaciones de los guardaparques y la población local (recogidas en marzo de 2005), así como las conclusiones del informe de evaluación de impacto ambiental de la Comisión Multisectorial (INRENA, 2002) refuerzan esta posibilidad.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Manglar</b>				
Cobertura del ecosistema manglar	Hectáreas	Se recomienda determinar la cobertura vegetal, a nivel de todo el ecosistema y en el ANP, con las imágenes Landsat 2002 que posee la Jefatura del ANP.	En un período de 10 años (1982-1992), la extensión de los bosques de mangle retrocedió de 5,964 a 4,541-4,801 ha. En el SNLMT (1991), la cobertura de bosques y vegetación xerofítica llegaba a 1,172 ha (INRENA, 2001 a y b). En general, se puede decir que existe una fragmentación y desertificación del ecosistema manglar (Sagot 1997).	En el pasado, los bosques de mangle llegaron a unas 28 mil ha en todo el ecosistema (D'Achille, 1994). En la década de los 50, se constataba una acelerada destrucción de los bosques del norte. Desde 1977, la situación de los bosques de mangle se agravó con el establecimiento de decenas de empresas langostineras (INRENA, 2002).
<p><b>Conclusión:</b> La reducción drástica de manglares, de 28 mil ha en el pasado a menos de 5 mil ha en la actualidad, es más que elocuente. En la historia de los últimos 30 años, las empresas langostineras han jugado un papel determinante en el proceso de fragmentación y desertificación en el que actualmente se encuentra el ecosistema de manglares. Podría afirmarse que los manglares del SNLMT en realidad constituyen un relicto.</p>				



SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Comunidad de Aves				
Abundancia relativa del ave piloto "gallineta de mangle" ( <i>Aramides axillaris</i> ).	Intervalo del número de individuos / día	0 ind / día (nov-abr) – 6 ind / día (set) en 2004.	La "gallineta de mangle", el "gavilán de mangle" y la "garza tigre" habitan exclusivamente la selva madura de manglar y sus márgenes con los medianos y grandes esteros. En 1997 fueron avistadas en el Mangle Selva, con una abundancia relativa de poco común a unidad (Sagot, 1997).	
Abundancia relativa del ave piloto "gavilán de mangle" ( <i>Buteogallus subtilis</i> ).	Intervalo del número de individuos / día	0 ind / día en 2004.		
Abundancia relativa del ave piloto "garza tigre" ( <i>Tigrisoma mexicanum</i> ).	Intervalo del número de individuos / día	0 ind / día (ene-nov) – 20 ind / día (dic) en 2004.		
Riqueza de la comunidad de aves de manglares.	Número de especies / año	En 2004, en el SNLMT se registraron 65 especies de aves (de ellas 6 residentes y 2 piloto).	En 1997 se observó un total de 120 especies en el ecosistema manglar. De éstas, 8 se reconocieron como especies obligadas (se alimentan y reproducen en el manglar maduro) y, dentro de ellas, 3 como especies piloto, que juntas indican buena salud de la biodiversidad y productividad del manglar (Sagot, 1997). Entre 1999 y 2001, se reporta una disminución de la población promedio de individuos de aves de 381 a 265 (INRENA, 2002). Esto se debe a que hasta 1999, se realizaba el censo de aves en el ANP y la ZA. Después a partir del 2000 se realiza solo en el ANP.	
<p>Conclusión:</p> <p>En términos generales, a 2004, el número de especies de aves dentro del Santuario está dentro de lo esperado; sin embargo, a nivel de la composición de la comunidad se ha notado la ausencia de una de las especies piloto. Si bien esto no permite afirmar contundentemente que el estado de conservación de las aves pueda estar en riesgo, sí da la voz de alerta para hacer un seguimiento más fino que el que se realiza actualmente, que incluya un análisis de la composición de la comunidad (por ejemplo, se observa el aumento de la presencia de aves vinculadas a actividades antrópicas) y de las poblaciones de especies obligadas y piloto; asimismo, es necesario que el monitoreo se amplíe a la ZA.</p>				

Densidades medias estimadas del Cangrejo Rojo, Concha Negra y Concha Huequera en el SNLMT y Zona de Amortiguamiento (julio - noviembre 1996)

ESPECIE		SNLMT		ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	
		Nº ind / m <sup>2</sup>	Nº ind / ha	Nº ind / m <sup>2</sup>	Nº ind / ha
Cangrejo rojo	<i>Ucides occidentalis</i>	6.15	61,500	5.44	54,400
Concha negra	<i>Anadara tuberculosa</i>	2.87	28,700	2.30	23,000
Concha huequera	<i>Anadara similis</i>	1.6	16,000	0.50	5,000

Fuente: Malca, C y otros. 1996. Estimación poblacional de crustáceos y moluscos en el ecosistema manglar de Tumbes. Tumbes: Proyecto Manglares.

Abundancia relativa de Aves Piloto en el SNLMT (Año 2004)

ESPECIE		ÍNDICE DE ABUNDANCIA RELATIVA (Nº IND / DÍA)											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Gallineta de mangle	<i>Aramides saxillaris</i>	?	?	0	0	2	1	0	5	6	2	0	0
Gavilán de mangle	<i>Buteogallus subtilis</i>	?	?	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Garza tigre	<i>Tigrisoma mexicanum</i>	?	?	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20

Fuente: INRENA. SNLMT. 2004. Memoria anual Tumbes. Tumbes.

Parque Nacional Huascarán  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Cobertura de bosques de queñua.	0 a 4	2
Sub-indicador 2: Cobertura de pastizales.	0 a 4	1
Sub-indicador 3: Cobertura de bofedales.	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Densidad de puya.	0 a 4	2
Sub-indicador 5: Riqueza de comunidad de aves por hábitat.	0 a 4	2
Sub-indicador 6: Abundancia relativa de "pájaro del queñual" ( <i>Oreomanes fraseri</i> ).	0 a 4	2
Sub-indicador 7: Abundancia relativa de las especies de aves asociadas a humedales.	0 a 4	1
Sub-indicador 8: Tamaño de población de vicuñas en zona nuclear.	0 a 4	2
Sub-indicador 9: Abundancia de oso andino.	0 a 4	1
	36	13
		36.1%

VALOR DEL INDICADOR	1	Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
---------------------	---	---

Comentario:

La vegetación es uno de los objetos focales que muestra los niveles de deterioro más importantes, en primer lugar, los pastizales y luego los queñuales, a pesar de presentarse una cierta mejoría en el segundo caso. Los grados de deterioro de la vegetación son más severos en la ZA. No resulta por eso extraño, que especies como la vicuña y el oso andino también estén siendo afectadas. De mantenerse este proceso de deterioro, aunado al retroceso de los glaciares, aumenta el riesgo a que el ecosistema del PNH y su ZA entre a un proceso de desertificación. Finalmente, es importante hacer notar que estas observaciones sean revisadas con la información aún pendiente de procesamiento.

0 - 20 %	= (0)	• Estado de conservación tiene una tendencia negativa.
20.1 - 40 %	= (1)	• Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
40.1 - 60 %	= (2)	• Tendencia negativa del estado de conservación se ha detenido.
60.1 - 80 %	= (3)	• Estado de conservación ha comenzado a tener una tendencia positiva.
> 80 %	= (4)	• Tendencia positiva del estado de conservación se ha afianzado.

## Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Comunidades Vegetales				
Cobertura de bosques de queñua.	Porcentaje	En procesamiento interpretación de imágenes.	Ecosistemas de bosques de queñua y pastos naturales, en el 54% de las 13 zonas restringidas del ANP (4,396 ha), mostraron deterioro, se mantuvieron estables en el 23% y tuvieron una mejoría en otro 23%. En la ZA (170,000 ha.) la cobertura vegetal de bosques y pastos ha sido severamente deteriorada (Plan Maestro, 2003).	Los bosques de queñua parecen ser relictos o fragmentos en quebradas, precipicios y terrenos rocosos como producto de una incesante perturbación del hombre. Son hábitats en riesgo de desaparición.
Cobertura de pastizales.	Porcentaje	En procesamiento interpretación de imágenes.	Ecosistemas de pastos naturales y bosques de queñua, en el 75% de las 21 zonas primitivas del ANP (334,034 ha) mostraron deterioro, sobre todo pastizales, y se mantuvieron estables en el 25%. En la ZA (170,000 ha.) la cobertura vegetal de pastos y bosques ha sido severamente deteriorada (Plan Maestro, 2003).	
Cobertura de bofedales.	Hectáreas	En procesamiento interpretación de imágenes.	El 75% de las 21 zonas primitivas del ANP (334,034 ha), con importante presencia de humedales, mostraron un deterioro y se mantuvieron estables el 25%.	
Densidad de rodales de puya.	Nº de individuos / parcela	En procesamiento datos del 2004.	Forman parte de las 21 zonas restringidas del ANP, que en un 54% muestran deterioro, en un 23% mantienen el status y en un 23% mejoría (Plan Maestro, 2003).	El ANP tiene el rodal de Puya más grande del Perú. En 1984, éste presentaba un área de dispersión de 1, 044 ha, 34, 000 pies de puya y una altura de plantas de 2 a 11 m (D'Achille, 1994).
<p><b>Conclusión:</b>  La vegetación natural muestra un preocupante nivel de deterioro, principalmente los pastizales naturales y, luego, los queñuales y bofedales. Así, dentro del Parque el área deteriorada alcanza una extensión de más de 250 000 ha, de unas 338 430 que ocupan entre las Zonas Primitivas (334 034 ha), conformadas por ecosistemas de pastos naturales y bosques de queñua, y las Zonas Restringidas (4 396 ha), con formadas por ecosistemas de bosques de queñua y pastizales. En la ZA (170 000 ha) la cobertura vegetal de pastos y bosques ha sido severamente deteriorada. Es importante hacer notar que los queñuales constituyen relictos o fragmentos de una formación vegetal que en el pasado pareció ocupar una vasta zona. La misma condición de relicto presentarían los rodales de Puya.</p>				

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Comunidad de Aves				
Riqueza de comunidad de aves por hábitat.	% de especies por hábitat con relación al total de especies encontradas	Al 2003, se tenían identificadas 131 especies de aves para el PNH.	Para 1994, la avifauna se encontraba en buen estado en la mayoría de quebradas, pero en algunas no había avifauna. Quebradas con mayor complejidad o variabilidad de hábitats presentaron mayor valor ornitológico con respecto al número total de especies encontradas (Plan Maestro, 2003).	Más de 100 especies de aves concurren regularmente a queñuales. Una baja diversidad de especies de aves en fragmentos aislados de bosque puede deberse a menor diversidad de hábitats y a la reducida cobertura vegetal (Fjeldsa, 1992).
Abundancia relativa del "pájaro del queñual" ( <i>Oreomanes fraseri</i> ).	Nº total de individuos avistados por especie / año	En procesamiento de datos del 2004.	El "pájaro del queñual" se alimenta exclusivamente en ramas y troncos del <i>Polylepis</i> , buscando insectos y arañas al pelar la corteza, y casi nunca ha sido visto fuera del queñual (Fjeldsa, 1992). En el ANP, es una especie poco común, que prefiere los bosques de <i>Polylepis</i> , entre los 3,300 y 4,500 msnm. (PNH, 2003).	De 15 a 20 especies de aves son especialistas de bosques de <i>Polylepis</i> u otros bosques de la zona; estas especies permanecen en los queñuales aún en períodos con nieve y en pequeñas islas de hábitat (Fjeldsa, 1992).
Abundancia relativa de las especies de aves asociadas a humedales.	Nº total de individuos avistados por especie / año	En 2003, en todo el ANP, se avistaron 167 individuos de ganso andino ( <i>Chloephaga melanoptera</i> ) y 100 de pato sutro ( <i>Anas flavirostris</i> ).	De acuerdo al diagnóstico realizado en 1994, la avifauna está en buen estado en la mayoría de quebradas (Plan Maestro, 2003).	
<p><b>Conclusión:</b>                      La riqueza de la comunidad de aves registrada en el Parque, constituida por 131 especies, está dentro de los valores esperados para los queñuales y, al menos, la presencia del "pájaro del queñual" (<i>Oreomanes fraseri</i>) parece ser un buen indicador de que los queñuales del Parque le estarían ofreciendo un hábitat apropiado. Estas apreciaciones tendrían que ser confirmadas con los datos que aún están en procesamiento y el desarrollo de un análisis al nivel de poblaciones de especies especialistas y por hábitats.</p>				

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<i>Vicuña (Vicugna vicugna)</i>				
Tamaño de población de vicuñas en zona nuclear.	Nº total individuos / avistamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2003, en las zonas sur del ANP, se contaron 285 vicuñas. Esto significaría un incremento del 8% con relación a 1994, si el área censada fuera la misma.</li> <li>En procesamiento de datos de 2004.</li> </ul>	Según los censos de 1990 y 1994 en el ANP, la población de vicuñas bajó casi 25%: de 350 a 263 cabezas. Por otro lado, en el ecosistema de pastos nativos y el de bosques de queñua, la vicuña mostró una reducción de su status en 53%, lo mantuvo en 26% y lo mejoró en 6 % de las 34 zonas restringidas (4,396 ha) y primitivas (334,034.11 ha) del ANP (Plan Maestro, 2003).	En el Perú, la vicuña, una especie en peligro de extinción, tiene un crecimiento sostenido de su población desde la década de los 50', a una tasa que llegó a su punto más alto en 1969 (50%) y que, desde 1979, se mantiene por debajo del 20% (Dourojeanni, 1986). Al 2000, se censaron 684 vicuñas en Ancash y 118,678 a nivel nacional (CONACS, 2005).
<i>Oso Andino (Tremarctos ornatus)</i>				
Abundancia relativa del oso andino.	Nº total individuos / avistamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2003, se avistó 1 individuo de oso andino.</li> <li>En procesamiento de datos de 2004.</li> </ul>	Sobre la base que sólo ha habido indicios de presencia del oso andino en Llanganuco, se presume que su hábitat está focalizado al norte del ANP. En general, en el PNH hay pocos individuos porque cada uno de ellos utiliza un área vital muy extensa o realiza grandes desplazamientos. (Plan Maestro, 2003).	Es una especie amenazada.
<p>Conclusión: Si bien los últimos datos arrojan una recuperación de la población de la vicuña, ésta todavía no es significativa. En el caso del oso andino, el avistamiento de 1 sólo individuo resulta preocupante, aún teniendo en cuenta que su abundancia es escasa debido a la amplitud de su área vital; en todo caso, la implementación de métodos de registro (huellas, marcas, restos dejados y otros) permitiría un mejor estimado de su población.</p>				

### Evaluación de Puya Raimondi (Avance)

Sector: Carpa

Fecha: 29/08/04

F3

Lugar: Ranracancha sur este de Pumapashimin

- Ubicación del rodal cerca de la carretera: Cerca a la vía 1 Ha. Aprox.
- Ubicación del rodal lejos de la carretera: a 200 m. de carretera (arriba) 2 Ha aprox.

RODAL CERCA DE LA CARRETERA			
FENOLOGÍA	SACA O TALA DE INDIVIDUOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Desarrollo	822	31	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Individuos secos tienen aún unas cuantas semillas.</li> <li>• Sacan troncos caídos y hojas secas para leña y cerco.</li> </ul>
Floración	02		
Semilla	03		
Secos	05		
TOTAL	852		
RODAL LEJOS DE LA CARRETERA			
FENOLOGÍA	SACA O TALA DE INDIVIDUOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Desarrollo	1068	19	
Floración	23		
Semilla	74		
Secos	17		
TOTAL	1082		
TOTAL FINAL		1934	

### Abundancia de Poblaciones de Aves, Vicuña y Oso Andino, año 2003

	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
MAMÍFEROS	Zorro	2
	Puma	2
	Oso Andino	1
	Viscacha	188
	Venado	43
	Taruca	14
AVES	Ganso Andino	167
	Pato Suro	100
	Carpintero Andino	759
	Cóndor	22
VICUÑA	Nº de Machos	0
	Nº de Hembras	0
	Nº de Crías	0
	Sub Total	285
	Total	285

Frecuencia Promedio de las Especies Observadas  
en Puestos de Control del PNH, año 2003

ESPECIE	FRECUENCIA PROMEDIO (%)				HÁBITAT
	PC CARPA	PC LLANG.	QUICALLH.	PC QUEROC.	
Acaca	83,24	81,37		75	
Pichisanka ( <i>Zonotrichia capensis</i> )	48,93	64,90	90,78	100	Áreas abiertas y semiabiertas en zonas naturales y campos de cultivo.
Lique ( <i>Vanellus splendens</i> )	42,30				Cerca de cuerpos de agua, entre 3500-4000 msnm (puna y páramo).
Pájaro del queñual ( <i>Oreomanes fraseri</i> )		78,44	91,39		Prefiere los bosques de queñua, entre los 3300 y 4500 msnm.
Jilguero ( <i>Carduelis spp.</i> )			85,00	100	Queñual, laderas y barrancos, o zonas cultivadas abiertas, dependiendo de la especie.
Upapishcu			84,44		
Huayanito				100	

Parque Nacional Huascarán  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Tamaño de población de la vicuña ( <i>Vicugna vicugna</i> ).	0 a 4	3
Sub-indicador 2: Tamaño de población del guanaco ( <i>Lama guanicoe</i> ).	0 a 4	1
Sub-indicador 3: Cobertura de pastizales.	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Cobertura de bofedales.	0 a 4	0
Sub-indicador 5: Cobertura de tola.	0 a 4	0
Sub-indicador 6: Abundancia relativa de población de aves en la Laguna Salinas y el bofedal de Tocra.	0 a 4	1
Sub-indicador 7: Riqueza de especies en comunidad aves en la Laguna Salinas y el bofedal de Tocra.	0 a 4	1
	28	6
		21.4%

VALOR DEL INDICADOR	1	Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
---------------------	---	---

## Comentario:

Las diferencias en el porcentaje de cobertura de algunas de las formaciones vegetales (pastizal y tola) entre el año 2003 y 2004 se deben más a un factor de apreciación, por la metodología empleada (observación de campo durante el censo de vicuñas), que a un cambio efectivo del hábitat. Por ello, se hace indispensable determinar la cobertura vegetal del RNSAB sobre la base de imágenes satélite, de preferencia estableciendo comparaciones temporales. Aunque los queñuales y yaretales no han sido incluidos en el sistema de monitoreo, es indispensable que sean atendidos ya que los relictos que existen corren el riesgo de desaparecer.

0 – 20 %	= (0)	• Estado de conservación tiene una tendencia negativa.
20.1 – 40 %	= (1)	• Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
40.1 – 60 %	= (2)	• Tendencia negativa del estado de conservación se ha detenido.
60.1 – 80 %	= (3)	• Estado de conservación ha comenzado a tener una tendencia positiva.
> 80 %	= (4)	• Tendencia positiva del estado de conservación se ha afianzado.



Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Camélidos Silvestres</b>				
Tamaño de población de la vicuña.	Número de individuos	A 2004, la población de vicuñas en la Reserva fue de 2,618 individuos. La zona con mayor población fue Pampa Cañahuas (559 cabezas). El hábitat más ocupado por esta población de vicuñas fue el pastizal (61%).	<ul style="list-style-type: none"> <li>La población de vicuñas ha aumentado desde 1 070 individuos, en 1997, a 2,463 en el 2003 (Hoces, 2004).</li> <li>Antes la mejor población se encontraba en las zonas de Imata y Confital, habiendo descendido de unas 700 cabezas a 73, en el 2001 (PM, 2001).</li> </ul>	En el Perú, la vicuña, una especie en peligro de extinción, tiene un crecimiento sostenido de su población desde la década de los 50', a una tasa que llegó a su punto más alto en 1969 (50%) y que, desde 1979, se mantiene por debajo del 20% (Dourojeanni, 1986). Al 2000, se censaron 3 681 vicuñas en Arequipa y 118 678 a nivel nacional (CONACS, 2005).
Tamaño de población del guanaco.	Número de individuos	En 2004, la población de guanacos se duplicó, llegando a 57 individuos, igualmente ubicados en Tambo Cañaguas (Hoces, 2004).	En 2003, la población de guanacos fue de 25 individuos, todos ubicados en las tierras de la comunidad de Tambo Cañaguas, en las cercanías del Nevado Chachani (Hoces, 2004).	El guanaco es el camélido más escaso y en situación más crítica en el Perú y en la RNSAB. Su hábitat se halla restringido a una zona, con menos de 100 cabezas (PM, 2001).
<p><b>Conclusión:</b>                      La vicuña muestra un crecimiento notorio de su población en la Reserva en menos de 10 años: el tamaño de 2 618 vicuñas alcanzado en el 2004 es más del doble a las 1 070 vicuñas que se tuvo en 1997 (ver Cuadro 1). No obstante, el aumento de la población se encuentra supeditado a las condiciones climáticas cada vez más cambiantes e impredecibles, así como a la disponibilidad y abundancia de las especies forrajeras que componen su dieta, las cuales están a su vez sujetas al régimen hídrico en la región sur del país, que año a año se vienen presentando mas inestable y con propensión a las sequías mas crudas y extensas. En el caso del guanaco, en cambio, recién se observa una recuperación de la población en los dos últimos años, luego de varios años de una marcada tendencia decreciente (ver Figuras 1 y 2 a, b).</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Cobertura de pastizales.	Hectáreas	En 2004, el pastizal (pajonal y césped) tuvo una cobertura del 61 % de la superficie total de la Reserva (que representaría unas 223 mil ha).	En 2003, se apreció para el pastizal (pajonal y césped) una cobertura del 52 % de la superficie total de la Reserva, lo que representaría unas 190 mil ha.	Los pastizales presentan disminución de calidad y cantidad de especies palatables, por sobrepastoreo (PM, 2001).
Cobertura de bofedales.	Hectáreas	En el 2004, el bofedal tuvo una cobertura de algo más del 14 % de la superficie total de la Reserva (unas 53 mil ha).	En 2003, el bofedal tuvo una cobertura del casi 14 % de la superficie total de la Reserva (que representaría unas 51 mil ha).	

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Paisaje				
Cobertura del tolar.	Hectáreas	Tomando como referencia la cobertura del 7 % de la superficie total de la Reserva que tuvo el tolar en el 2004 (Hoces, 2004), su extensión sería de unas 26 mil ha. Este valor se acerca al estimado en 1997 a través del análisis de la Carta Nacional (1:100 000). También hay que tomar en cuenta que, según estudios últimos, se observa que Pampa Cañahuas, antes dominada por tolares, ahora es dominada por Poaceas (Ortega, 2001).	Con base en un análisis cartográfico de 1:100 000 y trabajo de campo se estimó una superficie de 27,200 ha de tolares y se determinó que la mayor superficie (16 mil ha) se ubicó en la zona de Cañahuas, San Juan de Tarucani y Chalhuanca, de 4100 a 4400 msnm, las 2 primeras zonas con un estado de conservación malo (INRENA, 1997). Por otro lado, tomando como referencia la cobertura de 13 % de tolar con relación a la superficie total de la Reserva apreciada en el 2003, su extensión sería de unas 47 mil ha (Hoces, 2004). Así mismo, se ha estimado unas 963 ha de tolar deforestadas entre 1993 y 1995 (Ortega, 2001).	El tolar es una de las formaciones vegetales más severamente impactadas, presentando amplias zonas desprovistas de cobertura vegetal. La tola es una especie en situación vulnerable (PM, 2001).
<p>Conclusión:</p> <p>Respecto a la información existente sobre la cobertura vegetal en la RNSAB y su ZA, debe tenerse en cuenta que son valores aproximados, ya que el ANP no cuenta con estudios realizados en todo su ámbito. En general, la información existente sobre la cobertura vegetal en la RNSAB y su ZA es básicamente de apreciación, salvo una estimación cuantitativa del tolar realizada en 1997. Sobre esta base, el pastizal (constituido por el pajonal y césped) es el que mayor cobertura alcanzaría, con valores entre 52 y 61 % del territorio de la RNSAB; el segundo lugar lo ocuparía el bofedal, con una cobertura del 14%; y en el tercer lugar el tolar, con valores entre el 7 y 13% (ver Cuadro 28). Tanto el pastizal como el tolar, son las formaciones vegetales más impactadas, habiendo evidencias incluso de que el tolar está siendo reemplazado por el pastizal. Si a esto se suma que el queñual y el yaretal actualmente constituyen relictos, la RNSAB podría estar en un proceso de desertificación.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Humedales				
Abundancia relativa de población de aves en la Laguna Salinas y el bofedal Tocra .	Intervalo del número de individuos / mes	En 2004, el número de individuos en la Laguna Salinas varió de 0 (sep-dic) a 28,000 (mar), y en el bofedal de Tocra de unos 50 (jun) a unos 380 (nov). Ver Figura 3.	En 2002, el número de individuos en la Laguna Salinas varió de 0 (nov-feb) a 15,620 (jun), y en el bofedal Tocra de 0 (ago-ene) a 355 (jul).	Las aves acuáticas están amenazadas, sobre todo en los dos principales humedales: la laguna Salinas, en donde se realizan actividades mineras, y la antigua laguna de El Indio, con manejo artificial de niveles de agua (PM, 2001).

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Riqueza de especies en comunidad aves en la Laguna Salinas y el bofedal Tocra.	Número de especies / humedal	El monitoreo de aves realizado en 2004 reporta 20 especies en bofedal de Tocra y 21 en la Laguna de Salinas.	En 1992, el número de especies en la Laguna Salinas fue de 44, y en el bofedal de Tocra fue de 28.	
<p><b>Conclusión:</b>                      En 2004, la abundancia relativa de la población de aves, en términos de número de individuos, tanto en la Laguna Salinas como en el bofedal de Tocra, mostró un incremento con relación al 2002. Aparentemente, la amenaza que existía sobre las aves acuáticas principalmente en la Laguna Salinas está siendo controlada. Esto tendría que ser confirmado contando con información actualizada del número y composición de especies de la comunidad de aves y con un análisis más fino a nivel de poblaciones de especies seleccionadas, así como de la interrelación existente entre la laguna y el bofedal.                      Se debe tener en cuenta que en ambos humedales, y en general en todos los humedales del ANP, se vienen sucediendo periódicas disminuciones de los niveles de agua a causa de los periodos cada vez más cortos en la temporada de lluvias y el incremento de la duración de la temporada seca. Tal es así que el régimen cíclico de evaporación total del espejo de agua en la laguna de Salinas paso de ser trianual a anual, lo que se reflejaría en la disponibilidad y distribución de los nutrientes de los que se sirven la flora y fauna microscópica base de la cadena trófica que sustenta a las poblaciones de aves.</p>				

Cuadro 27  
Censos totales de Vicuña en la RNSAB en el período 1997-2004

LUGAR	AÑOS							
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Tambo Cañahuas	436	415	449	541	544		559	456
Salinas Huito	169	127	58	76	79		235	255
S.J. Tarucani	127	323	262	264	264		385	443
Carmen Chaclaya	93	41	83	74	71		131	164
Santa Lucia	36	94	24	-	-		0	7
Salinas Moche	24	110	28	-	-		-	-
Tocra	129	217	232	226	206		280	248
S.A. Chuca	33	139	-	-	73		159	163
Pillones	23	73	33	27	27		55	92
Huayllacucho	-	-	19	37	37		99	27
Aguada Blanca	-	-	77	-	-		-	-
Confital	-	-	62	-	-		-	-
Paty	-	-	46	-	-		3	46
Imata	-		65	73	-		-	-
Chalhuanca	-	-	7	20	20		128	128
Colca Huallata	-	-	5	21	21		115	174
Pillote	-	-	54	45	46		89	15
Condori	-	-	-	12	12		45	95
Pampa Cañahuas	-	-	-	84	-		-	-
Sumbay	-		-	9	9		-	-
Yungaraso	-	-	-	8	8		-	-
Ampi	-	-	-	-	-		114	129
Cancosani	-	-	-	-	-		66	76
	1,070	1,539	1,504	1,520	1,417		2,463	2,618

Fuente: HOCES, Domingo. 2004. Resultados de los censos de vicuñas 2003-2004 en la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca (Arequipa-Perú). Arequipa: Araucaria – AECI.

Figura 1  
Tendencia de la disminución poblacional del guanaco en la RNSAB (1979-2005).  
Los cuadrados representan los valores censales conocidos.

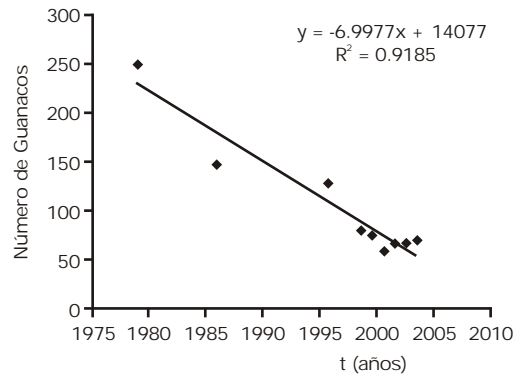
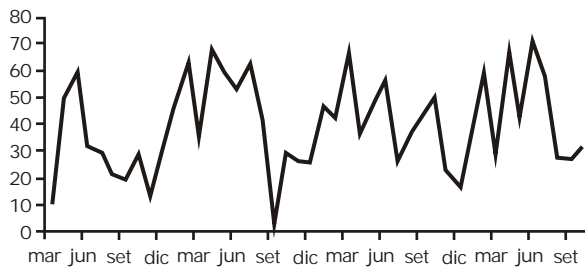


Figura 2  
Resultados de los censos poblacionales del guanaco en la RNSAB (marzo 2001 - septiembre 2004)

A. Valores reales obtenidos en los censos



B. Valores modificados para visualizar la tendencia estacional de la población de guanacos

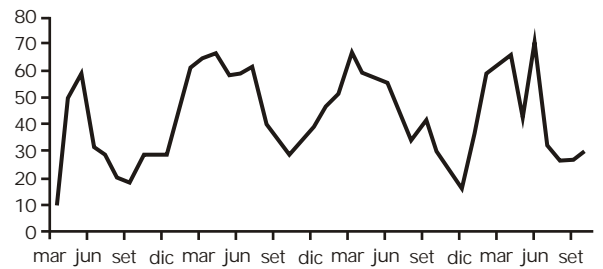
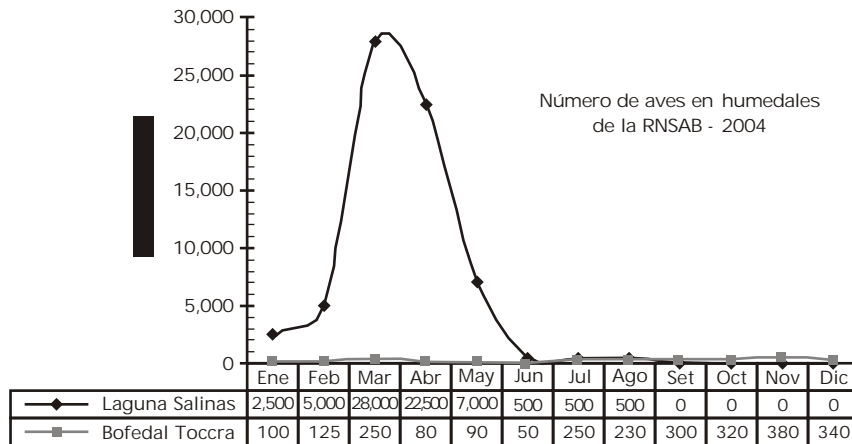


Figura 3  
Número de Aves en un Sitio Ramsar y un Cuerpo de Agua Secundario de la RNSAB (2004)



Fuente: INRENA. RNSAB. 2004. Informe trimestre IV-2004. Arequipa.

Cuadro 28  
Caracterización del Hábitat en la RNSAB con base en el Censo de Vicuñas de 2003 y 2004

FORMACIÓN VEGETAL	COBERTURA VEGETAL			
	2003		2004	
	ha	%	ha	%
PASTIZAL (Pajonal y Césped)	189,779	51,72	223,574	60,93
BOFEDAL	50,747	13,83	52,949	14,43
TOLAR / CANLLAR	47,151	12,85	25,686	7,00
ROQUEDAL / PEDREGAL	44,326	12,07	38,528	10,50
DESIERTO	34,932	9,52	26,199	7,14
Total	366 936	100	366 936	100

Fuente: HOCES, Domingo. 2004. Resultados de los censos de vicuñas 2003-2004 en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (Arequipa-Perú). Arequipa: Araucaria - AECI. (Nota. Los valores en hectáreas han sido estimados con base en los porcentajes).

Reserva Nacional Tambopata  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Abundancia relativa de Sachavaca.	0 a 4	1
Sub-indicador 2: Nidos de Águila Harpía.	0 a 4	2
Sub-indicador 3: Abundancia relativa de Guacamayos.	0 a 4	1
Sub-indicador 4: Cobertura de Agujales.	0 a 4	1
Sub-indicador 5: Densidad de Castaños.	0 a 4	2
Sub-indicador 6: Tamaño de población de lobo de río en cochas y ríos.	0 a 4	2
Sub-indicador 7: Calidad de agua en el río Malinowsky.	0 a 4	0
	28	9
		32.1%

VALOR DEL INDICADOR	1	Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
---------------------	---	---

Comentario:

Los esfuerzos que se vienen realizando sobre las áreas de extracción de castaña dentro de la Reserva, son la razón por la cual se está comenzado a detener la tendencia negativa dentro del ANP. Sin embargo, los esfuerzos en la investigación deben reforzarse a través de investigaciones más específicas sobre el estado de las especies.

0 - 20 %	= (0)	• Estado de conservación tiene una tendencia negativa.
20.1 - 40 %	= (1)	• Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
40.1 - 60 %	= (2)	• Tendencia negativa del estado de conservación se ha detenido.
60.1 - 80 %	= (3)	• Estado de conservación ha comenzado a tener una tendencia positiva.
> 80 %	= (4)	• Tendencia positiva del estado de conservación se ha afianzado.

Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Abundancia relativa de Sachavaca ( <i>Tapirus terrestres</i> ).	Numero de individuos / ha	Se observaron 11 individuos en 7 de las 61 concesiones castañeras evaluadas durante la Zafra 2004. Dato en procesamiento final.	Al parecer existe una mayor presión de caza de parte de los pobladores locales, tanto para autoconsumo como para comercialización de la carne (com. pers. Guardaparques y especialistas, 2004 y 2005).	
Nidos de Águila Harpía ( <i>Harpia harpyia</i> )	% de nidos activos	Durante 2004 se ubicaron 5 nidos, de los cuales solo 1 se encontraba activo = 20%.	Piana (2002) reporta que la población de águilas harpía en la Reserva, se encuentra en un estado bastante bueno.	
Abundancia relativa de Guacamayos ( <i>Ara spp.</i> )	Numero de individuos / ha	En 2004 se reportaron Guacamayos en 18 de las 67 Concesiones evaluadas. Dato en procesamiento final.	Existe la percepción que el turismo afecta a estas aves (sin sustento técnico científico), que están asociadas a los aguajales (com. pers. Guardaparques y especialistas, 2004 y 2005).	
<p><b>Conclusión:</b> El manejo avanzado de castañales dentro de la Reserva permite que la alteración de poblaciones de sachavaca y guacamayos empiece a controlarse y a mantener el buen estado de la población de águila harpía.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Cobertura de Aguajales	Hectáreas	16,451 Ha.	En los últimos años, los esfuerzos de la Jefatura del ANP y las ONG que trabajan en la Reserva han logrado que los extractores de aguaje cambien sus métodos de extracción, ahora utilizan técnicas de escalada para coleccionar los frutos sin necesidad de cortar la palmera.	Los aguajales se encontraban bajo mucha presión, a consecuencia de la extracción. El método de extracción tradicional consistía en cortar el árbol para alcanzar los frutos, causando una reducción en las poblaciones de aguaje.



SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Densidad de Castaños	Numero de castaños productivos / hectárea	Datos en procesamiento	En la actualidad, los extractores de castaña, trabajan muy de cerca con el personal de la Reserva, apoyándolos en las tareas de monitoreo y con responsabilidad sobre el ecosistema, realizando una extracción de menor impacto e incluso con repoblación de castaños.	Durante los últimos 10 años numerosas ONG han trabajado con los extractores de Castaña en la Reserva, el objetivo de estos trabajos era el de mejorar sus métodos de extracción de manera que sean más eficientes y de menor impacto al ambiente.
<p><b>Conclusión:</b> La cobertura de aguajales comienza a ser mantenida debido a que los extractores han comenzado a usar métodos de extracción adecuados, en tanto que la densidad de castaños incluso ha empezado a ser repoblada como parte de un mejor manejo del ecosistema por parte de los extractores.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Tamaño de población de lobo de río ( <i>Pteronura brasiliensis</i> ) en lagos y ríos	Numero de individuos	23 individuos en 3 cochas	Las poblaciones de lobo de río han disminuido en el lago Tres Chimbadas, aumentado en el Lago Sandoval y se mantiene igual en el Lago Cocococha. (ZZF 2004).	Entre los años 1999 y 2000 los inventarios de poblaciones de lobo de río en estas tres cochas, evidenciaron una disminución alarmante (hasta el 50%). Sin embargo, a 2004 estas poblaciones parecen estar en recuperación.
<p><b>Conclusión:</b> Se puede afirmar que, en los últimos años, la población del lobo de río ha comenzado a recuperarse en los lagos y ríos de la Reserva, luego de haber sufrido una disminución alarmante entre 1999 y el 2000.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Calidad de agua en el río Malinowsky.	mg de Hg / kg de sedimentos	3,03 mg / kg	Los niveles de mercurio presentes en sedimentos del río Malinowsky son 3 veces más altos que los límites permisibles por OMS (Jefatura RNTAMB, 2003).	Las actividades de extracción de oro aluvial han crecido en los últimos 10 años en la cuenca del río Malinowsky.
<p><b>Conclusión:</b> Es evidente la contaminación con mercurio del agua del río Malinowsky como consecuencia de la creciente actividad aurífera.</p>				

Reserva Nacional Tambopata  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Abundancia relativa de Sachavaca.	0 a 4	1
Sub-indicador 2: Nidos de Águila Harpía.	0 a 4	2
Sub-indicador 3: Abundancia relativa de Guacamayos.	0 a 4	1
Sub-indicador 4: Cobertura de Sabana de Palmeras.	0 a 4	2
Sub-indicador 5: Densidad de Castaños.	0 a 4	2
	20	8
		40.0%

VALOR DEL INDICADOR	1	La tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse en el Sector Madre de Dios del PNBS.
---------------------	---	--

Comentario:

Aunque se evidencia una disminución de la tendencia negativa en el estado de conservación, casi la totalidad de estos indicadores responden a la zona norte del PNBS, vale decir a la RNTAMB, que constituye parte de su ZA. Sin embargo, existen investigaciones prioritarias sobre otros objetos de conservación en la parte alta del Parque (Puno). Es recomendable llevar a cabo, estudios sobre las poblaciones de primates, gallito de las rocas, cascarilla, etc.

0 - 20 %	= (0)	• Estado de conservación tiene una tendencia negativa.
20.1 - 40 %	= (1)	• Tendencia negativa del estado de conservación ha comenzado a detenerse.
40.1 - 60 %	= (2)	• Tendencia negativa del estado de conservación se ha detenido.
60.1 - 80 %	= (3)	• Estado de conservación ha comenzado a tener una tendencia positiva.
> 80 %	= (4)	• Tendencia positiva del estado de conservación se ha afianzado.

## Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Abundancia relativa de Sachavaca ( <i>Tapirus terrestris</i> ).	Numero de individuos / ha	Se observaron 11 individuos en 7 de las 61 concesiones castañeras evaluadas durante la Zafra 2004. Dato en procesamiento.	Al parecer existe una mayor presión de caza de parte de los pobladores locales, tanto para autoconsumo como para comercialización de la carne (com. pers. Guardaparques y especialistas, 2004 y 2005).	
Nidos de Águila Harpía ( <i>Harpia harpyia</i> ).	% de nidos activos	Durante 2004, se ubicaron 5 nidos, de los cuales solo 1 se encontraba activo = 20%. Dato en procesamiento.	El manejo avanzado de castañales dentro del Parque permite el estado favorable de la población de águilas harpía.	Piana (2002), reporta que la población de águilas harpía en el Parque, se encuentra en un estado bastante bueno.
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Abundancia relativa de Guacamayos ( <i>Ara spp.</i> ).	Numero de individuos / ha	Durante 2004 se reportaron Guacamayos en 18 de las 67 Concesiones evaluadas. Dato en procesamiento.	Existe la percepción de que el turismo afecta a estas aves (sin sustento técnico científico), que están asociadas a los aguajales (com. pers. Guardaparques y especialistas, 2004 y 2005).	
<b>Conclusión:</b> El manejo avanzado de castañales en el Parque y su ZA permite que la alteración de poblaciones de la sachavaca y guacamayos empiece a controlarse, y a mantener el buen estado de la población del águila harpía.				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Cobertura de Sabanas de Palmeras.	Hectáreas	7,184.00 ha	El ecosistema de las sabanas tropicales se mantiene por el personal del ANP, a través de quemadas planificadas.	El estado de las sabanas se encontraba amenazado por la sucesión natural del bosque.
Densidad de Castaños.	Número de castaños productivos / hectárea	Datos en procesamiento	En la actualidad, los extractores de castaña, trabajan muy de cerca con el personal del Parque y la Reserva, apoyándolos en las tareas de monitoreo y con una responsabilidad sobre el ecosistema de los castañales, realizando una extracción de menor impacto e incluso con repoblación de castaños.	Durante los últimos 10 años numerosas ONG han trabajado con los extractores de Castaña en el Parque y la Reserva, el objetivo de estos trabajos era el de mejorar sus métodos de extracción de manera que sean más eficientes y de menor impacto al ambiente.
<b>Conclusión:</b> La cobertura de sabana de palmeras es mantenida debido a las quemadas planificadas implementadas por la Jefatura del ANP, en tanto que la densidad de castañales incluso ha empezado a ser repoblada como parte de un mejor manejo del ecosistema por parte de los extractores.				

2.2. LÍNEA BASE DE AMENAZAS POR ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS A OBJETOS FOCALES DE CONSERVACIÓN

Santuario Nacional los Manglares de Tumbes  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Área de expansión del terreno de empresas langostineras sobre el manglar y bosque seco.	0 a 4	0
Sub-indicador 2: Desagüe de agua residual sin tratamiento por empresas langostineras de cultivo intensivo y semi-intensivo.	0 a 4	0
Sub-indicador 3: Cantidad de extractores de crustáceos y moluscos.	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Volumen de extracción diario de conchas en el SNLMT.	0 a 4	0
Sub-indicador 5: Volumen de extracción diario del cangrejo rojo en el SNLMT.	0 a 4	0
	Promedio	0
		0.0%

VALOR DEL INDICADOR	0	El grado de amenaza tiende a aumentar.
---------------------	---	--

**Comentario:**  
Se recomienda actualizar el catastro de empresas langostineras, con especial énfasis en la tecnología que utilizan para el tratamiento de sus aguas residuales. Si bien dentro del SNLMT se ha iniciado la recuperación de las 183 ha de los terrenos deforestados de mangle (calculada en un promedio de 10 años), en la ZA la amenaza persiste con cierta fuerza.  
Las conchas negra, huequera y pata de burro son las especies más extraídas.  
Es necesario prestar atención a amenazas menores como la expansión agrícola en la ZA y la extracción de mangle tanto en el SNLMT como en su ZA, que no han sido incluidos en este sistema de monitoreo, para evitar que crezcan.

0 – 20 %	= (0)	• El grado de amenaza tiende a aumentar.
20.1 – 40 %	= (1)	• El grado de amenaza tiende a detenerse.
40.1 – 60 %	= (2)	• El grado de amenaza se ha detenido.
60.1 – 80 %	= (3)	• El grado de amenaza tiende a disminuir.
> 80 %	= (4)	• La tendencia a la disminución del grado de amenaza se afianza.

## Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Industria langostinera intensiva y semi intensiva</b>				
Área de expansión del terreno de empresas langostineras sobre el manglar y bosque seco.	Hectáreas deforestadas de mangle y bosque seco	En 2004, empresas langostineras de cultivo artesanal, sin autorización ni opinión técnica de la Jefatura del ANP, realizaron remoción de terreno con vegetación de manglar y bosque seco en la ZA.	A nivel del ecosistema de manglares, el área construida en las 9,808 ha adjudicadas a las empresas langostineras pasó de 4,091.4 ha en 1986 a 6,989.8 ha en 2002 (INRENA, 2002). La construcción de estanques o pozas langostineras conlleva la remoción de terreno con vegetación, y en algunos casos, además la tala de mangle para construcción de pozas.	Lo que en la década del 70 se inició como autorización de aprovechamiento de terrenos eriazos en los manglares, se convirtió en una política desordenada de asignación de predios, que llegó a adjudicar casi 10,000 ha a comienzos de los 90, y aún continúa (INRENA, 2002). Dentro del ANP el área deforestada se estima en 183 ha (PM, 2001).
Desagüe de agua residual sin tratamiento por empresas langostineras de cultivo intensivo y semi-intensivo.	% de empresas langostineras de cultivo intensivo y semi-intensivo operan con sistema de tratamiento	En 2004, las empresas de cultivo intensivo y semi-intensivo desaguaron aguas residuales sin tratamiento, con notoria alteración del color y olor del agua de esteros de El Bendito (Fragata) y Puerto 25 (Lan Karina).	A 2002, de las 34 empresas operativas autorizadas sólo 2 empresas de cultivo intensivo (Fragata y Lan Karina) tenían parcialmente un sistema de tratamiento de efluentes (poza de secado y poza de oxidación) (INRENA, 2002).	Las empresas de cultivo intensivo aplican antibióticos y probióticos al agua, y sólo alimentos balanceados. Las semi-intensivas aplican cal, barbasco y antibióticos al agua, y el alimento natural lo complementan con dieta balanceada (INRENA, 2002).
<b>Conclusión:</b> La industria langostinera representa la principal amenaza para los manglares, tanto por la deforestación que conlleva su continua expansión como por la contaminación de agua y suelos de los esteros que ocasiona el desagüe de sus desechos. Así, se estima que esta actividad actualmente ocupa casi 7,000 ha del ecosistema de manglares en la ZA y ha dejado deforestadas unas 183 ha dentro del ANP. Asimismo, se ha constatado que prácticamente la totalidad de empresas operativas carece de un sistema de tratamiento de efluentes.				

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Extracción de moluscos y crustáceos				
Cantidad de extractores de crustáceos y moluscos.	Número de extractores	En 2004, se reporta un incremento de extractores de recursos hidrobiológicos en el ANP. Se calcula que los extractores llegan a 188 (aprox. 89 cangrejeros y 99 concheros).	En 1996, los extractores tradicionales llegaron a 78: 17 cangrejeros y 61 concheros (ProNaturaleza, 1996). Para 2003, el total de extractores fue de 163 (74 cangrejeros y 89 concheros). El 67% está organizado. Se calcula que un 90% son extractores tradicionales y 10% no tradicionales, éstos principalmente vienen de Tumbes.	En 1988, los extractores tradicionales (considerados así los provenientes de familias que venían usufructuando el SNLMT por más de 60 años) eran 36 (Pro Naturaleza, 1996).
Volumen de extracción diario de conchas en el SNLMT.	Número de conchas negras extraídas al día / extractor	Para 2004, el volumen de extracción diario de conchas fue 70 unidades x conchero en promedio, unas 6,930 unidades en total (com. pers. Guardaparque, 2005).	Para 1996, se calculó un volumen de extracción diario de conchas de 7,200 unidades (118 u x conchero en promedio) (ProNaturaleza, 1996).	Hace más de 10 años, el volumen de extracción diario llegaba a 300 unidades de conchas por extractor (com. pers. Guardaparque, 2005).
Volumen de extracción diario del cangrejo rojo en el SNLMT.	Número de cangrejos extraídos al día / extractor	Para el 2004, el volumen de extracción diario de cangrejos estaría en 48 unidades (6 sartas) x cangrejero en promedio, unas 4 272 unidades en total (com. pers. Guardaparque, 2005).	Para 1996, se calculó un volumen diario de extracción de cangrejos de 1,095 unidades (64 u x cangrejero en promedio) (ProNaturaleza, 1996).	Hace más de 10 años, el volumen de extracción diario llegaba a 72 unidades (12 sartas) de cangrejos por extractor (com. pers. Guardaparque, 2005).
<p><b>Conclusión:</b>                      La extracción de crustáceos y moluscos es la segunda amenaza en importancia para el ecosistema de manglares, existiendo el riesgo de agotamiento del recurso debido a su continuo incremento: en unos 20 años, el número de extractores que usufructúa el Santuario se habría incrementado en más del 400% y el volumen total promedio de extracción diaria en un 25%<sup>(14)</sup>. El rendimiento por extractor ha disminuido ostensiblemente.</p>				

(14) Partiendo de la suposición que alrededor de 1988 el volumen total de extracción diaria era 9,000 unidades (8,400 unidades de 28 concheros y 576 unidades de 8 cangrejeros).

Cuadro 29  
Número de extractores cangrejeros y concheros en el SNLMT (1988 a 1996)

TIPO DE EXTRACTOR	HASTA 1988	DESPUÉS DE 1988	TOTAL
Cangrejos	14	3	17
Concheros	22	39	61
TOTAL	36	42	78

Fuente: Proyecto Manglares. 1996. Empadronamiento de extractores artesanales tradicionales en la jurisdicción del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. Tumbes: INRENA-Pronaturaleza.

Cuadro 30  
Número de extractores cangrejeros y concheros que realizan actividades en el SNLMT y Zona de Amortiguamiento (2003)

ORGANIZACIÓN	CANGREJEROS	CONCHEROS	%
Aseprohi	51	36	67
El Bendito	4	24	
No Organizados	19	39	33
TOTAL	74	89	100

Fuente: INRENA-SNLMT. 2003. Padrón de extractores por actividades que realizan del ecosistema manglar (SNLMT y Zona de amortiguamiento). Tumbes - Perú. 2003.

Cuadro 31  
Comparación del volumen diario promedio de extracción de cangrejos y conchas en el SNLMT durante más de 10 años

RECURSO	VOLUMEN DIARIO (unidades x extractor)		
	Hace más de 10 años (1)	1996 (2)	2004 (1)
Cangrejos	72	64	48
Conchas	300	118	70

Fuentes: (1) Estimación de guardaparques con base en intervenciones de patrullaje rutinario;  
(2) Proyecto Manglares. 1996. Empadronamiento de extractores artesanales tradicionales en la jurisdicción del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. Tumbes: INRENA-Pronaturaleza.



Parque Nacional Huascarán  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Área de tala ilegal de bosques de queñua y alisos.	0 a 4	3
Sub-indicador 2: Tamaño de población de ganado.	0 a 4	1
Sub-indicador 3: Tamaño de población de turistas convencionales.	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Ordenamiento de la actividad turística.	0 a 4	0
Sub-indicador 5: Cumplimiento de EIA, PAMA u otros por concesiones mineras.	0 a 4	1
Sub-indicador 6: Cumplimiento de recuperación de cobertura natural por concesiones mineras.	0 a 4	1
Sub-indicador 7: Tamaño de población de vicuñas cazadas.	0 a 4	1
	28	7
		25%

VALOR DEL INDICADOR	1	El grado de amenaza tiende a detenerse.
---------------------	---	---

Comentario:

En el caso de la población de ganado, por cautela, se ha preferido considerar que su grado de amenaza aumenta atendiendo a la investigación de soportabilidad de pastos y carga ganadera presentada en el Plan Maestro 2003-2007. Sin embargo, se requiere que la soportabilidad máxima calculada sea actualizada. Por otro lado, la información proveniente de los rodeos presenta dificultades para la comparación debido a que no está estandarizada. La misma cautela observamos para la actividad turística, no se conoce el universo de operadores.

0 – 20 %	= (0)	• El grado de amenaza tiende a aumentar.
20.1 – 40 %	= (1)	• El grado de amenaza tiende a detenerse.
40.1 – 60 %	= (2)	• El grado de amenaza se ha detenido.
60.1 – 80 %	= (3)	• El grado de amenaza tiende a disminuir.
> 80 %	= (4)	• La tendencia a la disminución del grado de amenaza se afianza.

## Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Tala Ilegal</b>				
Área de tala ilegal de bosques de queñua y alisos.	Hectáreas de bosques talados	En procesamiento información de 2003 y 2004.	De 1990 a 2001, hubo tala continua de bosques en zonas restringidas (4,396 ha) y primitivas (334,034 ha), y en el mapa de amenazas se identificaron 58 lugares en el ANP con esta actividad, 10 lugares con pérdida de cobertura vegetal y 53 lugares con apertura de terrenos para actividad agrícola. Además, el turismo desordenado e informal fragmenta el paisaje al abrir senderos no autorizados.	En la época de la Colonia, la extracción de leña fue uno de los principales ingresos de los pueblos indios para pagar los tributos, y también fue importante hasta comienzos de la República.
<p><b>Conclusión:</b> Aún cuando todavía no se cuenta con datos cuantitativos del área que abarca la tala de bosques, lo que está documentado representa esa actividad dentro del ANP: 58 lugares identificados, a los cuales se suman otros 63 más con pérdida de cobertura y fragmentación a causa de otras actividades humanas.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Ganadería Inadecuada</b>				
Tamaño de población de ganado.	Nº total de cabezas de ganado	En 2003, el rodeo de 42 Comités de Usuarios de Pastos (CUP) arrojó un total de 19,545 cabezas de ganado (10,173 vacunos, 8,271 ovinos, 1,085 equinos y 16 porcinos).  El número de cabezas de ganado / CUP se presenta en el Cuadro 29.	En 2001, a través de una investigación se obtuvo una carga ganadera de 163,081 U.O. / año (sin contar comunidades de Cátac, Chiquián y Aquia), que estuvo por encima de la soportabilidad máxima de 114,047 estimada en 1989 (Plan Maestro, 2003). En 1990, el rodeo de 33 CUP registró un total de 26,844 cabezas de ganado (11,710 vacunos, 13,655 ovinos y 1,479 equinos) y, en 2001, el rodeo de 60 CUP registró 39,894 (13,118 vacunos, 21,074 ovinos y 5,072 camélidos, caprinos y porcinos).	La ganadería de camélidos fue una actividad extendida e importante en la época prehispánica. A partir de la Conquista ésta se transforma radicalmente con la introducción de vacunos, ovinos, equinos y demás animales domésticos, lo cual desde entonces afecta significativamente los pastos naturales.
<p><b>Conclusión:</b> Atendiendo a los valores obtenidos sobre la base de los estudios de soportabilidad de carga (1989) y carga ganadera (2001), que a nuestro entender son los que muestran mayor solidez, el ANP está soportando una población ganadera que excede a su capacidad de carga. Sobre la base del rodeo efectuado en 2001, que abarcó a las 60 CUP existentes en el ANP, esta población ganadera debe estar constituida fundamentalmente por ovinos (53%) y vacunos (33%), y los camélidos apenas estarían representando menos del 13%, lo cual significa una presión adicional sobre los pastos nativos.</p>				

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Turismo Desordenado</b>				
Tamaño de población de turistas convencionales.	Nº de turistas convencionales al año	En 2003, al ANP ingresaron 100, 551 turistas convencionales nacionales y 12,423 extranjeros.	De 1990 a 2001, el turismo convencional ha crecido en forma sostenida.	Después de los estudios científicos de los años 50' y las catástrofes naturales de 1,936 y 1,970, se produjo el primer boom del turismo de montaña, mostrando un crecimiento incesante desde entonces.
Ordenamiento de la actividad turística.	% de operadores autorizados con relación al universo de operadores	A 2004, se estima que un 18 % (200) del universo de operadores turísticos (1,100) está registrado.	De 1990 a 2001, el turismo ha crecido en forma sostenida en zonas restringidas y primitivas, hasta llegar a la sobrecarga (Plan Maestro, 2003). El universo estimado en unos 1,100 operadores estaría conformado por 800 auxiliares de montaña (arrieros, porteadores, cocineros y guardianes) y 200 empresas (agencias y guías). Comunicación personal guardaparque (2005).	El primer boom del turismo de montaña que se produjo en los años 70' tuvo una característica de pequeña empresa familiar, presentando desde entonces una evolución espontánea que con el tiempo se ha ido formalizando parcialmente.
<p><b>Conclusión:</b> Ya para 2001 se tenía claro que existía una sobrecarga del turismo convencional en 2 de los 4 destinos previstos. Por otro lado, los datos dispersos y poco precisos con los que se cuenta con relación a la actividad turística es una muestra de su falta de ordenamiento.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Minería Formal</b>				
Cumplimiento de EIA, PAMA u otros por concesiones mineras.	% de implementación de EIA y PAMA en promedio	En 2003, las 8 concesiones mineras activas llegaron a un promedio de 0,8 % de implementación de los EIA, PAMA u otros.  El % por concesión se presenta en el Cuadro 30.	A 2001, no existían datos cuantitativos del impacto de la minería y no existía un protocolo de supervisión conjunta con DGAS, ni acuerdos de estudios especiales para ANP coordinando con direcciones correspondiente del INRENA y MEM.	

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Cumplimiento de recuperación de cobertura natural por concesiones mineras.	% de cobertura natural de pasivos mineros en promedio	En el 2003, las 8 concesiones mineras activas llegaron a un promedio de recuperación del 12 % de cobertura natural de pasivos mineros. El % por concesión se presenta en el Cuadro 30.	Idem	
<p>Conclusión: Si bien, al 2003, la minería formal ha cumplido las EIA y PAMA en menos del 1% y ha recuperado cobertura vegetal de sus pasivos en un poco más del 10%, esto resulta bastante significativo tomando en cuenta que 2 años antes ni siquiera existía un protocolo de supervisión conjunta ANP-DGAS.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Caza Furtiva				
Tamaño de población de vicuñas cazadas.	Nº total de individuos cazados	<p>En el 2003, se registraron 2 vicuñas muertas (comunicación personal de guardaparque, 2005).</p> <p>En procesamiento información actualizada al 2004.</p>	<p>De 1990 al 2001, se registró un incremento de la caza furtiva en zonas restringidas y primitivas, identificándose esta actividad en 83 lugares del Parque, y una ligera recuperación de fauna en la zona de recuperación (Plan Maestro, 2003).</p> <p>En 1998, se registraron 67 vicuñas muertas (comunicación personal de guardaparque, 2005).</p>	
<p>Conclusión: De acuerdo a la información proporcionada, la caza de vicuñas se estaría controlando: de 67 vicuñas muertas registradas en 1998, a 2 en 2003. Esta afirmación tiene que ser revisada en cuanto los datos estén debidamente procesados.</p>				

Cuadro 32  
Número de cabezas de ganado por CUP en el PNH - año 2003

Sector	Nº de subcuenca	Nombre del Comité	Vacunos	Caballos	Asnos	Mulas	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Llamas	Alpacas	Total
LLANGANUCO	1	Alpamayo	228	-	-	-	319	-	-	-	-	547
	2	Santa Rosa-Parón	50	-	-	-	-	-	-	-	-	50
	3	Llanganuco	245	-	-	-	-	-	-	-	-	245
	4	Ircapampa	60	-	-	-	-	-	-	-	-	60
	5	Pacchancayoc	62	-	-	-	-	-	-	-	-	62
	6	Pocyac	56	-	-	-	-	-	-	-	-	56
	7	Wicsonga	63	-	-	-	-	-	-	-	-	63
	8	Yauyo	121	-	-	-	-	-	-	-	-	121
	9	Ulta	562	-	-	-	-	-	-	-	-	562
	10	Auquiscocha	86	-	-	-	-	-	-	-	-	86
	11	Ullupuquio	68	-	-	-	-	-	-	-	-	68
	12	Shonquill	34	-	-	-	-	-	-	-	-	34
	13	Carhuac	172	36	2	-	1607	-	-	-	-	1,817
CARPA	14	Arhuaiyancha	755	-	-	-	-	-	16	-	-	771
	15	Rurec	453	-	-	-	-	-	-	-	-	453
	16	Pücacrapunta	65	2	-	-	-	-	-	-	-	67
	17	Shacsha	127	28	9	-	-	-	-	-	-	164
	18	Rajucolta	541	-	-	-	-	-	-	-	-	541
	19	Quilcallhuanca	1320	395	131	-	-	-	-	-	-	1,846
	20	Llaca	74	15	-	-	-	-	-	-	-	89
	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ICHIC POTRERO	24	Shongo	226	3	-	-	1305	-	-	-	-	1,534
	25	Gueguash	209	51	1	-	1142	-	-	-	-	1,403
	26	Chacpar	220	77	-	-	213	-	-	-	-	510
	27	Wiscash	77	37	-	-	554	-	-	-	-	668
	28	Guenguacocho	22	4	2	-	428	-	-	-	-	456
	29	Guenuaragra	96	34	7	-	351	-	-	-	-	488
	30	Carhuazcancha	22	69	76	-	1861	-	-	-	-	2,028
	31	Yahuarcocha	29	5	13	-	207	-	-	-	-	254
	32	Rurichinchay	263	2	2	-	-	-	-	-	-	267
	33	Jacobamba	410	-	-	-	17	-	-	-	-	427
	34	Tayancocha	443	5	-	-	8	-	-	-	-	456
	35	Cachichinan	329	56	-	-	259	-	-	-	-	644
	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
POTACA	37	Huacuy	291	-	-	-	-	-	-	-	-	291
	38	Pucayacu	397	-	-	-	-	-	-	-	-	397
	39	Patarcocha	221	-	-	-	-	-	-	-	-	221
	40	Juitush	451	2	-	-	-	-	-	-	-	453
	41	Canchajirca	373	-	-	-	-	-	-	-	-	373
	42	Potaca	237	-	-	-	-	-	-	-	-	237
	43	Carhuanga	278	-	-	-	-	-	-	-	-	278
	44	Camchas	170	-	-	-	-	-	-	-	-	170
	45	Shanoj	174	-	-	-	-	-	-	-	-	174
	46	Pampamachay	93	21	-	-	-	-	-	-	-	114
		TOTAL	10,173	842	243	0	8 271	0	16	0	0	19,545

Cuadro 33  
Número de visitantes de turismo convencional y de aventura en el PNH, año 2003

Mes	TURISMO CONVENCIONAL		TURISMO DE AVENTURA	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Enero	1 727	341	0	0
Febrero	1 060	232	0	43
Marzo	1 433	326	0	52
Abril	8 372	641	0	161
Mayo	3 210	978	2	296
Junio	2 053	1 510	2	696
Julio	14 017	2 301	16	921
Agosto	9 118	2 781	5	761
Setiembre	3 835	1 301	3	350
Octubre	19 809	1 031	1	206
Noviembre	26 178	600	0	112
Diciembre	9 739	381	0	12
TOTAL	100,551	12,423	29	3,610

Cuadro 34  
Cumplimiento de normas por concesiones mineras activas en el PNH, año 2003

CONCESIÓN MINERA	SECTOR	QUEBRADA	Nº de socavones	Nº de canteras	Nº de trochas	Nº de campamentos activos	% de implementación de EIA, PAMA u otro	% de cobertura natural en pasivos mineros
Toma la Mano	Llanganuco	Honda	5	2	1	1	0	15
Toma la Mano 2	Llanganuco	Honda	3	-	1	1	0	20
Arequipa M	Llanganuco	Honda	6	3	1	1	2	10
Garrosa	Llanganuco	Honda	4	1	1	1	0	15
San Pedro MTR	Carpa	Ocollo	-	-	-	-	-	-
Nueva Esperanza	Carpa	Tuco	-	-	-	-	-	-
Magistral	Carpa	Tuco	5	1	1	1	2	10
Nuevo Perú (Pucarraju Hito 47)	Ichic Potrero	Pucarraju	4	1	1	1	-	5
TOTAL			27	11	6	6	0.8	12.5

Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Volumen de extracción de tola.	0 a 4	1
Sub-indicador 2: Volumen de extracción ilegal de tola.	0 a 4	1
Sub-indicador 3: Carga animal de herbívoros domésticos y silvestres.	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Condición principal de conservación (vigor) de pasturas (pastizal, césped, tolar y bofedal).	0 a 4	0
Sub-indicador 5: Nuevas áreas afectadas por minería.	0 a 4	0
Sub-indicador 6: Área restaurada por minería formal.	0 a 4	1
Sub-indicador 7: Tamaño de población de vicuñas muertas por atropello.	0 a 4	0
	28	3
		10.7%

VALOR DEL INDICADOR	0	El grado de amenaza tiende a aumentar.
---------------------	---	--

Comentario:

Los valores de extracción de tola al año 2004 están en otro orden de magnitud con relación a la extracción estimada al 2001: de cientos de miles de fardos al año se pasa a decenas de miles de fardos al año (en 3 años). En la medida que resulta difícil que se haya producido una reducción tan drástica de extracción de tola en tan poco tiempo, es necesario hacer una revisión de cómo el INRENA está llevando a cabo el control de esta actividad, tanto a través de la Jefatura del ANP como de la Administración Técnica de Forestal y Fauna (ATFF). Sin embargo, es claro que existe una reducción continua del volumen de extracción de tola desde 1993. La disminución de carga animal entre los años 2003 y 2004 parece estar sobre valorada, por eso se recomienda sólo tomar el dato referencialmente. Lo importante a resaltar es que la carga animal sobre la Reserva sigue siendo alta.

0 - 20 %	= (0)	• El grado de amenaza tiende a aumentar.
20.1 - 40 %	= (1)	• El grado de amenaza tiende a detenerse.
40.1 - 60 %	= (2)	• El grado de amenaza se ha detenido.
60.1 - 80 %	= (3)	• El grado de amenaza tiende a disminuir.
> 80 %	= (4)	• La tendencia a la disminución del grado de amenaza se afianza.

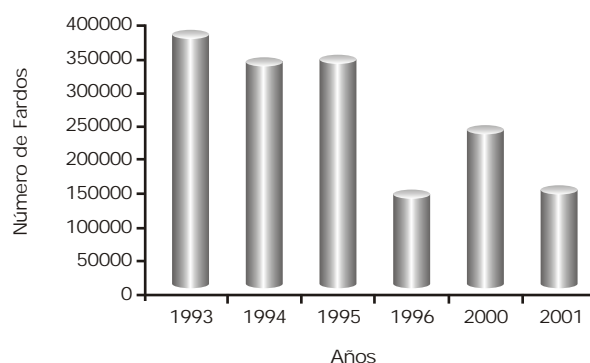


## Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Extracción de Tola				
Volumen de extracción de tola.	Nº de fardos extraídos / año	En 2004, el volumen de extracción de tola fue de unos 26 mil fardos / año (INRENA, 2004). De acuerdo a estos datos, la extracción de tola estaría en promedio en unos 2,000 fardos / mes para el conjunto de extractores.	El volumen total anual de extracción de tola disminuyó de unos 350,000 fardos en 1993 a menos de 150,000 fardos en 2001 (Oficina de Administración y Control Forestal y de Fauna Silvestre) (Ortega, 2001). Se informa también que la extracción de tola por cooperativa o propiedad privada fluctuaba entre 3,000 a 12,500 fardos al mes (Pampa de Arrieros).	
Volumen de extracción ilegal de tola.	% de extracción ilegal de tola	Para 2004, se podría decir que la extracción ilegal de tola alcanzó, en promedio, un 21% del total de fardos extraídos al año. También, se afirma que esta extracción ilegal está disminuyendo debido a mayor control.		
<p><b>Conclusión:</b> La disminución continua del volumen de extracción de tola durante los últimos 10 años y últimamente de la extracción ilegal, parece deberse a mayor control sobre esa actividad, principalmente, desde el año 1999 (ver Figura 4 y Cuadro 32). Sin embargo, sería conveniente relacionar estos datos con los de cobertura vegetal dado que, por ejemplo, entre 1993 y 1995, se registraron 963 hectáreas de tolar deforestadas (ver Cuadro 33).</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Ganadería Inadecuada de Camélidos				
Carga animal de herbívoros domésticos y silvestres.	Nº de cabezas en unidades de vicuña	En 2004, la carga animal fue de 18,868 unidades de vicuñas (69% domésticos y 31% silvestres), (Hoces, 2004).	En 2003, la carga animal fue de 22,403 unidades de vicuñas (84% domésticos y 16% silvestres), (Hoces, 2004).	
Condición principal de conservación (vigor) de pasturas (pastizal, césped, tolar y bofedal).	Escala de categorías: buena, regular y pobre	En 2004, la condición principal de las pasturas fue la misma que la de 2003.	En 2003, la condición principal de las pasturas correspondió a la categoría Regular: entre el 73 y 90% de las pasturas estuvieron en esta categoría (Hoces, 2004).	
<p><b>Conclusión:</b> Si bien se reporta una disminución de carga animal de 2003 a 2004, a criterio del evaluador lo importante a resaltar es que la carga animal sobre la Reserva sigue siendo alta, sobre todo por los herbívoros domésticos como la alpaca y los ovinos (ver Cuadro 34). Por otro lado, la mayor de las pasturas sigue manteniendo una condición Regular. No obstante, es recomendable contar con un estudio de Capacidad de Carga animal para todo el ámbito del ANP.</p>				

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Minería</b>				
Nuevas áreas afectadas por minería.	Hectáreas / año	En 2004, 4 a 5 ha. en tajo abierto fueron implementadas ilegalmente por la Asociación Minera Vilcani, constituida por los Comuneros de Tambo Cañahuas (Cerro Vilcani).		
Área restaurada por minería formal.	Hectáreas / año	En 2004, 70 ha. de lecho de la Laguna Salinas fueron restauradas por la Cía. Minera Ubinas.		
<b>Conclusión:</b> En los aspectos de minería, la compañía que funciona formalmente ha avanzado en su compromiso por restaurar el lecho de la Laguna Salinas, mientras que la compañía informal ha ocupado áreas de la Reserva, con apoyo de la población.				
<b>Transporte por Carretera Arequipa - Juliaca</b>				
Tamaño de población de vicuñas muertas por atropello.	Nº de vicuñas muertas por atropello / año	En 2004 no se especifica el número de vicuñas muertas, pero se indica que ha sido mayor al año 2003 (Jefatura ANP, 2004).		
<b>Conclusión:</b> El intenso tráfico de vehículos por la carretera Arequipa-Juliaca, que atraviesa la Reserva, es una creciente preocupación de la Jefatura del ANP no sólo porque causa la muerte de vicuñas, sino también por el riesgo de contaminación que representa.				

Figura 4  
Volúmenes totales de extracción de tola en la RNSAB (1993-1996 y 2000-2001)



Fuente: ORTEGA, P. 2001. Diagnóstico de áreas afectadas por extracción de tola en la RNSAB. Arequipa.

Cuadro 35  
Volumen Total de Extracción de Tola en la RNSAB (2004)

MES	N° Fardos Extraídos (aprox.)		TOTAL
	EN RNSAB	FUERA RNSAB	
Enero	0	1 600	1 600
Febrero	1 500	800	2 300
Marzo	1 100	700	1 800
Abril	2 250	0	2 250
Mayo	7 000	200	7 200
Junio	950	1 000	1 950
Julio	1 650	1 000	2 650
Agosto	61	0	61
Setiembre	700	800	1 500
Octubre	220	448	668
Noviembre	0	2 100	2 100
Diciembre	0	1 100	1 100
TOTAL	15 431	9 748	25 179

Localidades: Pampa Cañahuas, Caylloma, Sumbay, Chaquecocha, Pillones, Tucsa Caracollo y Callali.  
Fuente: INRENA. RNSAB. 2004. Informe trimestre IV-2004. Arequipa: RNSAB. (Elaborado con base en el gráfico presentado en el informe).

Cuadro 36  
Número de hectáreas totales deforestadas. Estimado de los años 1993,1994,1995

AÑO	HECTÁREAS DEFORESTADAS*	NO REPORTADO**	INTERVENCIÓN POLICIAL***	SIN CONTROL****	TOTAL
1993	259.43	85.25	8.46	12.97	366.11
1994	246.02	80.84	8.02	12.30	347.18
1995	177.27	58.25	5.78	8.87	250.17
Total	682.72	224.34	22.26	34.14	963.46

Fuente: ORTEGA, P. 2001. Diagnóstico de áreas afectadas por extracción de tola en la RNSAB. Arequipa.

Cuadro 37  
Población de herbívoros silvestres y domésticos en la RNSAB (2003-2004)

HERBÍVOROS	AÑO 2003	AÑO 2004
Silvestres		
Vicuñas	2 463	2 618
Guanacos	25	57
Tarucas	3	7
Domésticos		
Llama	1 590	2 484
Alpaca	7 768	2 499
Vacuno	71	138
Ovino	3 452	923
Burro	9	7
Total cabezas	15 381	8 733

Fuente: HOCES, D. 2004. Resultados de los censos de vicuñas 2003-2004 en la RNSAB (Arequipa-Perú). Arequipa: AECl-Araucaria.

Reserva Nacional Tambopata  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Extensión de actividad minera que impacta sobre bosques ribereños.	0 a 4	0
Sub-indicador 2: Superficie de cauces de ríos impactada por actividad minera.	0 a 4	0
Sub-indicador 3: Cursos de ríos impactados por actividad minera.	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Sitios de extracción ilegal de especies maderables.	0 a 4	1
Sub-indicador 5: Especies maderables extraídas ilegalmente.	0 a 4	0
Sub-indicador 6: Volúmenes de extracción ilegal de especies maderables.	0 a 4	0
Sub-indicador 7: Área de expansión agropecuaria sobre cobertura vegetal natural.	0 a 4	0
Sub-indicador 8: Tamaño de población de especies cazadas.	0 a 4	0
	32	1
		0.0%

VALOR DEL INDICADOR	0	El grado de amenaza tiende a aumentar.
---------------------	---	--

Comentario:

Si bien se indica una disminución de la presión de la extracción maderera en la Reserva por las acciones de control, en la ZA esta actividad es intensa. En la ZA no hay jurisdicción directa y en este caso específico independientemente de la formalidad de la actividad la extracción ocurre con permiso de la ATFFS.

0 - 20 %	= (0)	• El grado de amenaza tiende a aumentar.
20.1 - 40 %	= (1)	• El grado de amenaza tiende a detenerse.
40.1 - 60 %	= (2)	• El grado de amenaza se ha detenido.
60.1 - 80 %	= (3)	• El grado de amenaza tiende a disminuir.
> 80 %	= (4)	• La tendencia a la disminución del grado de amenaza se afianza.

## Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Minería</b>				
Extensión de actividad minera que impacta sobre bosques ribereños.	Hectáreas	Las zonas bajo amenaza actual son las comprendidas en ambos márgenes del Río Malinowsky y como zonas bajo amenaza potencial las comprendidas entre los Ríos Azul y Chocolate. Los bosques del ámbito de Malinowsky cubren 403,251 ha. (Rubio, 2003). Se cuenta con un mapa de áreas deforestadas, pero la extensión no ha sido determinada.	Hay un aumento de la actividad minera aurífera en la ZA y está avanzando sobre la Reserva y el Parque. Una evidencia clara ha sido la apertura de nuevas zonas de extracción de oro en el cauce del río Dos de Mayo y en la quebrada Jayave, así como la pérdida del bosque ribereño en el río Malinowsky y Madre de Dios (PM, 2003).	Debido a que el oro, explotado desde los 90' de manera intensiva en Huaypetue, ha disminuido, los mineros comenzaron a ubicar nuevas áreas, como el río Dos de Mayo, la quebrada Jayave, las cabeceras del río Malinowsky y los ríos Azul, Chocolate y Malinosquillo. La minería está avanzando hacia la Reserva, su ZA y el Parque Bahuaja-Sonene (PM, 2003).
Superficie de cauces de ríos impactada por actividad minera.	Nº de desmontes	No se presentan datos cuantitativos.	La deposición de desmontes de la minería aurífera aluvial ha producido modificación de cauces y lechos de cursos de agua (Rubio, 2003).	Idem.
Cursos de ríos impactados por actividad minera.	Nº de meandros cortados	No se presentan datos cuantitativos.	Idem.	Idem.
<b>Conclusión:</b> La minería aurífera es una de las principales amenazas para la Reserva, su ZA y el sector de cabecera del Malinowski del Parque Bahuaja-Sonene, tanto actual como potencial. Si bien los daños que causa su continuo avance son evidentes a simple vista, existe información respecto a los impactos por minería en el sector Malinowski. El trabajo se hizo en 2003 y los datos están disponibles. Esta información ha contribuido a definir los criterios a tener en cuenta para la opinión técnica desde la IANP.				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Extracción Ilegal de Especies Maderables</b>				
Sitios de extracción ilegal de especies maderables.	Nº de sitios de extracción ilegal	En 2004, los sectores afectados (e intervenidos) por la tala y extracción ilegal de madera de bosques primarios fueron 4: Misisipi, Baltimore, Condenado y Quebrada El Gato. (Memoria anual, 2004).	Dentro de la Reserva y su ZA, la extracción ilegal de madera ocurre aún de forma incipiente, pero con tendencia a incrementarse. Los sectores Briolo, Loero y Jorge Chávez fueron identificados como lugares altamente vulnerables a la extracción ilegal de madera en 2002 (Memoria anual 2004). A 2003, esta extracción se concentraba en los bosques primarios de las quebradas Briolo, Condenado y alrededores de la Comunidad Nativa Infierno (PM, 2003).	En Madre de Dios hay un aumento de la extracción ilegal de especies de alto valor comercial, que trasciende a zonas donde no se pueden establecer concesiones forestales, como en la ZA de la Reserva, la Reserva Comunal Amarakaeri y territorios ancestrales de grupos indígenas en aislamiento voluntario (PM, 2003).

Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Especies maderables extraídas ilegalmente.	Nº de especies	En 2004, las especies afectadas por la tala y extracción ilegal de madera, en los sectores intervenidos, fueron tornillo y caoba (Memoria Anual, 2004).	A 2003, en la Reserva y en el Parque Bahuaja Sonene existía presión sobre "especies valiosas" como la caoba y el cedro, y especies claves: Shihuahuaco y castaña (PM, 2003)	Idem.
Volúmenes de extracción ilegal de especies maderables.	Toneladas métricas / especie	La información no está disponible.		
<p><b>Conclusión:</b>                      Misisipi, Condenado, Baltimore y Quebrada El Gato están en la ZA. La extracción ilegal de madera dentro de la Reserva ha disminuido desde el año 2002.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Actividad Agropecuaria</b>				
Área de expansión agropecuaria sobre cobertura vegetal natural.	Hectáreas deforestadas	Al interior de la Reserva, se realiza la tala permanente de árboles de castaña y la apertura de bosque primario con fines agrícolas (Memoria anual 2004). No se indica si ha habido aumento del área deforestada.	A 2003, en la ZA el área deforestada por la actividad agropecuaria alcanzó unas 24,000 ha. sobre áreas de aptitud forestal. En la Reserva, el área deforestada por ampliación de la frontera agrícola alcanzó unas 1,400 ha. en el sector de Nueva América - Loero.	La actividad agropecuaria se ha desarrollado sin un ordenamiento territorial ni implementación, como política, de sistemas sostenibles de producción (PM, 2003).
<p><b>Conclusión:</b>                      El proceso de expansión agropecuaria es mucho más severo en la ZA que el ANP, pero en ésta última, ahora está focalizado en un sector que peligrosamente tiende a seguir avanzando hacia el bosque primario.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Cacería</b>				
Tamaño de población de especies cazadas.	Nº de individuos cazados	A 2004, se contaron 92 individuos cazados durante la zafra: 64 huanganas, 11 pavas, 1 venado, 2 tapires, 6 picuros, 8 sajinos.	A 2003, existía una disminución de la población de sachavaca y de primates grandes (coto mono y mono choro) debido a la caza para satisfacer el aumento de demanda por carne de monte en Puerto Maldonado (PM, 2003).	
<p><b>Conclusión:</b>                      La cacería resulta ser una amenaza que está afectando a las poblaciones de varias especies de fauna, principalmente mamíferos grandes y luego aves, que son demandadas por su carne. La información disponible a la fecha ubica a las huanganas como una de las especies más cazadas y, en segundo lugar, las pavas.</p>				

Parque Nacional Bahuaja Sonene  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Área de expansión agropecuaria sobre cobertura vegetal natural.	0 a 4	0
Sub-indicador 2: Numero de sitios de extracción ilegal de madera.	0 a 4	0
Sub-indicador 3: Especies maderables extraídas ilegalmente.	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Volúmenes de extracción ilegal de especies maderables.	0 a 4	0
Sub-indicador 5: Extensión de actividad minera que impacta sobre bosques.	0 a 4	0
	20	0
		0.0%

VALOR DEL INDICADOR	0	El grado de amenaza tiende a aumentar.
---------------------	---	--

## Comentario:

Es evidente el crecimiento de las presiones sobre el PNBS.

Son necesarios mayores estudios de las presiones para determinar realmente el grado en que afectan a la estabilidad y estado del ANP.

0 – 20 %	= (0)	• El grado de amenaza tiende a aumentar.
20.1 – 40 %	= (1)	• El grado de amenaza tiende a detenerse.
40.1 – 60 %	= (2)	• El grado de amenaza se ha detenido.
60.1 – 80 %	= (3)	• El grado de amenaza tiende a disminuir.
> 80 %	= (4)	• La tendencia a la disminución del grado de amenaza se afianza.

Resultados de la Medición

SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Actividad Agropecuaria</b>				
Área de expansión agropecuaria sobre cobertura vegetal natural.	Hectáreas deforestadas	12, 611.00 ha: 475 dentro del PNBS y 12,136 en la ZA. (CDC-UNALM 2000).	El CDC-UNALM y la Sociedad Zoológica de Frankfurt (SZF) realizaron una evaluación en la cual se evidencia un crecimiento del área deforestada por actividad agrícola en el PNBS del 343.93 % entre 1990 y 2000 y de 178.80% en su ZA.	Existe un claro conflicto entre la Jefatura del ANP y los habitantes del Sector Colorado debido a la ampliación de los límites del PNBS.
<p><b>Conclusión:</b> La expansión de la actividad agropecuaria es una amenaza de primer orden para el PNBS y su ZA, con un considerable impacto sobre la vegetación natural.</p>				
SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
<b>Extracción Ilegal de Especies Maderables</b>				
Sitios de extracción ilegal de especies maderables.	Nº de sitios de extracción ilegal	Azata y San Fermín.	Los comerciantes de madera en Juliaca compran los árboles a la Asociación de Extractores de Madera de Azata, quienes no sólo extraen los árboles de sus predios, sino que roban los árboles de otros.	
Especies maderables extraídas ilegalmente.	Nº de especies	En 2004 se observó la extracción de 4 especies maderables valiosas: Cedro, Caoba, Aguano e Ishpingo.	La extracción de madera en la ZA del PNBS es una actividad que se observa en los últimos años, y ha comenzado a convertirse en una amenaza para el PNBS debido a que cada vez aumentan los volúmenes de extracción de estas especies.	En años anteriores no existía extracción de madera con fines comerciales en la zona del PNBS. La extracción de madera era con fines de autoconsumo en construcciones y otros.
Volúmenes de extracción ilegal de especies maderables.	Toneladas métricas / especie	La información no está disponible.		
<p><b>Conclusión:</b> La extracción ilegal de madera es una amenaza que tiende a incrementarse porque ya no sólo se observa desde hace varios años en la ZA, sino ahora se da también dentro del PNBS. La información disponible da cuenta de las especies maderables afectadas pero no de los volúmenes de extracción.</p>				



SUB-INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO	VALORES REFERENCIALES	
			HISTORIA RECIENTE	HISTORIA ANTIGUA
Minería				
Extensión de actividad minera que impacta en bosques.	Hectáreas de bosques deforestados	La información no está disponible.	La actividad minera artesanal tiene fuertes impactos sobre el ambiente por el uso de mercurio.	
<p>Conclusión: Si bien se aprecia la expansión de la actividad minera sobre los bosques, aún no se dispone con información cuantitativa que dé cuenta de la magnitud de su impacto no sólo sobre los bosques, sino también sobre otros componentes del ambiente por efecto de la contaminación.</p>				

### 2.3. LÍNEA BASE DE LAS FORTALEZAS DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN DE LAS ANP

Santuario Nacional los Manglares de Tumbes  
Año: 2004

SUB INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Instrumentos de gestión.	Escala de calificación	0 a 4	1
Sub-indicador 2: Representatividad del Comité de Gestión.	Escala de calificación	0 a 4	1
Sub-indicador 3: Compromiso con la gestión del ANP.	Escala de calificación	0 a 4	0
Sub-indicador 4: Presencia del CG en el manejo de conflictos.	Escala de calificación	0 a 4	0
Sub-indicador 5: Transparencia.	Escala de calificación	0 a 4	2
Sub-indicador 6: Posicionamiento local, regional, nacional.	Escala de calificación	0 a 4	1
Sub-indicador 7: Vigilancia de la gestión.	Escala de calificación	0 a 4	1
		0 a 28	6

VALOR DEL INDICADOR	1	Bajo nivel institucional.
---------------------	---	---------------------------

**Comentario:**

El Comité de Gestión del Santuario registra para 2004 una debilidad organizativa que se expresa en la falta de cohesión de sus miembros que les impide asumir compromisos de su plan de trabajo, o intervenir en los principales conflictos del ANP. El Nivel de institucionalización medido en los instrumentos de gestión, también registra situaciones incipientes.

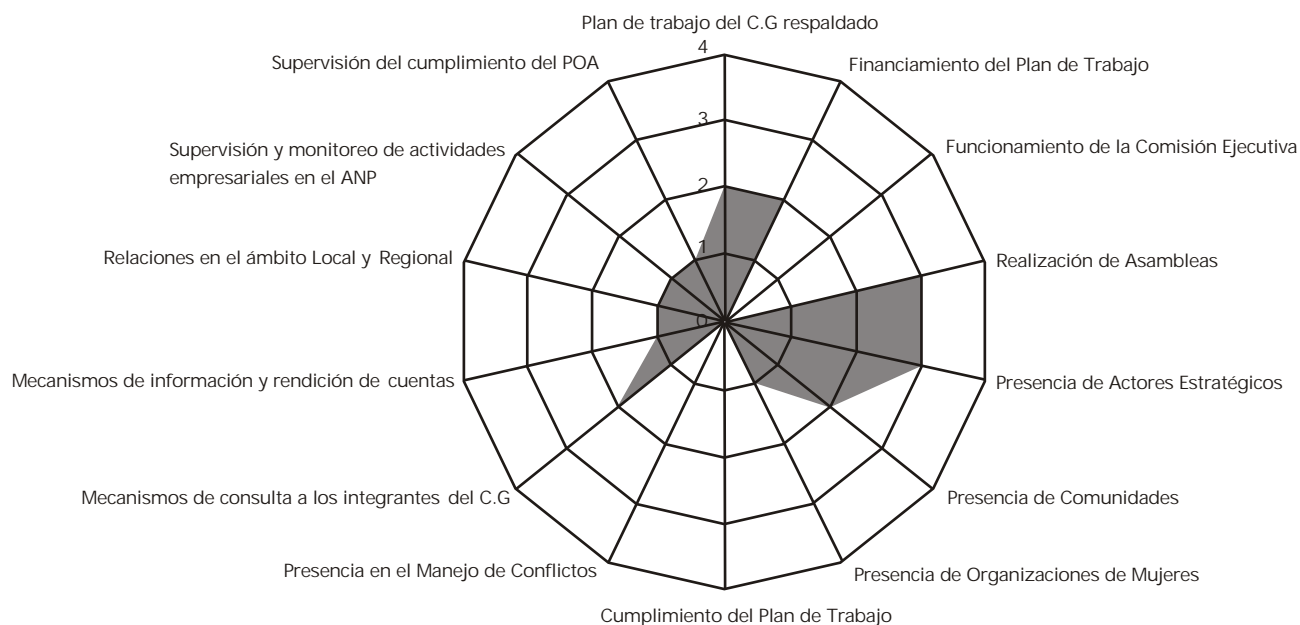
0 - 5	= (0)	• Organización débil.
6 - 10	= (1)	• Bajo nivel institucional.
11 - 16	= (2)	• Mediano nivel institucional.
17 - 22	= (3)	• Alto nivel institucional.
>22	= (4)	• Organización fortalecida.

Linea Base del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, 2004

Fortalecimiento de Comité de Gestión

VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
Plan de trabajo del C.G respaldado	2	Instrumentos de Gestión
Financiamiento del Plan de Trabajo	2	
Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva	0	
Realización de Asambleas	3	
Presencia de Actores Estratégicos	3	Representatividad del Comité de Gestión
Presencia de Comunidades	2	
Presencia de Organizaciones de Mujeres	1	
Cumplimiento del Plan de Trabajo	0	Compromiso con la Gestión del ANP
Presencia en el Manejo de Conflictos	0	Contribución al Manejo de Conflictos
Mecanismos de consulta a los integrantes del C.G	2	Transparencia
Mecanismos de información y rendición de cuentas	1	
Relaciones en el ámbito Local y Regional	1	Posicionamiento Local Regional
Supervisión y monitoreo de actividades empresariales en el ANP	1	Vigilancia de la Gestión
Supervisión del cumplimiento del POA	1	

(1) El valor máximo de cada indicador es 4.



SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN		
Atributo 1.1. Elaboración del Plan de Trabajo (2004)		
¿Tiene Plan de trabajo?	NO	SI <b>X</b>
<b>Actores Estratégicos</b>	Participación en la elaboración del Plan de Trabajo	
1. Ministerio de la Producción	<b>X</b>	
2. Extractores de Recursos Hidrobiológicos (RRHH) No organizados (tradicionales/no tradicionales)		
3. Policía Nacional		
4. Marina de Guerra	<b>X</b>	
5. ACP el Bendito		
6. CPM El Bendito		
7. ASEPROHI	<b>X</b>	
8. Gobierno Regional		
9. ASEXRHI		
10. ALPE		
11. Ministerio Público		
12. Universidad Nacional de Tumbes	<b>X</b>	
13. PRONATURALEZA	<b>X</b>	
14. ONG Manglares	<b>X</b>	
15. CONAM		
16. Cocodrilo Tours		
TOTAL	ACTORES ESTRATÉGICOS: 16	6

No tiene Plan (0)	Tiene Plan y participan hasta el 20% de los actores estratégicos (1)	Tiene Plan y participan entre el 21% y el 40% de los actores estratégicos (2)	Tiene Plan y participan entre el 41% y el 60% de los actores estratégicos (3)	Tiene Plan y participan más del 60% de los actores estratégicos (4)
		<b>X</b>		

Atributo 1.2. Financiamiento del Plan de Trabajo						
¿Tiene financiamiento?					NO <b>X</b>	SI
Presupuesto del Plan de Trabajo	Financiamiento del Plan de Trabajo	Sin financiamiento (0)	Financiamiento hasta el 25% (1)	Financiamiento entre el 26% y el 50% (2)	Financiamiento entre el 51% y el 70% (3)	Financiamiento más del 70% (4)
S/. 800.00	S/. 365.00			<b>X</b>		

**Atributo 1.3. Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG**

Cumple el número reglamentario de reuniones	NO <b>X</b>	SI
---	-------------	----

Reuniones	Convoc. c/ agenda	Nº de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas** con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1º Reunión	Si		0	2	2	0.50	Si	
2º Reunión	Si		0	3	3	0.75	Si	
3º Reunión								
4º Reunión								
Calificación	0	0				0	0	

(\*) Comisión Ejecutiva 4 (0 mujeres 4 hombres). (\*\*) Las actas deben tener como contenido mínimo la siguiente información: 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores; 5) Suscripción de actas.

<b>VALOR DEL ATRIBUTO FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CG</b>	0											
La escala de calificación es la siguiente: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>0</td> <td>= (0)</td> <td rowspan="5">• No realizan número reglamentario de reuniones.</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 1.25</td> <td>= (1)</td> </tr> <tr> <td>1.26 - 2.50</td> <td>= (2)</td> </tr> <tr> <td>2.51 - 3.75</td> <td>= (3)</td> </tr> <tr> <td>&gt;3.75</td> <td>= (4)</td> </tr> </table>		0	= (0)	• No realizan número reglamentario de reuniones.	0.1 - 1.25	= (1)	1.26 - 2.50	= (2)	2.51 - 3.75	= (3)	>3.75	= (4)
0	= (0)	• No realizan número reglamentario de reuniones.										
0.1 - 1.25	= (1)											
1.26 - 2.50	= (2)											
2.51 - 3.75	= (3)											
>3.75	= (4)											

**Atributo 1.4. Realización de Asambleas 2004**

Asambleas	Convoc. c/ agenda	Nº de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas** con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1º Asamblea	Si	<b>X</b>	1	13	14	0.47	Si	
2º Asamblea	Si	<b>X</b>	3	19	22	0.73	Si	
Calificación	1	1				0.60	1	0

(\*) Integrantes de la Asamblea 30 (5 mujeres, 25 hombres en 2004). (\*\*) Las actas deben tener como contenido mínimo la siguiente información: 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores; 5) Suscripción de actas.

<b>TOTAL</b>	3.60
--------------	------

<b>VALOR DEL ATRIBUTO REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS</b>	3											
La escala de calificación es la siguiente: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>0</td> <td>= (0)</td> <td rowspan="5">• No realizan número reglamentario de asambleas.</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 1.25</td> <td>= (1)</td> </tr> <tr> <td>1.26 - 2.50</td> <td>= (2)</td> </tr> <tr> <td>2.51 - 3.75</td> <td>= (3)</td> </tr> <tr> <td>&gt;3.75</td> <td>= (4)</td> </tr> </table>		0	= (0)	• No realizan número reglamentario de asambleas.	0.1 - 1.25	= (1)	1.26 - 2.50	= (2)	2.51 - 3.75	= (3)	>3.75	= (4)
0	= (0)	• No realizan número reglamentario de asambleas.										
0.1 - 1.25	= (1)											
1.26 - 2.50	= (2)											
2.51 - 3.75	= (3)											
>3.75	= (4)											

$\Sigma$ <b>ATRIBUTOS</b>	Participación en elaboración del Plan de trabajo	+	Financiamiento del Plan de trabajo	+	Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG	+	Realización de asambleas	=	7
VALOR DEL SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN									1
Escala de calificación del valor del indicador:									
0 - 3 4 - 7 8 - 10 11 - 13 > 13	= (0) = (1) = (2) = (3) = (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No manejan los instrumentos de gestión.</li> <li>• Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.</li> <li>• Regular manejo de los instrumentos de gestión.</li> <li>• Buen manejo de los instrumentos de gestión.</li> <li>• Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.</li> </ul>							

SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN		
Atributo 2.1. Presencia de Actores Estratégicos		
Actores Estratégicos	Participación en la elaboración del Plan de Trabajo	
1. Ministerio de la Producción	X	
2. Extractores de Recursos Hidrobiológicos (RRHH) No organizados (tradicionales/no tradicionales)	No	
3. Policía Nacional	X	
4. Marina de Guerra	X	
5. ACP el Bendito	X	
6. CPM El Bendito	X	
7. ASEPROHI	X	
8. Gobierno Regional	X	
9. ASEXTRHI	No	
10. ALPE	No	
11. Ministerio Público	No	
12. Universidad Nacional de Tumbes	X	
13. Municipalidad de Zarumilla	No	
14. ONG Manglares	X	
15. CONAM	X	
16. Cocodrilo Tours	X	
TOTAL	ACTORES ESTRATÉGICOS: 16	11

VALOR DEL ATRIBUTO: 2	Hasta 10% (0)	11%-30% (1)	31% - 50% (2)	51%- 70% (3)	> 70% (4)
				X	

Atributo 2.2. Presencia de Organizaciones Indígenas		
Organizaciones Indígenas en Ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
NO APLICABLE		
TOTAL		

Valor del atributo de comunidades campesinas y tipo de participación en CG	Una organización indígena pertenece al CG (0)	Más de una organización asiste a asambleas (1)	Más de una asiste y no manifiestan opinión (2)	Más de una asiste con opinión, sin propuesta (3)	Más de una asiste, emiten opinión y alcanzan propuestas (4)

Atributo 2.3. Presencia de organizaciones de mujeres		
Organizaciones Indígenas en Ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
1. Mujeres de Tumbes y Zarumilla trabajan con pulpa del cangrejo y la comercializan en el Ecuador.	No	
2. Comité de damas de ASEPROHI (están mejor capacitadas por la asistencia de ProNaturaleza)	No	
3. Comité de damas de ASEXSTRI	No	
TOTAL	No	

Valor del atributo Organizaciones de mujeres y tipo de participación en CG	Menos de tres organizaciones de mujeres pertenecen al CG (0)	Más de tres organizaciones de mujeres pertenecen al CG (1)	Más de tres organizaciones de mujeres pertenecen; asisten y no manifiestan opinión (2)	Más de tres organizaciones de mujeres pertenecen; asisten con opinión, sin propuesta (3)	Más de tres organizaciones de mujeres pertenecen; asisten, emiten su opinión y alcanzan propuestas (4)
	<b>X</b>				

<b>ATRIBUTOS</b>	Presencia de actores estratégicos	+	Participación de comunidades campesinas y nativas*	+	Participación de organizaciones de mujeres	= 3
(*) No se considera esta ANP con comunidades nativas.						
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN</b>						<b>1</b>
Escala de calificación del valor del indicador:						
0 - 2	= (0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carece de representatividad.</li> </ul>				
2.1 - 3	= (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja representatividad del CG.</li> </ul>				
3.1 - 5	= (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediana representatividad del CG.</li> </ul>				
5.1 - 6	= (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena representatividad del CG.</li> </ul>				
> 6	= (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy buena representatividad del CG.</li> </ul>				



SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP		
Metas programadas en Plan de Trabajo	Cumplimiento de metas	
Suscripción de Convenios y acuerdos orientados a la evaluación y monitoreo de la biodiversidad, cooperación técnico económica, capacitación, control y vigilancia del SNLMT (2 Convenios y 2 acuerdos).	No	
Propuestas de conservación de la biodiversidad para ser financiado por GPAN (3 perfiles).	No	
Programas de educación ambiental, conservación de la biodiversidad (1 programa).	No	
Mejoramiento de los niveles de coordinación interinstitucional para superar los conflictos (1 informe).	No	
Normas legales relacionadas a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad (2 propuestas).	No	
Diseño e implementación de una estrategia de divulgación de la biodiversidad.	No	
Propuesta de adecuación del Plan Maestro.	No	
TOTAL	7	0

CUMPLIMIENTO DE METAS	Hasta 10% (0)	11% - 25% (1)	26% - 50% (2)	51% - 65% (3)	> 66% (4)
	X				

VALOR DEL SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP	0										
<p>Metas Cumplidas:</p> <table border="1"> <tr> <td>0 - 10 = (0)</td> <td>• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>11 - 25 = (1)</td> <td>• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>26 - 50 = (2)</td> <td>• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>51 - 65 = (3)</td> <td>• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>&gt; 65 = (4)</td> <td>• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> </table>	0 - 10 = (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	11 - 25 = (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	26 - 50 = (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.	51 - 65 = (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.	> 65 = (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.	
0 - 10 = (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.										
11 - 25 = (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.										
26 - 50 = (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.										
51 - 65 = (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.										
> 65 = (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.										

SUB-INDICADOR 4: PRESENCIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN EL MANEJO DE CONFLICTOS		
Principales conflictos en el ANP	Situación del conflicto actores involucrados	Acciones efectivas en el manejo del conflicto
Industria langostinera intensiva y semi intensiva.	<p>Empresas langostineras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La población de El Bendito denuncia a las empresas langostineras (La Fragata) ante Ministerio de la Producción e INRENA, CONAM, CONAPA y Gobierno Regional.</li> <li>• Extractores (ASEPROHI y ASETRHI) denuncian a LAN Karina ante Ministerio de la Producción.</li> <li>• ACP El Bendito no da crédito a los resultados y a las acciones del IMARPE y Ministerio de la Producción, con respecto a la calidad del agua.</li> </ul>	No han realizado acciones al respecto.
Extracción tradicional y no tradicional de moluscos y crustáceos.	<p>Extractores asociados y libres provenientes de población local y migrante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia entre extractores tradicionales y no tradicionales por la extracción del recurso a nivel de cada asociación.</li> <li>• Los extractores no respetan la veda del cangrejo y se resisten al decomiso y al reglamento de extracción de conchas.</li> </ul>	No han realizado acciones al respecto.

Participación en el manejo de conflictos	No interviene en ningún conflicto (0)	Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales (1)	Realiza acciones en un conflicto principal (2)	Realiza acciones en más de un conflicto principal (3)	Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales (4)
		<b>X</b>			

VALOR DEL SUB-INDICADOR 4: PRESENCIA DEL CG EN EL MANEJO DE CONFLICTOS	0										
<table border="1"> <tr> <td>(0)</td> <td>• No interviene en ningún conflicto.</td> </tr> <tr> <td>(1)</td> <td>• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.</td> </tr> <tr> <td>(2)</td> <td>• Realiza acciones en un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(3)</td> <td>• Realiza acciones en más de un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(4)</td> <td>• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.</td> </tr> </table>		(0)	• No interviene en ningún conflicto.	(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.	(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.	(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.	(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.
(0)	• No interviene en ningún conflicto.										
(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.										
(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.										
(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.										
(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.										

## SUB INDICADOR 5: TRANSPARENCIA

## Atributo 5.1. Mecanismos de consulta de los integrantes del CG

Tipo de mecanismos de consulta	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Atenciones personales en oficina / casa de dirigentes	No		0
Atenciones en sesiones de la Comisión Ejecutiva	X	Eventual	0.5
Comunicaciones por correspondencia	X	Eventual	0.5
Formulario de consultas y sugerencias	No		0
Horarios de atención telefónica	No		0
Programa de visitas a organizaciones e instituciones integrantes del CG	X	Eventual	0.5
Reuniones descentralizadas de CE	X	Eventual	0.5
TOTAL	7	4	2

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de consulta	No tiene mecanismos de consulta (0)	Tiene hasta el 25% de los mecanismos de consulta posibles (1)	Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de consulta posibles (2)	Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos de consulta posibles (3)	Tiene más del 75% de los mecanismos de consulta posibles (4)
			X		

## Atributo 5.2. Mecanismos de información y de rendición cuentas


Tipo de mecanismos de información y rendición de cuentas	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Comunicados periódicos de la Comisión Ejecutiva	No		
Boletín Informativo del Comité de Gestión	No		
Paneles informativos	No		
Información transmitida por medios de comunicación	No		
Sesiones de rendición de cuentas con delegados organizaciones e instituciones	X	Eventual	0.5
Remisión de documentación escrita	No		
Reuniones de trabajo descentralizadas	No		
TOTAL	7	1	0.5

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de rendición de cuentas	No tiene mecanismos de información y rendición de cuentas (0)	Tiene hasta el 25% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (1)	Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (2)	Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (3)	Tiene más del 75% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (4)
		X			

 $\text{Mecanismos de Consultas} + \text{Mecanismos de información y rendición de cuentas} = 3$																
VALOR DEL SUB-INDICADOR 5: TRANSPARENCIA	2															
<p>Escala de calificación del valor del indicador:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%;">0</td> <td style="width: 10%;">= (0)</td> <td style="width: 80%;">• No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.</td> </tr> <tr> <td>1 - 2</td> <td>= (1)</td> <td>• Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.</td> </tr> <tr> <td>3 - 4</td> <td>= (2)</td> <td>• Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.</td> </tr> <tr> <td>5 - 6</td> <td>= (3)</td> <td>• Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.</td> </tr> <tr> <td>&gt; 6</td> <td>= (4)</td> <td>• Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.</td> </tr> </table>		0	= (0)	• No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.	1 - 2	= (1)	• Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.	3 - 4	= (2)	• Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.	5 - 6	= (3)	• Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.	> 6	= (4)	• Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.
0	= (0)	• No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.														
1 - 2	= (1)	• Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.														
3 - 4	= (2)	• Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.														
5 - 6	= (3)	• Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.														
> 6	= (4)	• Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.														

SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL			
Organizaciones / Instituciones Locales y Regionales	Relaciones Establecidas	Tipo de Relaciones <sup>1</sup>	Calificación
Universidad Nacional de Tumbes	X	Iniciales	0.5
CONAM	X	Iniciales	0.5
Mesa de concertación de apoyo al ANP	X	Iniciales	0.5
Gobierno Regional	No		0
Gobiernos provinciales	No		0
Empresas turísticas	No		0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1.5</b>

(1) Tipo de relaciones:

Incipiente: Cuando se están realizando conversaciones y coordinaciones.

Cooperación: Cuando se han establecido acuerdos, convenios, o se han programado y ejecutado tareas conjuntas.

Calificación del Posicionamiento	Sin relaciones en la Región y/o localidades (0)	Hasta 0.25 de relaciones de cooperación (1)	Entre 0.26 y 0.50 relaciones de cooperación (2)	Entre 0.51 y 0.75 relaciones de cooperación (3)	Más de 0.75 relaciones de cooperación (4)
		X			


VALOR DEL SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL		1											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Relaciones de cooperación regional / local</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 10</td> <td>= (0)</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 0.25</td> <td>= (1)</td> </tr> <tr> <td>0.26 - 0.50</td> <td>= (2)</td> </tr> <tr> <td>0.51 - 0.75</td> <td>= (3)</td> </tr> <tr> <td>&gt; 0.75</td> <td>= (4)</td> </tr> </tbody> </table>	Relaciones de cooperación regional / local		0 - 10	= (0)	0.1 - 0.25	= (1)	0.26 - 0.50	= (2)	0.51 - 0.75	= (3)	> 0.75	= (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tienen relaciones en el ámbito regional y local.</li> <li>• Pocas e incipientes relaciones en el ámbito regional y local.</li> <li>• Regular número de relaciones en el ámbito regional y local.</li> <li>• Buen posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.</li> <li>• Muy posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.</li> </ul>
Relaciones de cooperación regional / local													
0 - 10	= (0)												
0.1 - 0.25	= (1)												
0.26 - 0.50	= (2)												
0.51 - 0.75	= (3)												
> 0.75	= (4)												

SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN					
Atributo 7.1. Supervisión – monitoreo de operaciones empresariales dentro del ANP					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a operaciones empresariales	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
		X			

(\*) Supervisión eventual: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión con opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión.

Atributo 7.2. Supervisión del cumplimiento de los POA					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a cumplimiento de POA	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
		X			

(\*) Supervisión incipiente: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión insuficiente y sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión insuficiente y con opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión suficiente y con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión.

	Supervisión-monitoreo de actividades empresariales + Supervisión del cumplimiento del POA del ANP = 2																
VALOR DEL SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN		1															
Escala de calificación del valor del indicador: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 10%;">0</td> <td style="width: 10%;">= (0)</td> <td style="width: 80%;">• No realizan la labor de supervisión.</td> </tr> <tr> <td>1 - 2</td> <td>= (1)</td> <td>• Eventuales labores de supervisión.</td> </tr> <tr> <td>3 - 4</td> <td>= (2)</td> <td>• Realiza supervisiones con relativa regularidad.</td> </tr> <tr> <td>5 - 6</td> <td>= (3)</td> <td>• Realiza supervisiones con regularidad.</td> </tr> <tr> <td>&gt; 6</td> <td>= (4)</td> <td>• Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.</td> </tr> </table>			0	= (0)	• No realizan la labor de supervisión.	1 - 2	= (1)	• Eventuales labores de supervisión.	3 - 4	= (2)	• Realiza supervisiones con relativa regularidad.	5 - 6	= (3)	• Realiza supervisiones con regularidad.	> 6	= (4)	• Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.
0	= (0)	• No realizan la labor de supervisión.															
1 - 2	= (1)	• Eventuales labores de supervisión.															
3 - 4	= (2)	• Realiza supervisiones con relativa regularidad.															
5 - 6	= (3)	• Realiza supervisiones con regularidad.															
> 6	= (4)	• Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.															

Parque Nacional Huascarán  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Instrumentos de gestión.	0 a 4	2
Sub-indicador 2: Representatividad del Comité de Gestión.	0 a 4	1
Sub-indicador 3: Compromiso con la gestión del ANP.	0 a 4	2
Sub-indicador 4: Presencia del CG en el manejo de conflictos.	0 a 4	2
Sub-indicador 5: Transparencia.	0 a 4	2
Sub-indicador 6: Posicionamiento local y regional.	0 a 4	3
Sub-indicador 7: Vigilancia de la gestión.	0 a 4	1
	0 a 28	13

VALOR DEL INDICADOR	2	Mediano nivel institucional.
---------------------	---	------------------------------

## Comentario:

El Comité de Gestión viene avanzando hacia una consolidación. Registra para el año 2004 importantes niveles de regularidad y avances en el posicionamiento regional – local; requiere poner más esfuerzos en involucrar con mayor protagonismo a los representantes de diversos sectores, ya que ha logrado perfilar avances significativos en el tema del turismo, no siendo de igual desempeño los otros temas centrales para el Área. Muestra debilidades en las labores de vigilancia de la gestión.

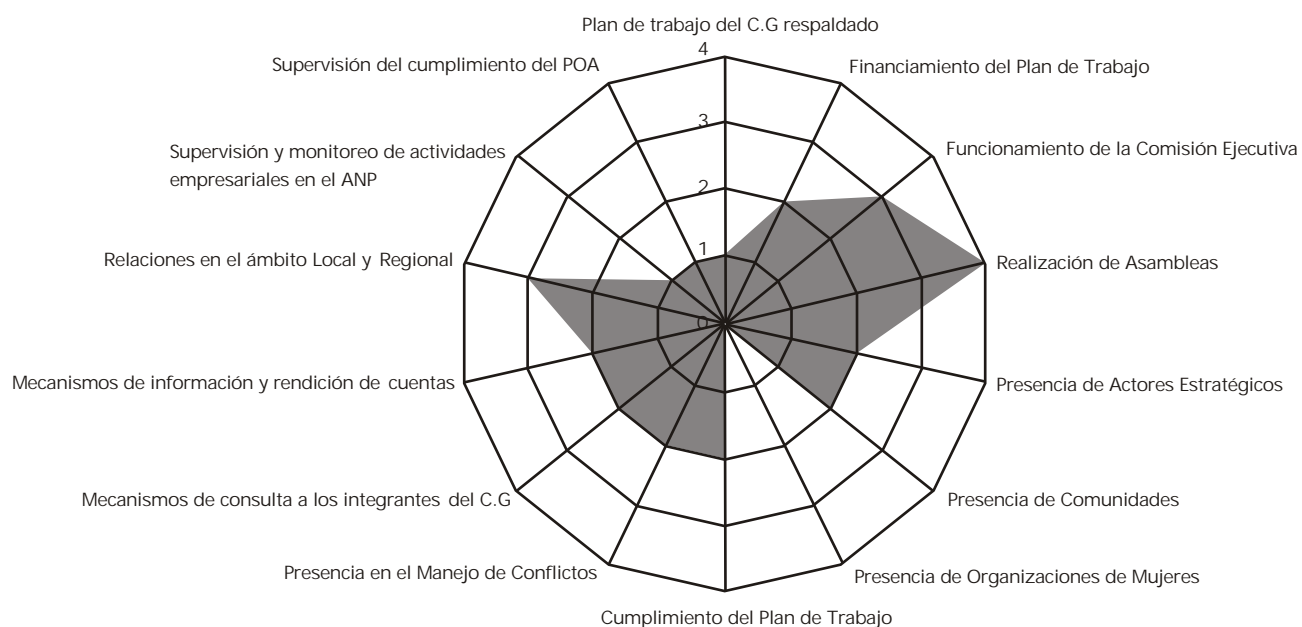
0 – 5	= (0)	• Organización débil.
6 – 10	= (1)	• Bajo nivel institucional.
11 – 16	= (2)	• Mediano nivel institucional.
17 – 22	= (3)	• Alto nivel institucional.
>22	= (4)	• Organización fortalecida.

Línea Base del Parque Nacional Huascarán, 2004

Indicador de Desempeño 9. Fortalecimiento de Comité de Gestión

VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
Plan de trabajo del C.G respaldado	1	Instrumentos de Gestión
Financiamiento del Plan de Trabajo	2	
Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva	3	
Realización de Asambleas	4	
Presencia de Actores Estratégicos	4	Representatividad del Comité de Gestión
Presencia de Comunidades	2	
Presencia de Organizaciones de Mujeres	0	
Cumplimiento del Plan de Trabajo	2	Compromiso con la Gestión del ANP
Presencia en el Manejo de Conflictos	2	Contribución al Manejo de Conflictos
Mecanismos de consulta a los integrantes del C.G	2	Transparencia
Mecanismos de información y rendición de cuentas	2	
Relaciones en el ámbito Local y Regional	3	Posicionamiento Local Regional
Supervisión y monitoreo de actividades empresariales en el ANP	1	Vigilancia de la Gestión
Supervisión del cumplimiento del POA	1	

(1) El valor máximo de cada indicador es 4.





SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN		
Atributo 1.1. Elaboración del Plan de Trabajo (2004)*		
¿Tiene Plan de trabajo?	NO	SI <b>X</b>
Actores Estratégicos	Participación en la elaboración del Plan de Trabajo	
1. AATAM		
2. Asociación de Guías de Turismo	<b>X</b>	
3. CAR Sierra Ancash	<b>X</b>	
4. Comunidad campesina de Catac		
5. Comunidad campesina de Acopalca		
6. Colegio de Ingenieros del Perú		
7. Comité de Usuarios de Quillcahuanca		
8. Comité de Conservación de la Sub Cuenca Llanganuco		
9. Comités de Conservación de Sub Cuenca Carhuascancha		
10. Comités de Conservación de Sub Cuenca Río Negro		
11. CUP CHACPAR		
12. CUP SHONGO		
13. Dirección Regional de Agricultura		
14. Dirección Sub Regional de Pesquería		
15. Duke Energy International		
16. Gobierno Regional (Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental)		
17. Grupo de trabajo Huascarán (CARE, Urpichallay, TMI)	<b>X</b>	
18. IPERU	<b>X</b>	
19. Ministerio de Transportes		
20. Dirección Regional de Energía y Minas		
21. Municipalidad de Carhuaz		
22. Operación Matto Grosso		
23. Población de Huari		
24. Marco Losa, líder político local (ex-candidato al Municipio)		
<b>TOTAL</b>	<b>ACTORES ESTRATÉGICOS: 24</b>	<b>4</b>

(\*) El Plan de Trabajo del CG corresponde al período 2003-2004, el cual está incorporado en el sub-programa Participación Ciudadana del POA del PNH.

No tiene Plan (0)	Tiene Plan y participan hasta el 20% de los actores estratégicos (1)	Tiene Plan y participan entre el 21% y el 40% de los actores estratégicos (2)	Tiene Plan y participan entre el 41% y el 60% de los actores estratégicos (3)	Tiene Plan y participan más del 60% de los actores estratégicos (4)
	<b>X</b>			

Atributo 1.2. Financiamiento del Plan de Trabajo						
¿Tiene financiamiento?					NO	SI <b>X</b>
Presupuesto del Plan de Trabajo	Financiamiento del Plan de Trabajo	Sin financiamiento (0)	Financiamiento hasta el 25% (1)	Financiamiento entre el 26% y el 50% (2)	Financiamiento entre el 51% y el 70% (3)	Financiamiento más del 70% (4)
S/. 12,233	S/. 3,527			<b>X</b>		

Atributo 1.3. Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG								
Reuniones	Convoc. c/ agenda	Nº de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1º Reunión	No	Si		4	4	0.40	Si	No
2º Reunión	Si	Si		4	4	0.40	Si	No
3º Reunión	Si	Si		4	4	0.40	Si	Si
4º Reunión	No	Si		5	5	0.50	Si	Si
5º Reunión	Si			4	4	0.40	Si	No
6º Reunión	No			4	4	0.40	Si	No
7º Reunión	Si			3	3	0.30	Si	No
8º Reunión	Si			4	4	0.40	Si	Si
9º Reunión	Si			3	3	0.30	Si	No
Calificación	0.67	1.00				0.39	1.00	0.33
								3.39

(\*) Comisión Ejecutiva 10= 2 mujeres 8 hombres. (\*\*) Las actas debe tener como contenido mínimo la siguiente información: 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores; 5) Suscripción de actas.

VALOR DEL ATRIBUTO FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CG	3											
<p>La escala de calificación es la siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>= (0)</td> <td rowspan="5">• No realizan número reglamentario de reuniones.</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 1.25</td> <td>= (1)</td> </tr> <tr> <td>1.26 - 2.50</td> <td>= (2)</td> </tr> <tr> <td>2.51 - 3.75</td> <td>= (3)</td> </tr> <tr> <td>&gt;3.75</td> <td>= (4)</td> </tr> </table>		0	= (0)	• No realizan número reglamentario de reuniones.	0.1 - 1.25	= (1)	1.26 - 2.50	= (2)	2.51 - 3.75	= (3)	>3.75	= (4)
0	= (0)	• No realizan número reglamentario de reuniones.										
0.1 - 1.25	= (1)											
1.26 - 2.50	= (2)											
2.51 - 3.75	= (3)											
>3.75	= (4)											

**Comentario:**  
 La Comisión Ejecutiva está en un proceso de institucionalización creciente que se refleja en los atributos. Destaca una frecuencia muy alta de reuniones a costa de una baja participación. No se registra con suficiente claridad el cumplimiento de los acuerdos.

Atributo 1.4. Realización de asambleas (marzo 2004 - marzo 2005)								
Asambleas	Convoc. c/ agenda	Nº de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1º Asamblea	Si	Si	5	60	65	1.00	Si	No
2º Asamblea	Si	Si	5	60	65	1.00	Si	No
<b>Calificación</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>				<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.0</b>

(\*) Integrantes de la Asamblea 65 = 5 mujeres 60 hombres en el año 2004. (\*\*) Las actas debe tener como contenido mínimo la siguiente información: 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores; 5) Suscripción de actas.

**4.0**

VALOR DEL ATRIBUTO REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS	4															
La escala de calificación es la siguiente: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>0</td> <td>= (0)</td> <td>· No realizan número reglamentario de asambleas.</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 1.25</td> <td>= (1)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.26 - 2.50</td> <td>= (2)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.51 - 3.75</td> <td>= (3)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>&gt;3.75</td> <td>= (4)</td> <td></td> </tr> </table>		0	= (0)	· No realizan número reglamentario de asambleas.	0.1 - 1.25	= (1)		1.26 - 2.50	= (2)		2.51 - 3.75	= (3)		>3.75	= (4)	
0	= (0)	· No realizan número reglamentario de asambleas.														
0.1 - 1.25	= (1)															
1.26 - 2.50	= (2)															
2.51 - 3.75	= (3)															
>3.75	= (4)															

$\sum$ <b>ATRIBUTOS</b>	Participación en elaboración del Plan de trabajo	+	Financiamiento del Plan de trabajo	+	Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG	+	Realización de asambleas	=	<b>3</b>														
VALOR DEL SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN								1															
Escala de calificación del valor del indicador: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>0 - 3</td> <td>= (0)</td> <td>· No manejan los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>4 - 7</td> <td>= (1)</td> <td>· Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>8 - 10</td> <td>= (2)</td> <td>· Regular manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>11 - 13</td> <td>= (3)</td> <td>· Buen manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>&gt; 13</td> <td>= (4)</td> <td>· Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> </table>									0 - 3	= (0)	· No manejan los instrumentos de gestión.	4 - 7	= (1)	· Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.	8 - 10	= (2)	· Regular manejo de los instrumentos de gestión.	11 - 13	= (3)	· Buen manejo de los instrumentos de gestión.	> 13	= (4)	· Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.
0 - 3	= (0)	· No manejan los instrumentos de gestión.																					
4 - 7	= (1)	· Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.																					
8 - 10	= (2)	· Regular manejo de los instrumentos de gestión.																					
11 - 13	= (3)	· Buen manejo de los instrumentos de gestión.																					
> 13	= (4)	· Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.																					

SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN		
Atributo 2.1. Presencia de actores estratégicos		
Actores Estratégicos	Participación en el Comité de Gestión	
1. AATAM	X	
2. Asociación de Guías de Turismo	X	
3. Marco Losa, líder político local (ex-candidato al Municipio)		
4. CAR Sierra Ancash		
5. Comunidad campesina de Catac		
6. Comunidad campesina de Acopalca		
7. Colegio de Ingenieros del Perú	X	
8. Comité de Usuarios de Quillcahuanca	X	
9. Comité de Conservación de la Sub Cuenca Llanganuco	X	
10. Comités de Conservación de Sub Cuenca Carhuascancha	X	
11. Comités de Conservación de Sub Cuenca Río Negro		
12. CUP CHACPAR	X	
13. CUP SHONGO	X	
14. Dirección Regional de Agricultura	X	
15. Dirección Sub Regional de Pesquería	X	
16. Duke Energy International		
17. Gobierno Regional (Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental)	X	
18. Grupo de trabajo Huascarán (CARE, Urpichallay, TMI)	X	
19. IPERU		
20. Ministerio de Transportes		
21. Dirección Regional de Energía y Minas		
22. Municipalidad de Carhuaz		
23. Operación Matto Grosso		
24. Población de Huari		
TOTAL	ACTORES ESTRATÉGICOS: 24	12

VALOR DEL ATRIBUTO	Hasta 10% (0)	11% - 30% (1)	31% - 50% (2)	51% - 70% (3)	> 70% (4)
			X		

Atributo 2.2. Presencia de comunidades campesinas y nativas		
Comunidades campesinas y nativas en ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
1. Hualcayán		
2. Sol de oro de Huancarhuaz		
3. Santa Cruz		
4. Cruz de Mayo		
5. Quitaracza		
6. Ancash		
7. Unidos Venceremos		
8. Los Vencedores de Musho		
9. Tumpa		
10. Huascarán		
11. Atusparia		
12. Fuerza y Poder		
13. Justicia y Libertad		
14. Copa Chico		
15. Siete Imperios		
16. Vicos		
17. Tupac Yupanqui		
18. Pedro Cochachín de Chavín		
19. Luis M. Sánchez Cerro		
20. Cuatro Estrellas		
21. Cahuide		
22. Pedro Pablo Atusparia		
23. Wiracocha		
24. Canray Grande		
25. Cordillera Blanca		
26. Catac	X	Asisten y no opinan
27. Chiquián		
28. Aquia		
29. San Francisco de Llumpa		
30. San Pedro de Chinguil		
31. La República		
32. Huancapampa		
33. Marcopampa		
34. Mallas		
35. Yacya		
36. San Bartolomé de Acopalca	X	Asisten y no opinan
37. San Antonio de Macuash		
38. Cordillera Blanca de Chacas	X	Asisten y no opinan
39. Antonio Raymondi		
40. Juan Velasco Alvarado		
41. José Ríos Sotero		
TOTAL = 41	3	

Valor del atributo de comunidades campesinas y tipo de participación en CG	Hasta el 10% de las comunidades pertenecen al CG (0)	Del 11% al 30% de las comunidades pertenecen al CG (1)	Entre el 31% y el 50% de las comunidades pertenecen al CG (2)	Entre el 31% y el 50% de las comunidades pertenecen al CG (3)	Más del 50% de las comunidades pertenecen al CG (4)
			<b>X</b>		

Atributo 2.3. Presencia de organizaciones de mujeres		
Organizaciones de mujeres ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
1. Asociación de Vendedoras de Pastoruri	<b>X</b>	No opinan
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	

Valor del atributo Organizaciones de mujeres y tipo de participación en CG	Hasta el 10% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (0)	Del 11% al 30% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (1)	Entre el 31% y el 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (2)	Entre el 31% y el 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (3)	Más del 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (4)
	<b>X</b>				

$\sum$ <b>ATRIBUTOS</b>	Presencia de actores estratégicos	+	Participación de comunidades campesinas y nativas	+	Participación de organizaciones de mujeres	= 4
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN</b>						<b>1</b>
Escala de calificación del valor del indicador:						
0 - 2 = (0) 3 - 4 = (1) 5 - 6 = (2) 7 - 9 = (3) > 10 = (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carece de representatividad.</li> <li>• Baja representatividad del CG.</li> <li>• Mediana representatividad del CG.</li> <li>• Buena representatividad del CG.</li> <li>• Muy buena representatividad del CG.</li> </ul>					

SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP		
Metas programadas en Plan de Trabajo	Cumplimiento de metas	
1. Elaborar Anteproyecto de Reglamento de Turismo en PNH	X	
2. Participar en el Grupo de Trabajo Huascarán	X	
3. Integrar el Comité Consultivo del Proyecto GPAN	X	
4. Conformar Comisión Consultiva Glaciar Pastoruri	X	
5. Desarrollar una Visión del Marketing del Turismo no Convencional		
6. Fortalecer al Comité de Coordinación de la Reserva de Biosfera Huascarán (RBH)	Parcial	
7. Formular el reglamento de turismo	X	
8. Resolver conflicto de las ASAAM - AATAM - PNH	Parcial	
9. Resolver el Conflicto de Guías Prácticos de Turismo Convencional	Parcial	
10. Apoyar la implementación del programa de Conservación		
11. Elaborar el Anteproyecto de Reglamento Interno de las ASAAM		
12. Participar en eventos organizados por el Proyecto GPAN	X	
TOTAL	12	6

CUMPLIMIENTO DE METAS	Hasta 10% (0)	11% - 25% (1)	26% - 50% (2)	51% - 65% (3)	> 65% (4)
			X		

VALOR DEL SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP	2															
<p>La escala de calificación es la siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>0% - 10%</td> <td>= (0)</td> <td>• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>11% - 25%</td> <td>= (1)</td> <td>• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>26% - 50%</td> <td>= (2)</td> <td>• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>51% - 65%</td> <td>= (3)</td> <td>• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>&gt;65%</td> <td>= (4)</td> <td>• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> </table>		0% - 10%	= (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	11% - 25%	= (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	26% - 50%	= (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.	51% - 65%	= (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.	>65%	= (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.
0% - 10%	= (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
11% - 25%	= (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
26% - 50%	= (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
51% - 65%	= (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
>65%	= (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.														

SUB INDICADOR 4: PRESENCIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN EL MANEJO DE CONFLICTOS		
PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL ANP	SITUACIÓN DEL CONFLICTO ACTORES INVOLUCRADOS	ACCIONES EFECTIVAS EN EL MANEJO DEL CONFLICTO
<p><b>GANADERÍA INADECUADA</b></p> <p>Confrontación social entre usuarios formales (RM 01200) y comunidades campesinas por el usufructo del recurso.</p>	<p>Comités de Usuarios de Pastos naturales (62)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercen una presión adicional porque permiten el ingreso de ganado de terceros.</li> <li>La Jefatura se ha esforzado en reducir cantidad de ganado y áreas de pastoreo.</li> <li>El Comité Rajucolta no dejaba entrar a la CC Pedro Pablo Atusparia acceder a trabajos en la zona de usufructo y estos reclamaban que el Comité dejaba entrar a gente de lugares lejanos.</li> </ul> <p>Las ASAAM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacen uso de las áreas de usufructo del CUP.</li> </ul> <p>Comunidades campesinas (Aquia, Vicos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registran acciones.</li> </ul>
<p><b>TURISMO DESORDENADO</b></p>	<p>Operadores turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los operadores y guías no respetan disposiciones del PNH.</li> <li>Esta actividad esta regulada dentro del PNH con la zonificación y el Plan de Uso Turístico.</li> </ul> <p>Guías acreditados y no acreditados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las ASAAM usurpan la función de los guías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de COCOTUR (Comisión de Cooperación Turística, 2003).</li> <li>Elaboración del Reglamento de Uso Turístico y Recreativo del PNH (por aprobar): sistema de acreditación, licencia de operación (por concurso, si cumple requisitos) – cambio cualitativo del instrumento.</li> </ul>
<p><b>INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL POR PARTE DE LAS EMPRESAS MINERAS FOMALES</b></p>	<p>Empresas mineras: Nueva California, Toma la Mano, Garroza, Arequipa, Pucarraju, Magistral, Santon, Amistades, descuidadas y Patricia CR en situación irregular.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No todas tienen EIA y PAMA.</li> <li>Población local de Quebrada Honda se queja por contaminación del agua.</li> <li>A Patricia CR se le dio la concesión después de la creación del PNH.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registran acciones.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES ILEGALES DE MINEROS INFORMALES</b></p>	<p>Comunidad de Vicos y mineros informales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La comunidad de Vicos utiliza sus propiedades para "otorgar" permisos a las empresas mineras informales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registran acciones.</li> </ul>

Participación en el manejo de conflictos	No interviene en ningún conflicto (0)	Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales (1)	Realiza acciones en un conflicto principal (2)	Realiza acciones en más de un conflicto principal (3)	Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales (4)
				<b>X</b>	

VALOR DEL SUB-INDICADOR 4: PRESENCIA DEL CG EN EL MANEJO DE CONFLICTOS	2										
<table border="1"> <tr> <td>(0)</td> <td>• No interviene en ningún conflicto.</td> </tr> <tr> <td>(1)</td> <td>• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.</td> </tr> <tr> <td>(2)</td> <td>• Realiza acciones en un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(3)</td> <td>• Realiza acciones en más de un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(4)</td> <td>• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.</td> </tr> </table>	(0)	• No interviene en ningún conflicto.	(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.	(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.	(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.	(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.	
(0)	• No interviene en ningún conflicto.										
(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.										
(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.										
(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.										
(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.										



## SUB INDICADOR 5: TRANSPARENCIA

## Atributo 5.1. Mecanismos de consulta de los integrantes del CG

Tipo de mecanismos de consulta	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Atenciones personales en oficina / casa de dirigentes	X	Eventual	0
Atenciones en sesiones de la Comisión Ejecutiva	X	Regular	0.5
Comunicaciones por correspondencia	X	Regular	0.5
Formulario de consultas y sugerencias			0
Horarios de atención telefónica			0
Programa de visitas a organizaciones e instituciones integrantes del CG	X	Eventual	0.5
Reuniones descentralizadas de CE en los 4 sectores	X	Regular	0.5
TOTAL	7	5	3.5

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de consulta	No tiene mecanismos de consulta (0)	Tiene hasta el 25% de los mecanismos de consulta posibles (1)	Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de consulta posibles (2)	Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos de consulta posibles (3)	Tiene más del 75% de los mecanismos de consulta posibles (4)
			X		

## Atributo 5.2. Mecanismos de información y de rendición cuentas

Tipo de mecanismos de información y rendición de cuentas	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Comunicados periódicos de la Comisión Ejecutiva			
Boletín Informativo del Comité de Gestión	X	Eventual	0.5
Paneles informativos			
Información transmitida por medios de comunicación	X	Eventual	0.5
Sesiones de rendición de cuentas con delegados organizaciones e instituciones	X	Eventual	0.5
Remisión de documentación escrita	X	Eventual	0.5
Reuniones de trabajo descentralizadas	X	Eventual	0.5
TOTAL	7	5	2.5

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de rendición de cuentas	No tiene mecanismos de información y rendición de cuentas (0)	Tiene hasta el 25% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (1)	Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (2)	Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (3)	Tiene más del 75% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (4)
			X		

$\sum \text{ATRIBUTOS} \text{ Mecanismos de Consultas} + \text{ Mecanismos de información y rendición de cuentas} = 3$																
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 5: TRANSPARENCIA</b>	<b>2</b>															
<p>Escala de calificación del valor del indicador:</p> <table border="1"> <tr> <td style="padding: 2px;">0</td> <td style="padding: 2px;">= (0)</td> <td style="padding: 2px;">· No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">1 - 2</td> <td style="padding: 2px;">= (1)</td> <td style="padding: 2px;">· Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">3 - 4</td> <td style="padding: 2px;">= (2)</td> <td style="padding: 2px;">· Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">5 - 6</td> <td style="padding: 2px;">= (3)</td> <td style="padding: 2px;">· Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">&gt; 6</td> <td style="padding: 2px;">= (4)</td> <td style="padding: 2px;">· Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.</td> </tr> </table>		0	= (0)	· No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.	1 - 2	= (1)	· Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.	3 - 4	= (2)	· Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.	5 - 6	= (3)	· Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.	> 6	= (4)	· Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.
0	= (0)	· No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.														
1 - 2	= (1)	· Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.														
3 - 4	= (2)	· Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.														
5 - 6	= (3)	· Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.														
> 6	= (4)	· Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.														

**SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL**

Organizaciones / Instituciones Locales y Regionales	Relaciones Establecidas	Tipo de Relaciones <sup>1</sup>	Calificación
Gobierno Regional de Ancash	X	Incipiente	0.5
MINCETUR / COCOTUR	X	cooperación	1.0
Grupo de Trabajo Huascarán (GTH)	X	Incipiente	0.5
Comité Coordinador RBH	X	Incipiente	0.5
Comisión Consultiva del Glaciar Pastoruri	X	Incipiente	0.5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		<b>3.0</b>

(1) **Tipo de relaciones:**

Incipiente: Cuando se están realizando conversaciones y coordinaciones.

Cooperación: Cuando se han establecido acuerdos, convenios, o se han programado y ejecutado tareas conjuntas.

Calificación del Posicionamiento	Sin relaciones en la Región y/o localidades (0)	Hasta 0.25 de relaciones de cooperación (1)	Entre 0.26 y 0.50 relaciones de cooperación (2)	Entre 0.51 y 0.75 relaciones de cooperación (3)	Más de 0.75 relaciones de cooperación (4)
				X	

**VALOR DEL SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL****3**


Relaciones de cooperación regional / local	
0 = (0)	· No tienen relaciones en el ámbito regional y local.
0.1 - 0.25 = (1)	· Pocas e incipientes relaciones en el ámbito regional y local.
0.26 - 0.50 = (2)	· Regular número de relaciones en el ámbito regional y local.
0.51 - 0.75 = (3)	· Buen posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.
> 0.75 = (4)	· Muy posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.

SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN					
Atributo 7.1. Supervisión - monitoreo de operaciones empresariales dentro del ANP					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a operaciones empresariales	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
		X			

(\*) Supervisión eventual: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión con opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión. Se interviene en la supervisión de las empresas turísticas.

Atributo 7.2. Supervisión del cumplimiento de los POA					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a cumplimiento de POA	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
		X			

(\*) Supervisión incipiente: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión insuficiente y sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión insuficiente y sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión suficiente y con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión.

 ATRIBUTOS	Supervisión-monitoreo de actividades empresariales + Supervisión del cumplimiento del POA del ANP = 2															
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN</b>																
1																
Escala de calificación del valor del indicador: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">0</td> <td style="padding: 2px;">= (0)</td> <td style="padding: 2px;">· No realizan la labor de supervisión.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">1 - 2</td> <td style="padding: 2px;">= (1)</td> <td style="padding: 2px;">· Eventuales labores de supervisión.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">3 - 4</td> <td style="padding: 2px;">= (2)</td> <td style="padding: 2px;">· Realiza supervisiones con relativa regularidad.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">5 - 6</td> <td style="padding: 2px;">= (3)</td> <td style="padding: 2px;">· Realiza supervisiones con regularidad.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">&gt; 6</td> <td style="padding: 2px;">= (4)</td> <td style="padding: 2px;">· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.</td> </tr> </table>		0	= (0)	· No realizan la labor de supervisión.	1 - 2	= (1)	· Eventuales labores de supervisión.	3 - 4	= (2)	· Realiza supervisiones con relativa regularidad.	5 - 6	= (3)	· Realiza supervisiones con regularidad.	> 6	= (4)	· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.
0	= (0)	· No realizan la labor de supervisión.														
1 - 2	= (1)	· Eventuales labores de supervisión.														
3 - 4	= (2)	· Realiza supervisiones con relativa regularidad.														
5 - 6	= (3)	· Realiza supervisiones con regularidad.														
> 6	= (4)	· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.														

**Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca**  
**Año: 2004**

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
<b>Sub-indicador 1:</b> Instrumentos de gestión.	0 a 4	1
<b>Sub-indicador 2:</b> Representatividad del Comité de Gestión.	0 a 4	3
<b>Sub-indicador 3:</b> Compromiso con la gestión del ANP.	0 a 4	2
<b>Sub-indicador 4:</b> Presencia del CG en el manejo de conflictos.	0 a 4	0
<b>Sub-indicador 5:</b> Transparencia.	0 a 4	2
<b>Sub-indicador 6:</b> Posicionamiento local, regional, nacional.	0 a 4	2
<b>Sub-indicador 7:</b> Vigilancia de la gestión.	0 a 4	0
	<b>28</b>	<b>10</b>

<b>VALOR DEL INDICADOR</b>	1	Bajo Nivel institucional.
----------------------------	---	---------------------------

**Comentario:**

El hecho de que se haya contado con la presencia de actores estratégicos en el Comité de Gestión, no ha significado necesariamente su involucramiento y participación en el desarrollo de las acciones y tareas del mismo. En varios casos los asistentes no tienen representatividad institucional (especialmente en los casos de organismos públicos) y no cuentan con capacidad de decisión, ni existe rendición de cuentas de sus actos.

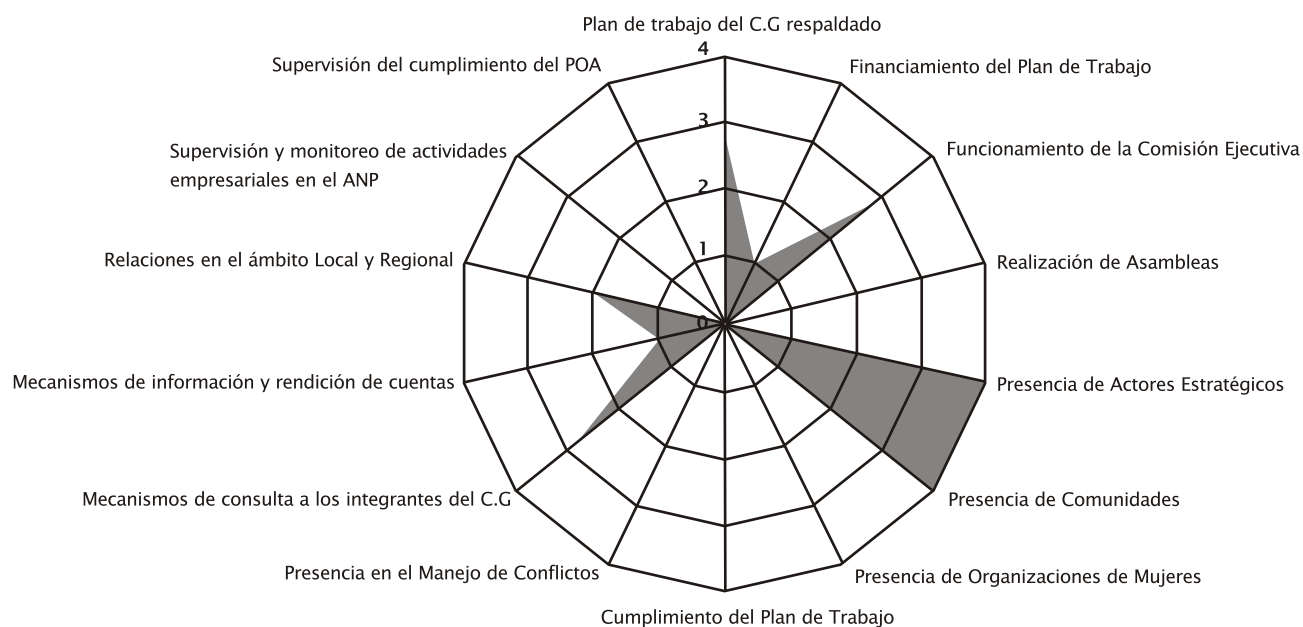
0 - 5	= (0)	· Organización débil.
6 - 10	= (1)	· Bajo nivel institucional.
11 - 16	= (2)	· Mediano nivel institucional.
17 - 22	= (3)	· Alto nivel institucional.
> 22	= (4)	· Organización fortalecida.

Línea Base de la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, 2004

Fortalecimiento de Comité de Gestión

VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
Plan de trabajo del C.G respaldado	3	Instrumentos de Gestión
Financiamiento del Plan de Trabajo	1	
Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva	3	
Realización de Asambleas	0	
Presencia de Actores Estratégicos	4	Representatividad del Comité de Gestión
Presencia de Comunidades	4	
Presencia de Organizaciones de Mujeres	0	
Cumplimiento del Plan de Trabajo	1	Compromiso con la Gestión del ANP
Presencia en el Manejo de Conflictos	0	Contribución al Manejo de Conflictos
Mecanismos de consulta a los integrantes del C.G	3	Transparencia
Mecanismos de información y rendición de cuentas	1	
Relaciones en el ámbito Local y Regional	2	Posicionamiento Local Regional
Supervisión y monitoreo de actividades empresariales en el ANP	0	Vigilancia de la Gestión
Supervisión del cumplimiento del POA	0	

(1) El valor máximo de cada indicador es 4.



SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN		
Atributo 1.1. Elaboración del Plan de Trabajo (2004)		
¿Tiene Plan de trabajo?	NO	SI <b>X</b>
<b>Actores Estratégicos</b>	<b>Participación en la elaboración del Plan de Trabajo</b>	
1. CONAM	<b>X</b>	
2. Comunidad Campesina Salinas		
3. Anexo Toccra		
4. Municipalidad San Antonio de Chuca	<b>X</b>	
5. ACVIRA		
6. Policía Ecológica		
7. Municipalidad San Juan de Tarucani	<b>X</b>	
8. CONACS		
9. CONATURA	<b>X</b>	
10. Gobierno Regional Arequipa	<b>X</b>	
11. Universidades		
12. Liga de Andinismo de Arequipa	<b>X</b>	
13. AUTODEMA	<b>X</b>	
14. DESCO	<b>X</b>	
15. Compañía Minera INKABOR	<b>X</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>ACTORES ESTRATÉGICOS: 15</b>	<b>9</b>

No tiene Plan (0)	Tiene Plan y participan hasta el 20% de los actores estratégicos (1)	Tiene Plan y participan entre el 21% y el 40% de los actores estratégicos (2)	Tiene Plan y participan entre el 41% y el 60% de los actores estratégicos (3)	Tiene Plan y participan más del 60% de los actores estratégicos (4)
			<b>X</b>	

Atributo 1.2. Financiamiento del Plan de Trabajo						
¿Tiene financiamiento?					NO <b>X</b>	SI
Presupuesto del Plan de Trabajo	Financiamiento del Plan de Trabajo	Sin financiamiento (0)	Financiamiento hasta el 25% (1)	Financiamiento entre el 26% y el 50% (2)	Financiamiento entre el 51% y el 70% (3)	Financiamiento más del 70% (4)
S/.	S/.		<b>X</b>			

**Comentario:**

El Comité de Gestión no tuvo financiamiento oficial, pero logró conseguirlo para dos iniciativas (incluidas en su plan de trabajo): "CD multimedia de la RNSAB" y "producción de documental sobre la RNSAB" (con auspicio de la Sociedad Minera Cerro Verde, Universidad Católica Santa María, Municipalidad de Yanahuara y Compañía Minera Inkabor). Además, promovió con apoyo del Centro de Estudios Andinos, (miembro del Comité), la realización de un sondeo sobre el conocimiento de la RNSAB por la población de Arequipa (valorizado por esa institución en US\$. 350.00) sin irrogar ningún gasto al Comité de Gestión.

Atributo 1.3. Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG								
Cumple el número reglamentario de reuniones							NO	SI <b>X</b>
Reuniones	Convoc. c/ agenda	Nº de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1º Reunión (26/04/2004)	Si		2	6	8	0.66	Si	No
2º Reunión (16/07/2004)	Si		3	4	7	0.58	Si	No
3º Reunión (23/07/2004)	Si		3	9	12	1.00	Si	No
4º Reunión (26/07/2004)	Si		2	5	7	0.58	Si	No
5º Reunión (27/09/2004)	Si		2	7	9	0.75	Si	No
<b>Calificación</b>	<b>1</b>	<b>1</b>				<b>0.71</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
								<b>3.71</b>

(\*) Comisión Ejecutiva 12= 3 mujeres 9 hombres. (\*\*) Las actas debe tener como contenido mínimo la siguiente información: 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores; 5) Suscripción de actas.

VALOR DEL ATRIBUTO FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CG	3											
La escala de calificación es la siguiente:												
<table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>= (0)</td> <td rowspan="5">· No realizan número reglamentario de reuniones.</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 1.25</td> <td>= (1)</td> </tr> <tr> <td>1.26 - 2.50</td> <td>= (2)</td> </tr> <tr> <td>2.51 - 3.75</td> <td>= (3)</td> </tr> <tr> <td>&gt;3.75</td> <td>= (4)</td> </tr> </table>	0	= (0)	· No realizan número reglamentario de reuniones.	0.1 - 1.25	= (1)	1.26 - 2.50	= (2)	2.51 - 3.75	= (3)	>3.75	= (4)	
0	= (0)	· No realizan número reglamentario de reuniones.										
0.1 - 1.25	= (1)											
1.26 - 2.50	= (2)											
2.51 - 3.75	= (3)											
>3.75	= (4)											

Atributo 1.4. Realización de asambleas								
Cumple el número reglamentario de reuniones							NO <b>X</b>	SI
Asambleas	Convoc. c/ agenda	Nº de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1º Asamblea (1/04/2004)	Si		4	28	32	0.80	Si	Si
2º Asamblea								
<b>Calificación</b>								

(\*) Integrantes de la Asamblea. (\*\*) Las actas deben tener como contenido mínimo la siguiente información: 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores; 5) Suscripción de actas.

VALOR DEL ATRIBUTO REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS	0											
La escala de calificación es la siguiente:												
<table border="1"> <tr> <td>0</td> <td>= (0)</td> <td rowspan="5">· No realizan número reglamentario de asambleas.</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 1.25</td> <td>= (1)</td> </tr> <tr> <td>1.26 - 2.50</td> <td>= (2)</td> </tr> <tr> <td>2.51 - 3.75</td> <td>= (3)</td> </tr> <tr> <td>&gt;3.75</td> <td>= (4)</td> </tr> </table>	0	= (0)	· No realizan número reglamentario de asambleas.	0.1 - 1.25	= (1)	1.26 - 2.50	= (2)	2.51 - 3.75	= (3)	>3.75	= (4)	
0	= (0)	· No realizan número reglamentario de asambleas.										
0.1 - 1.25	= (1)											
1.26 - 2.50	= (2)											
2.51 - 3.75	= (3)											
>3.75	= (4)											



$\sum$ <b>ATRIBUTOS</b>	Participación en elaboración del Plan de trabajo	+	Financiamiento del Plan de trabajo	+	Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG	+	Realización de asambleas	= 7
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN</b>								<b>1</b>
Escala de calificación del valor del indicador:								
0 - 3 4 - 7 8 - 10 11 - 13 > 13	= (0) = (1) = (2) = (3) = (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No manejan los instrumentos de gestión.</li> <li>• Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.</li> <li>• Regular manejo de los instrumentos de gestión.</li> <li>• Buen manejo de los instrumentos de gestión.</li> <li>• Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.</li> </ul>						

SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN		
Atributo 2.1. Presencia de actores estratégicos		
Actores Estratégicos	Participación en el Comité de Gestión	
1. CONAM	X	
2. Comunidad Campesina Salinas	X	
3. Anexo Tocra	X	
4. Municipalidad San Antonio de Chuca	X	
5. ACVIRA	X	
6. Policía Ecológica	X	
7. Municipalidad Tarucani	X	
8. CONACS	X	
9. CONATURA	X	
10. Gobierno Regional Arequipa	X	
11. Universidades	X	
12. AUTODEMA	X	
13. DESCO	X	
14. Liga de Andinismo	X	
15. Asociación de Guías de Montaña	X	
16. Compañía Minera INKABOR	X	
17. Sociedad Minera Cerro Verde		
18. EGASA		
19. SEDAPAR		
TOTAL	ACTORES ESTRATÉGICOS: 19	16

VALOR DEL ATRIBUTO	Hasta 10% (0)	11% - 30% (1)	31% - 50% (2)	51% - 70% (3)	> 70% (4)
					X

Atributo 2.2. Presencia de comunidades campesinas y nativas		
Comunidades campesinas y nativas en ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
1. Comunidad Campesina de Pati.	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
2. Comunidad Campesina de San Juan de Tarucani	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
3. Comunidad Campesina de Tambo Cañahuas	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
4. Comunidad Campesina de Santa Lucía	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
5. Comunidad Campesina de Moche	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
6. Comunidad Campesina de Salinas Huito	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
7. Comunidad Campesina de Pampa de Arrieros	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
8. Comunidad Campesina de Tocra	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
9. Comunidad Campesina de Huayllacucho	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
10. Comunidad Campesina de Condori	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
11. Comunidad Campesina de Ubinas	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
12. Comunidad Campesina de Chalhuanca	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
13. Comunidad Campesina de Colca Huallata	X	Generalmente emiten opinión y propuestas
TOTAL	13	

Las 13 Comunidades están representadas en el CG. Esta representación se ha definido geográficamente en tres sectores y se ha nombrado un representante por sector.

Valor del atributo de comunidades campesinas y tipo de participación en CG	Una org. indígena pertenece al CG (0)	Más de una organización asiste a asambleas (1)	Más de una asiste y no manifiestan opinión (2)	Más de una asisten con opinión, sin propuesta (3)	Más de una asisten, emiten su opinión y alcanzan propuestas (4)
					X

Atributo 2.3. Presencia de organizaciones de mujeres		
Organizaciones de mujeres ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
1. Asociación de Artesanas El Milagro (cc. Tambo Cañahuas)	No	
2. Asociación de Artesanas Pampa Blanca	No	
3. Asociación de Artesanos de la Comunidad de Tocra	No	
TOTAL = 2		

Valor del atributo Organizaciones de mujeres y tipo de participación en CG	Hasta el 10% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (0)	Del 11% al 30% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (1)	Entre el 31% y el 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (2)	Entre el 31% y el 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (3)	Más del 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (4)
	<b>X</b>				

<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center; gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; background-color: #e0e0e0;"> <math>\sum</math>  <b>ATRIBUTOS</b> </div> <div style="text-align: center;">             Presencia de actores estratégicos           </div> <div style="font-size: 24px;">+</div> <div style="text-align: center;">             Participación de comunidades campesinas y nativas           </div> <div style="font-size: 24px;">+</div> <div style="text-align: center;">             Participación de organizaciones de mujeres           </div> <div style="font-size: 24px;">=</div> <div style="font-size: 24px; font-weight: bold;">8</div> </div>																
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>															
<p>Escala de calificación del valor del indicador:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">0 - 2</td> <td style="padding: 5px;">= (0)</td> <td style="padding: 5px;">• Carece de representatividad.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3 - 4</td> <td style="padding: 5px;">= (1)</td> <td style="padding: 5px;">• Baja representatividad del CG.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">5 - 6</td> <td style="padding: 5px;">= (2)</td> <td style="padding: 5px;">• Mediana representatividad del CG.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">7 - 9</td> <td style="padding: 5px;">= (3)</td> <td style="padding: 5px;">• Buena representatividad del CG.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">&gt; 10</td> <td style="padding: 5px;">= (4)</td> <td style="padding: 5px;">• Muy buena representatividad del CG.</td> </tr> </tbody> </table>		0 - 2	= (0)	• Carece de representatividad.	3 - 4	= (1)	• Baja representatividad del CG.	5 - 6	= (2)	• Mediana representatividad del CG.	7 - 9	= (3)	• Buena representatividad del CG.	> 10	= (4)	• Muy buena representatividad del CG.
0 - 2	= (0)	• Carece de representatividad.														
3 - 4	= (1)	• Baja representatividad del CG.														
5 - 6	= (2)	• Mediana representatividad del CG.														
7 - 9	= (3)	• Buena representatividad del CG.														
> 10	= (4)	• Muy buena representatividad del CG.														

SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP	
Metas programadas en Plan de Trabajo	Cumplimiento de metas
1. Fortalecimiento del CG.	No se logró un funcionamiento regular del CG por problemas de consolidación interna. Falta normar el cumplimiento de sus atribuciones (por ejemplo: ajustando los manuales de funciones de las JANP para determinar los procedimientos y relaciones con los CG, de acuerdo a una gestión participativa).
2. Formulación y diseño del plan de manejo de la vicuña	No se concretó el apoyo por falta de información a pesar que se contaba con financiamiento de CONATURA.
3. Plan de Educación Ambiental para promoción de la RNSAB	La RNSAB cuenta con un borrador de Plan de Educación Ambiental.
4. Producción y difusión de video de la Reserva para su aniversario. Difusión de valores de la RNSAB y valores ambientales.	Se ha producido el video y se está terminando de producir un DOCUMENTAL, pero recién con el apoyo de GPAN se ha reproducido el primero (500 unidades) y se difundirán los dos, principalmente en colegios de la ciudad de Arequipa.
5. Revista La Huallata. Difusión de valores de la RNSAB y valores ambientales.	Se han producido tres números de la revista (8,9 y 10). Vocalía de Educación ambiental, la más activa.
6. Participar con la CAR en educación ambiental.	No se ha avanzado.
7. Alimentación y transporte a guardaparques voluntarios.	No se ha trabajado al respecto.
8. Conversatorios con las Comunidades miembros del CG.	No se ha trabajado al respecto.
9. Financiamiento para acciones del CG.	Se ha conseguido apoyo del Proyecto GPAN para fortalecer y reactivar el CG.
TOTAL	9 3

CUMPLIMIENTO DE METAS	Hasta 10% (0)	11% - 25% (1)	26% - 50% (2)	51% - 65% (3)	> 66% (4)
		X			

VALOR DEL SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP	1															
<p>La escala de calificación es la siguiente:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>0% - 10%</td> <td>= (0)</td> <td>• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>11% - 25%</td> <td>= (1)</td> <td>• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>26% - 50%</td> <td>= (2)</td> <td>• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>51% - 65%</td> <td>= (3)</td> <td>• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>&gt;65%</td> <td>= (4)</td> <td>• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> </tbody> </table>		0% - 10%	= (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	11% - 25%	= (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	26% - 50%	= (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.	51% - 65%	= (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.	>65%	= (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.
0% - 10%	= (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
11% - 25%	= (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
26% - 50%	= (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
51% - 65%	= (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
>65%	= (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.														

## Comentario:

El primer plan de trabajo ha sido cumplido parcialmente, principalmente por una incapacidad operativa de la Comisión Ejecutiva (especialmente en cuanto a contar con apoyo logístico y financiero). Sin embargo, se logró cumplir parcialmente con 4 objetivos; no se lograron cumplir tres a pesar de las acciones desarrolladas y no se hizo ninguna acción respecto a dos objetivos.

SUB INDICADOR 4: PRESENCIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN EL MANEJO DE CONFLICTOS		
PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL ANP	SITUACIÓN DEL CONFLICTO ACTORES INVOLUCRADOS	ACCIONES EFECTIVAS EN EL MANEJO DEL CONFLICTO
EXTRACCIÓN DE TOLA	<p>Extractores de tola / CC de Huayllacucho, Tambo Cañahuas, Condolí / Fondos Privados en estación Pillones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los comuneros no aceptan la autoridad de la Reserva por que ven afectados sus derechos sobre el uso del recurso. Principalmente las CC de Huayllacucho (30 familias) y Tambo Cañahuas (50 familias).</li> <li>• Las mayores agresiones a los guardaparques se da por las intervenciones en tola.</li> <li>• Limítrofes entre las CC de Huayllacucho y Tambo Cañahuas por el uso del recurso.</li> <li>• Conflictos internos entre miembros de una comunidad por el reparto del beneficio del aprovechamiento del recurso. La cuota de extracción es comunal y máximo por un año (Volumen por año).</li> </ul>	No ha estado presente en la agenda del CG el tratamiento a las principales amenazas de la Reserva.
GANADERÍA INADECUADA DE CAMÉLIDOS	<p>Familias campesinas (distrito de San Antonio de Chuca, San Juan de Tarucani y Chalhuanca)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflicto latente, no hay estudio de capacidad de carga en bofedales. La Reserva no esta monitoreando adecuadamente.</li> <li>• Hay animales mejorados en Chalhuanca, Tocra e Imata por apoyo de DESCO. Esto ha generado cierta división con ganaderos de otras comunidades.</li> </ul>	No ha estado presente en la agenda del CG el tratamiento a las principales amenazas de la Reserva.

Participación en el manejo de conflictos	Ninguna participación (0)	Coordinaciones iniciales en un conflicto (1)	Acciones en un conflicto (2)	Acciones en más de un conflicto (3)	Acciones en la mayoría de conflictos (4)
	<b>X</b>				

VALOR DEL SUB-INDICADOR 4: PRESENCIA DEL CG EN EL MANEJO DE CONFLICTOS	0										
<table border="1"> <tr> <td>(0)</td> <td>• No interviene en ningún conflicto.</td> </tr> <tr> <td>(1)</td> <td>• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.</td> </tr> <tr> <td>(2)</td> <td>• Realiza acciones en un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(3)</td> <td>• Realiza acciones en más de un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(4)</td> <td>• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.</td> </tr> </table>	(0)	• No interviene en ningún conflicto.	(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.	(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.	(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.	(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.	
(0)	• No interviene en ningún conflicto.										
(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.										
(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.										
(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.										
(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.										

Comentario:  
El Comité de Gestión manifestó desconocer la existencia de los conflictos y carecer de mecanismos para participar en su manejo.

SUB INDICADOR 5: TRANSPARENCIA			
Atributo 5.1. Mecanismos de consulta de los integrantes del CG			
Tipo de mecanismos de consulta	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Atenciones personales en oficina / casa de dirigentes	X	Eventual	0.5
Atenciones en sesiones de la Comisión Ejecutiva	X	Eventual	0.5
Comunicaciones por correspondencia	X	Regular	1
Formulario de consultas y sugerencias	X	Eventual	0.5
Horarios de atención telefónica	X	Regular	1
Programa de visitas a organizaciones e instituciones integrantes del CG	X	Eventual	0.5
Reuniones descentralizadas de CE en los 4 sectores	X	Eventual	0.5
TOTAL	7	7	4.5

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de consulta	No tiene mecanismos de consulta (0)	Tiene hasta el 25% de los mecanismos de consulta posibles (1)	Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de consulta posibles (2)	Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos de consulta posibles (3)	Tiene más del 75% de los mecanismos de consulta posibles (4)
				X	

Atributo 5.2. Mecanismos de información y de rendición cuentas			
Tipo de mecanismos de información y rendición de cuentas	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Comunicados periódicos de la Comisión Ejecutiva	No		
Boletín Informativo del Comité de Gestión	X	Regular	1
Paneles informativos	No		
Información transmitida por medios de comunicación	No		
Sesiones de rendición de cuentas con delegados organizaciones e instituciones	No		
Remisión de documentación escrita	X	Eventual	0.5
Reuniones de trabajo descentralizadas	X	Eventual	0.5
TOTAL	7	3	2.0

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de rendición de cuentas	Existen menos de tres mecanismos funcionando (0)	Existen más de tres mecanismos funcionando y son eventuales (1)	Existen más de tres mecanismos funcionando y son regulares (2)	Existen más de tres mecanismos funcionando con suficiente cobertura (3)	Existen más de tres mecanismos funcionando en castellano y quechua (4)
		X			

$\sum$ <b>ATRIBUTOS</b>		Mecanismos de Consultas	+	Mecanismos de información y rendición de cuentas	= 4
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 5: TRANSPARENCIA</b>					<b>2</b>
Escala de calificación del valor del indicador:					
0 = (0) 1 - 2 = (1) 3 - 4 = (2) 5 - 6 = (3) > 6 = (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.</li> <li>· Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.</li> <li>· Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.</li> <li>· Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.</li> <li>· Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.</li> </ul>				



SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL			
Organizaciones / Instituciones Locales y Regionales	Relaciones Establecidas	Tipo de Relaciones <sup>1</sup>	Calificación
CONAM	X	Consolidada	1
DESCO	X	Incipiente	0.5
Gobierno Regional	No		
ARAUCARIA	X	Consolidada. Sin embargo el Proyecto ha concluido	1
	No		
CONACS	No		
AUTOCOLCA	X		0.5
Medios de información	X		0.5
Municipalidad de Yanahuara	X		0.5
Universidad Católica Santa María	X		0.5
EGASA	X		0.5
Sociedad Minera Cerro Verde	X		0.5
TOTAL	6	11	5.0

(1) Tipo de relaciones:

Incipiente: Cuando se están realizando conversaciones y coordinaciones.

Cooperación: Cuando se han establecido acuerdos, convenios, o se han programado y ejecutado tareas conjuntas.


CALIFICACIÓN DEL SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL		2
Relaciones de cooperación regional / local		
0 - 10 = (0)	• No tienen relaciones en el ámbito regional y local.	
0.1 - 0.25 = (1)	• Pocas e incipientes relaciones en el ámbito regional y local.	
0.26 - 0.50 = (2)	• Regular número de relaciones en el ámbito regional y local.	
0.51 - 0.75 = (3)	• Buen posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.	
> 0.75 = (4)	• Muy posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.	

SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN					
Atributo 7.1. Supervisión - monitoreo de operaciones empresariales dentro del ANP					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a operaciones empresariales	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
	<b>X</b>				

(\*) Supervisión eventual: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión con opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión. Se interviene en la supervisión de las empresas turísticas.

Atributo 7.2. Supervisión del cumplimiento de los POA					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a cumplimiento de POA y PM	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
	<b>X</b>				

(\*) Supervisión incipiente: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión insuficiente y sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión insuficiente y sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión suficiente y con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión.

	Supervisión-monitoreo de actividades empresariales + Supervisión del cumplimiento del POA del ANP = 0															
<b>CALIFICACIÓN DEL SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN</b>																
<b>0</b>																
Escala de calificación del valor del indicador: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="padding: 2px;">0</td> <td style="padding: 2px;">= (0)</td> <td style="padding: 2px;">· No realizan la labor de supervisión.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">1 - 2</td> <td style="padding: 2px;">= (1)</td> <td style="padding: 2px;">· Eventuales labores de supervisión.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">3 - 4</td> <td style="padding: 2px;">= (2)</td> <td style="padding: 2px;">· Realiza supervisiones con relativa regularidad.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">5 - 6</td> <td style="padding: 2px;">= (3)</td> <td style="padding: 2px;">· Realiza supervisiones con regularidad.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">&gt; 6</td> <td style="padding: 2px;">= (4)</td> <td style="padding: 2px;">· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.</td> </tr> </tbody> </table>		0	= (0)	· No realizan la labor de supervisión.	1 - 2	= (1)	· Eventuales labores de supervisión.	3 - 4	= (2)	· Realiza supervisiones con relativa regularidad.	5 - 6	= (3)	· Realiza supervisiones con regularidad.	> 6	= (4)	· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.
0	= (0)	· No realizan la labor de supervisión.														
1 - 2	= (1)	· Eventuales labores de supervisión.														
3 - 4	= (2)	· Realiza supervisiones con relativa regularidad.														
5 - 6	= (3)	· Realiza supervisiones con regularidad.														
> 6	= (4)	· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.														

Reserva Nacional Tambopata  
Año: 2004

SUB INDICADORES	RANGO DE VALORES	RESULTADO DEL SUB INDICADOR
Sub-indicador 1: Instrumentos de gestión.	0 a 4	3
Sub-indicador 2: Representatividad del Comité de Gestión.	0 a 4	2
Sub-indicador 3: Compromiso con la gestión del ANP.	0 a 4	2
Sub-indicador 4: Presencia del CG en el manejo de conflictos.	0 a 4	1
Sub-indicador 5: Transparencia.	0 a 4	3
Sub-indicador 6: Posicionamiento local, regional, nacional.	0 a 4	3
Sub-indicador 7: Vigilancia de la gestión.	0 a 4	1
	28	15

VALOR DEL INDICADOR	2	Mediano Nivel Institucional.
---------------------	---	------------------------------

## Comentario:

En el comité de Gestión no está muy presente el sector público. En realidad los directores de las diversas oficinas del sector público no tienen interés en participar del Comité de Gestión.

La presencia de los representantes de las Comunidades y de los asentamientos distantes a la ciudad de Puerto Maldonado requieren de 65 soles por día por el traslado en bote y por su comida y alojamiento que son cubiertos con los fondos del proyecto MacArthur, proyecto gestionado entre el presidente del CG, la Jefatura de la RNTAMB y el Coordinador del Plan Maestro en el año 2002 y que hizo efectivo en enero 2003.

La construcción del POA fue muy participativo se realizaron 10 reuniones descentralizadas, sin embargo se tuvo como instrumento de gestión prácticamente en el tercer semestre.

No se tiene claro la concepción de Contrato de Administración.

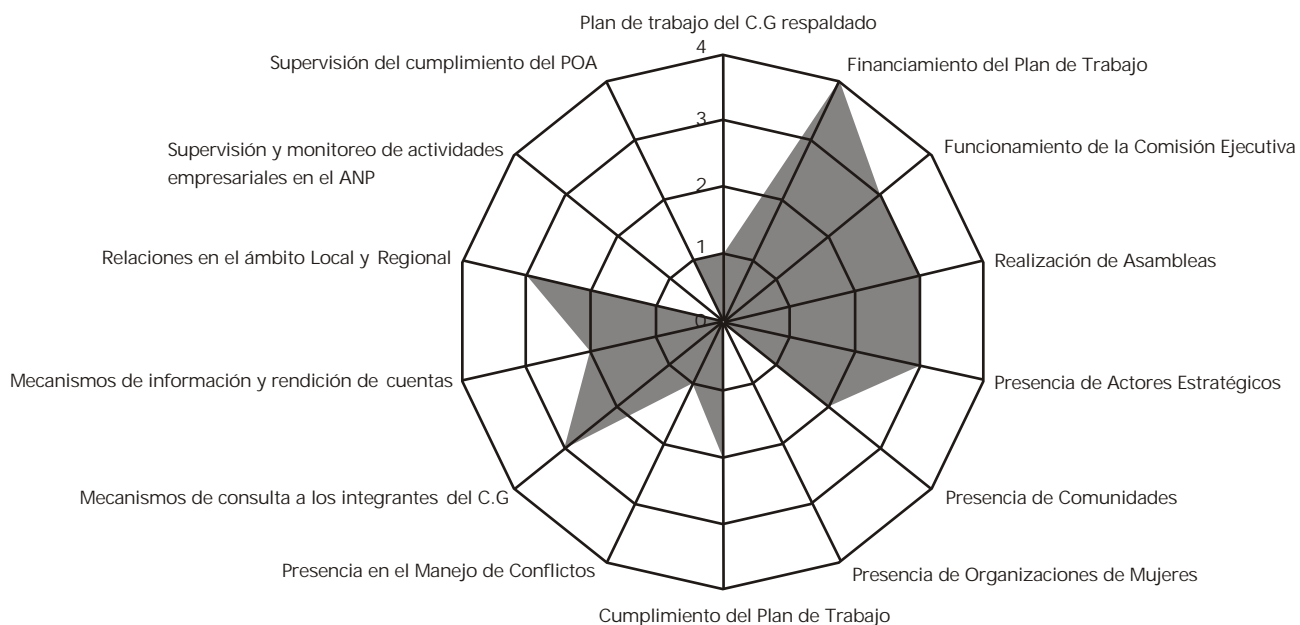
0 - 5	= (0)	• Organización débil.
6 - 10	= (1)	• Bajo nivel institucional.
11 - 16	= (2)	• Mediano nivel institucional.
17 - 22	= (3)	• Alto nivel institucional.
> 22	= (4)	• Organización fortalecida.

Línea Base de la Reserva Nacional Tambopata, 2004

Fortalecimiento de Comité de Gestión

VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
Plan de trabajo del C.G respaldado	1	Instrumentos de Gestión
Financiamiento del Plan de Trabajo	4	
Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva	3	
Realización de Asambleas	3	
Presencia de Actores Estratégicos	3	Representatividad del Comité de Gestión
Presencia de Comunidades	2	
Presencia de Organizaciones de Mujeres	0	
Cumplimiento del Plan de Trabajo	2	Compromiso con la Gestión del ANP
Presencia en el Manejo de Conflictos	1	Contribución al Manejo de Conflictos
Mecanismos de consulta a los integrantes del C.G	3	Transparencia
Mecanismos de información y rendición de cuentas	2	
Relaciones en el ámbito Local y Regional	3	Posicionamiento Local Regional
Supervisión y monitoreo de actividades empresariales en el ANP	0	Vigilancia de la Gestión
Supervisión del cumplimiento del POA	1	

(1) El valor máximo de cada indicador es 4.



SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN		
Atributo 1.1. Elaboración del Plan de Trabajo (2004)		
¿Tiene Plan de trabajo?	NO	SI <b>X</b>
Actores Estratégicos	Participación en la elaboración del Plan de Trabajo	
1. Nueva América		
2. Agricultores Eje Carretero (ZA)		
3. Sociedad Zoológica de Frankfurt		
4. ASCART		<b>X</b>
5. Comité Técnico en Apoyo al Manejo de la castaña (ACCA, PRONATURALEZA)		<b>X</b>
6. Castañeros no organizados		
7. Conservación Internacional		<b>X</b>
8. Radio Madre de Dios		
9. Herederos de Bahuaja		
10. Plataforma Regional Ambiental		
11. Estudiantes de Universidades e Institutos Superior (UNAMAD, UNSAAC, IST)		
12. Gobierno Regional (Gerencia de Recursos Naturales)		
13. Ribereños cercanos al Briolo		
14. APAYLOM		
15. AMAYTUS		
16. AMATAF		
17. Ministerio de Energía y Minas		
18. Comunidad Palma Real		
19. FENAMAD		<b>X</b>
20. Comunidad Nativa Infierno		
21. Comunidad Nativa Sonene		
22. AAPEM		
23. DIRCETUR		
24. ATFFS		
25. Moradores del Lago Sandoval		
<b>TOTAL</b>	<b>ACTORES ESTRATÉGICOS: 25</b>	<b>4</b>

No tiene Plan (0)	Tiene Plan y participan hasta el 20% de los actores estratégicos (1)	Tiene Plan y participan entre el 21% y el 40% de los actores estratégicos (2)	Tiene Plan y participan entre el 41% y el 60% de los actores estratégicos (3)	Tiene Plan y participan más del 60% de los actores estratégicos (4)
	<b>X</b>			

Atributo 1.2. Financiamiento del Plan de Trabajo						
¿Tiene financiamiento?					NO	SI <b>X</b>
Presupuesto del Plan de Trabajo	Financiamiento del Plan de Trabajo	Sin financiamiento (0)	Financiamiento hasta el 25% (1)	Financiamiento entre el 26% y el 50% (2)	Financiamiento entre el 51% y el 70% (3)	Financiamiento más del 70% (4)
S/. 138,845	S/.58,000					<b>X</b>

**Comentario:**

El Comité de Gestión ha concluido la elaboración del Plan Operativo Anual hacia el tercer trimestre luego de un amplio proceso de consulta, talleres en distintos puntos geográficos y será implementado el 2005.

Atributo 1.3. Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG								
Reuniones***	Convoc. c/ agenda	N° de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1° Reunión	Si		0	8	8	0.53	Si	
2° Reunión	Si		5	9	14	0.93	Si	
3° Reunión	Si		4	9	13	0.87	Si	
4° Reunión	Si		0	9	9	0.60	Si	
5° Reunión	Si		1	8	9	0.60	Si	
6° Reunión	Si		1	8	9	0.60	Si	
7° Reunión***	Si		0	1	1	0.06	Si	
8° Reunión***	Si		1	2	3	0.20	Si	
9° Reunión***	Si		2	1	3	0.20	Si	
10° Reunión***	Si		1	1	2	0.13	Si	
11° Reunión***	Si		1	1	2	0.13	Si	
12° Reunión	Si		3	6	9	0.60	Si	
13° Reunión***	Si		0	3	3	0.20	Si	
14° Reunión	Si		1	8	9	0.60	Si	
15° Reunión	Si		1	8	9	0.60	Si	
16° Reunión***	Si		1	1	2	0.13	Si	
17° Reunión***	Si		1	7	8	0.53	Si	
18° Reunión***	Si		1	1	2	0.13	Si	
19° Reunión***	Si		0	1	1	0.06	Si	
20° Reunión***	Si		0	1	1	0.06	Si	
Calificación	1					0.67 <sup>(1)</sup>	1	0
								2.67

(1) Esta calificación no incluye los asistentes a las reuniones descentralizadas, donde asistían 2 o 3 delegados de CE.  
 (\*) Comisión Ejecutiva 15= 2 mujeres 13 hombres. (\*\*) Las actas debe tener como contenido mínimo la siguiente información: 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores; 5) Suscripción de actas. (\*\*\*) Se han realizado durante el año once reuniones descentralizadas en las comunidades donde asistieron generalmente dos representantes de la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión para hacerles conocer el POA 2004 y tratar temas de interés específicos de estas poblaciones.

<b>VALOR DEL ATRIBUTO FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CG</b>	<b>3</b>										
<p>La escala de calificación es la siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>(0) =</td> <td>· No realizan número reglamentario de reuniones.</td> </tr> <tr> <td>(1) =</td> <td>· Alcanza una puntuación de hasta 1.25.</td> </tr> <tr> <td>(2) =</td> <td>· Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.</td> </tr> <tr> <td>(3) =</td> <td>· Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.</td> </tr> <tr> <td>(4) =</td> <td>· La puntuación es superior a 3.75.</td> </tr> </table>		(0) =	· No realizan número reglamentario de reuniones.	(1) =	· Alcanza una puntuación de hasta 1.25.	(2) =	· Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.	(3) =	· Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.	(4) =	· La puntuación es superior a 3.75.
(0) =	· No realizan número reglamentario de reuniones.										
(1) =	· Alcanza una puntuación de hasta 1.25.										
(2) =	· Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.										
(3) =	· Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.										
(4) =	· La puntuación es superior a 3.75.										

Atributo 1.4. Realización de asambleas								
Asambleas	Convoc. c/ agenda	Nº de reuniones	Asistentes*			Proporción de asistentes	Actas** con suscrip. de acuerdos	Actas con cumplim. de acuerdos
			Mujeres	Hombres	Total			
1º Asamblea	No		7	50	57	0.54	1	No
2º Asamblea	Si		6	11	17	0.16	1	Si
<b>Calificación</b>	<b>0.5</b>	<b>1</b>				<b>0.35</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>
								<b>3.35</b>

(\*) Integrantes de la Asamblea 105. (\*\*) Las actas deben tener como contenido mínimo la siguiente información:  
 1) Agenda; 2) Opiniones de asistentes; 3) Acuerdos nuevos; 4) Cumplimiento de acuerdos anteriores;  
 5) Suscripción de actas.

<b>VALOR DEL ATRIBUTO REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS</b>	<b>3</b>										
<p>La escala de calificación es la siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>(0) =</td> <td>· No realizan número reglamentario de reuniones.</td> </tr> <tr> <td>(1) =</td> <td>· Alcanza una puntuación de hasta 1.25.</td> </tr> <tr> <td>(2) =</td> <td>· Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.</td> </tr> <tr> <td>(3) =</td> <td>· Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.</td> </tr> <tr> <td>(4) =</td> <td>· La puntuación es superior a 3.75.</td> </tr> </table>		(0) =	· No realizan número reglamentario de reuniones.	(1) =	· Alcanza una puntuación de hasta 1.25.	(2) =	· Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.	(3) =	· Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.	(4) =	· La puntuación es superior a 3.75.
(0) =	· No realizan número reglamentario de reuniones.										
(1) =	· Alcanza una puntuación de hasta 1.25.										
(2) =	· Tienen una puntuación entre 1.26 y 2.50.										
(3) =	· Tiene una puntuación entre 2.51 y 3.75.										
(4) =	· La puntuación es superior a 3.75.										

$\sum \text{ATRIBUTOS} = \text{Participación en elaboración del Plan de trabajo} + \text{Financiamiento del Plan de trabajo} + \text{Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del CG} + \text{Realización de asambleas} = 11$																
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 1: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>															
<p>Escala de calificación del valor del indicador:</p> <table border="1"> <tr> <td>0 - 3</td> <td>= (0)</td> <td>· No manejan los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>4 - 7</td> <td>= (1)</td> <td>· Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>8 - 10</td> <td>= (2)</td> <td>· Regular manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>11 - 13</td> <td>= (3)</td> <td>· Buen manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> <tr> <td>&gt; 13</td> <td>= (4)</td> <td>· Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.</td> </tr> </table>		0 - 3	= (0)	· No manejan los instrumentos de gestión.	4 - 7	= (1)	· Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.	8 - 10	= (2)	· Regular manejo de los instrumentos de gestión.	11 - 13	= (3)	· Buen manejo de los instrumentos de gestión.	> 13	= (4)	· Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.
0 - 3	= (0)	· No manejan los instrumentos de gestión.														
4 - 7	= (1)	· Incipiente manejo de los instrumentos de gestión.														
8 - 10	= (2)	· Regular manejo de los instrumentos de gestión.														
11 - 13	= (3)	· Buen manejo de los instrumentos de gestión.														
> 13	= (4)	· Muy buen manejo de los instrumentos de gestión.														

SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN		
Atributo 2.1. Presencia de actores estratégicos		
Actores Estratégicos	Participación en el Comité de Gestión	
1. Asociación Nueva América		
2. Agricultores Eje Carretero (ZA)		X
3. Sociedad Zoológica de Frankfurt		X
4. ASCART		X
5. Comité Técnico en apoyo al Manejo de la castaña (ACCA, PRONATURALEZA)		X
6. Castañeros no organizados		
7. Conservación Internacional		X
8. Radio Madre de Dios		X
9. Herederos de Bahuaja		
10. Plataforma de Educación Ambiental		
11. Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (UNAMAD, UNSAAC, IST)		X
12. Gobierno Regional (Gerencia de Recursos Naturales)		X
13. Ribereños cercanos al Briolo		X
14. APAYLOM		X
15. AMAYTUS		X
16. AMATAF		X
17. Ministerio de Energía y Minas		X
18. Comunidad Palma Real		X
19. FENAMAD		X
20. Comunidad Nativa Infierno		X
21. Comunidad Nativa Sonene		X
22. AAPEM		
23. DIRCETUR		X
24. ATFFS		
25. Moradores del Lago Sandoval		
TOTAL	ACTORES ESTRATÉGICOS: 25	18

VALOR DEL ATRIBUTO	Hasta 10% (0)	11% - 30% (1)	31% - 50% (2)	51% - 70% (3)	> 70% (4)
					X




Atributo 2.2. Presencia de organizaciones indígenas		
Organizaciones indígenas en ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
1. Comunidad Nativa Infierno	<b>X</b>	No manifiestan opinión
2. Comunidad Nativa de Sonene	<b>X</b>	No manifiestan opinión
3. Comunidad Nativa de Palma Real	<b>X</b>	No manifiestan opinión
4. Comunidad Nativa Kotsimba	<b>X</b>	No manifiestan opinión
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	

Valor del atributo de comunidades campesinas y tipo de participación en CG	Una org. indígena pertenece al CG (0)	Más de una organización asiste a asambleas (1)	Más de una asiste y no manifiestan opinión (2)	Más de una asisten con opinión, sin propuesta (3)	Más de una asisten, emiten su opinión y alcanzan propuestas (4)
			<b>X</b>		

Atributo 2.3. Presencia de organizaciones de mujeres		
Organizaciones de mujeres ámbito de ANP	Pertenece al CG	Tipo de participación
1. Comité de Artesanas en la Comunidad Jorge Chávez	No	
<b>TOTAL</b>		

Valor del atributo Organizaciones de mujeres y tipo de participación en CG	Hasta el 10% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (0)	Del 11% al 30% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (1)	Entre el 31% y el 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (2)	Entre el 31% y el 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (3)	Más del 50% de las organizaciones de mujeres pertenecen al CG (4)
	<b>X</b>				

	Presencia de actores estratégicos	+	Participación de comunidades campesinas y nativas	+	Participación de organizaciones de mujeres	= 5
<b>VALOR DEL SUB-INDICADOR 2: REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN</b>						<b>2</b>
Escala de calificación del valor del indicador:						
0 - 2	= (0)	· Carece de representatividad.				
3 - 4	= (1)	· Baja representatividad del CG.				
5 - 6	= (2)	· Mediana representatividad del CG.				
7 - 9	= (3)	· Buena representatividad del CG.				
> 10	= (4)	· Muy buena representatividad del CG.				

SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP		
Metas programadas en Plan de Trabajo	Cumplimiento de metas	
1. Definición de sitios críticos para ser cubiertos con guardaparques voluntarios.	Si	
2. Manual de funciones para guardaparques voluntarios.	Si	
3. Talleres de capacitación de para guardaparques voluntarios.	No	
4. Elaboración y aplicación del Plan de Patrullaje.	No	
5. Taller Participativo de definición y forma de participación con cazadores organizados.	No	
6. Definición e implementación de Programas productivos sostenibles para los 4 sectores (Madre de Dios, Tambopata, Carretera y Malinowski).	2 proyectos productivos de castañeros	
7. Capacitación y entrenamiento a comunidades de la ZA en producción sostenible.	No	
8. Documento propuesta participación ciudadana en el ANP.	No	
(Este Plan de Trabajo era el mismo que el de la Reserva, por ello mantiene la estructura de cronogramas y subprogramas)		
TOTAL	8	3

CUMPLIMIENTO DE METAS	Hasta 10% (0)	11% - 25% (1)	26% - 50% (2)	51% - 65% (3)	> 65% (4)
			<b>X</b>		

VALOR DEL SUB-INDICADOR 3: COMPROMISO CON LA GESTIÓN DEL ANP	2															
<p>La escala de calificación es la siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>0% - 10%</td> <td>= (0)</td> <td>• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>11% - 25%</td> <td>= (1)</td> <td>• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>26% - 50%</td> <td>= (2)</td> <td>• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>51% - 65%</td> <td>= (3)</td> <td>• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> <tr> <td>&gt;65%</td> <td>= (4)</td> <td>• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.</td> </tr> </table>		0% - 10%	= (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	11% - 25%	= (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.	26% - 50%	= (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.	51% - 65%	= (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.	>65%	= (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.
0% - 10%	= (0)	• Muy bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
11% - 25%	= (1)	• Bajo nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
26% - 50%	= (2)	• Regular nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
51% - 65%	= (3)	• Buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.														
>65%	= (4)	• Muy buen nivel de cumplimiento de las metas del PT.														

SUB INDICADOR 4: PRESENCIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN EL MANEJO DE CONFLICTOS		
PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL ANP	SITUACIÓN DEL CONFLICTO ACTORES INVOLUCRADOS	ACCIONES EFECTIVAS EN EL MANEJO DEL CONFLICTO
<p><b>MINERÍA</b></p> <p>Acceso inadecuado al recurso minero</p>	<p>Mineros artesanales - Autoridades de minería</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflicto manifiesto entre los pequeños y medianos mineros Dirección Regional de Minería no cumple su rol de administración del recurso.</li> <li>• Los mineros acceden al recurso mineral sin tener autorización para ello.</li> </ul> <p>Administración Forestal y Fauna Silvestre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No esta hecho el ordenamiento territorial ATFFS.</li> </ul> <p>Distrito Técnico de Riego</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El DTR no es consultado por minería por el uso del agua.</li> </ul> <p>ANP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión eventual a Guardaparques por los trabajadores de los pequeños mineros.</li> </ul>	<p>Se visita las zonas y se informa a la Jefatura del ANP. No se tiene mayor capacidad resolutive.</p>
<p><b>EXTRACCIÓN MADERABLE</b></p> <p>Ilegal e incompatible</p>	<p>Extractores ilegales de madera y otros - Castañeros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son afectadas las concesiones de castañas.</li> <li>• Dificulta el aprovechamiento de castaña.</li> </ul> <p>Comunidades ribereñas del río Bajo Madre de Dios y del Tambopata (5). (Demanda de carbón de Shihuahuaco).</p> <p>ANP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obliga a intervenir en denuncias a la fiscalía y el ANP y hacerle seguimiento a la denuncia.</li> <li>• Decomisos del ANP.</li> </ul> <p>ATFFS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ATFFS dispone del recurso forestal. No tienen ni interés ni capacidad de cumplir con su deber.</li> </ul> <p>DIVTUECO (PNP)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La DIVTUECO apoya en las intervenciones e investigaciones.</li> </ul>	<p>Se visita las zonas y se informa a la Jefatura del ANP. No se tiene mayor capacidad resolutive.</p>
<p><b>ACTIVIDAD AGROPECUARIA</b></p> <p>Ampliación Derechos de uso de los castañeros y el ANP</p>	<p>Agricultores de las quebradas América, Otorongo y 12 de Octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Denuncia de los castañeros al ANP y a la fiscalía.</li> </ul> <p>PETT - Gobierno Regional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paralización de las actividades del PETT por presión de los agricultores y el Gobierno Regional.</li> </ul> <p>ANP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo entre agricultores PETT, ANP y Defensoría del Pueblo para definición de derechos.</li> </ul> <p>FONCODES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la trocha.</li> </ul>	<p>Se visita las zonas y se informa a la Jefatura del ANP. No se tiene mayor capacidad resolutive. El presidente actual del CG es un representante castaño.</p>
<p><b>CACERÍA</b></p> <p>La cacería de fauna silvestre ocurre sin tomar en cuenta las disposiciones del ANP. La cacería ocurre sin planes de manejo y existen zonas con una intensidad de caza muy fuerte</p>	<p>Castañeros (autoconsumo) y ribereños (venta) en concesiones (Palma Real Grande, Palma Real Chico, Heath, Briolo, Jorge Chávez, Infierno, La Torre).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los castañeros denuncian a los nativos y reclaman porque son más controlados.</li> <li>• No existe claridad en el marco legal sobre el acceso al recurso en los territorios de uso ancestral (Reglamento ANP vs Convenio 169).</li> <li>• El concepto de subsistencia no esta claro (autoconsumo, comercialización,).</li> </ul>	<p>Los castañeros tienen autorizaciones para esta actividad.</p>

Participación en el manejo de conflictos	Ninguna participación (0)	Coordinaciones iniciales en un conflicto (1)	Acciones en un conflicto (2)	Acciones en más de un conflicto (3)	Acciones en la mayoría de conflictos (4)
		<b>X</b>			

CALIFICACIÓN DEL SUB-INDICADOR 4: PRESENCIA DEL CG EN EL MANEJO DE CONFLICTOS		1									
<table border="1"> <tr> <td>(0)</td> <td>• No interviene en ningún conflicto.</td> </tr> <tr> <td>(1)</td> <td>• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.</td> </tr> <tr> <td>(2)</td> <td>• Realiza acciones en un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(3)</td> <td>• Realiza acciones en más de un conflicto principal.</td> </tr> <tr> <td>(4)</td> <td>• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.</td> </tr> </table>	(0)	• No interviene en ningún conflicto.	(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.	(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.	(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.	(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.	
(0)	• No interviene en ningún conflicto.										
(1)	• Realiza coordinaciones iniciales en uno o más conflictos principales.										
(2)	• Realiza acciones en un conflicto principal.										
(3)	• Realiza acciones en más de un conflicto principal.										
(4)	• Interviene directamente en la mayoría de conflictos principales.										

SUB INDICADOR 5: TRANSPARENCIA			
Atributo 5.1. Mecanismos de consulta de los integrantes del CG			
Tipo de mecanismos de consulta	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Atenciones personales en oficina / casa de dirigentes	X	Eventual	0.5
Atenciones en sesiones de la Comisión Ejecutiva	X	Regular	1
Comunicaciones por correspondencia	X	Regular	1
Formulario de consultas y sugerencias			0
Horarios de atención telefónica	X	Regular	1
Programa de visitas a organizaciones e instituciones integrantes del CG	X	Eventual	0.5
Reuniones descentralizadas de CE en los 4 sectores	X	Regular	1
Comunicaciones a las oficinas de la FENAMAD si se trata de las CN			0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>5</b>

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de consulta	No tiene mecanismos de consulta (0)	Tiene hasta el 25% de los mecanismos de consulta posibles (1)	Tiene entre el 26% y el 50% de los mecanismos de consulta posibles (2)	Tiene entre el 51% y el 75% de los mecanismos de consulta posibles (3)	Tiene más del 75% de los mecanismos de consulta posibles (4)
				X	

Atributo 5.2. Mecanismos de información y de rendición cuentas			
Tipo de mecanismos de información y rendición de cuentas	Implementados <sup>1</sup>	Tipo de Funcionamiento	Calificación
Comunicados periódicos de la Comisión Ejecutiva	X	Regular	1
Boletín Informativo del Comité de Gestión			0
Paneles informativos			0
Información transmitida por medios de comunicación			0
Sesiones de rendición de cuentas con delegados organizaciones e instituciones	X	Eventual	0.5
Remisión de documentación escrita	X	Eventual	0.5
Reuniones de trabajo descentralizadas	X	Regular	1
Comunicaciones a las oficinas de la FENAMAD si se trata de las CN			
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

(1) Tipo de funcionamiento:

Eventual: Cuando se realiza de manera esporádica no programada.

Regular: Cuando se lleva a cabo de manera programada en fechas establecidas.

Valor del atributo Calificación mecanismos de rendición de cuentas	No tienen mecanismos de consulta (0)	Tiene hasta el 25% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (1)	Tiene entre el 26 y el 50% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (2)	Tiene entre el 51 y 75% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (3)	Tiene mas del 75% de los mecanismos de información y rendición de cuentas posibles (4)
		<b>X</b>			

$\sum$ <b>ATRIBUTOS</b>		Mecanismos de Consultas	+	Mecanismos de información y rendición de cuentas	= 5
<b>CALIFICACION DEL SUB-INDICADOR 5: TRANSPARENCIA</b>					<b>3</b>
Escala de calificación del valor del indicador:					
0	= (0)	· No ha implementado ningún mecanismo de consulta y de información.			
1 - 2	= (1)	· Implementa pocos mecanismos de consulta y de información.			
3 - 4	= (2)	· Ha implementado una mediana cantidad de mecanismos de consulta e información.			
5 - 6	= (3)	· Ha implementado un número importante de mecanismos de consulta e información.			
> 6	= (4)	· Ha institucionalizado variados y regulares mecanismos de consulta y de información.			

SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL			
Organizaciones / Instituciones Locales y Regionales	Relaciones Establecidas	Tipo de Relaciones	Calificación
Gobierno Regional		Sin Relaciones	0
Mesa de Diálogo y Concertación Forestal	X	De Cooperación	1
Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza	X	De Cooperación y Compromiso	1
Visitas a otros Comités de Gestión para apoyar en la consolidación	X	De Cooperación y Compromiso	1
TOTAL	4		3.0

Calificación del posicionamiento	Sin relaciones en la Región y/o localidades (0)	Hasta 0.25 de relaciones de cooperación (1)	Entre 0.26 y 0.50 relaciones de cooperación (2)	Entre 0.51 y 0.75 relaciones de cooperación (3)	Más de 0.75 relaciones de cooperación (4)
				X	


CALIFICACIÓN DEL SUB-INDICADOR 6: POSICIONAMIENTO LOCAL Y REGIONAL		3											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Relaciones de cooperación regional / local</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>= (0)</td> </tr> <tr> <td>0.1 - 0.25</td> <td>= (1)</td> </tr> <tr> <td>0.26 - 0.50</td> <td>= (2)</td> </tr> <tr> <td>0.51 - 0.75</td> <td>= (3)</td> </tr> <tr> <td>&gt; 0.75</td> <td>= (4)</td> </tr> </tbody> </table>	Relaciones de cooperación regional / local		0	= (0)	0.1 - 0.25	= (1)	0.26 - 0.50	= (2)	0.51 - 0.75	= (3)	> 0.75	= (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tienen relaciones en el ámbito regional y local.</li> <li>• Pocas e incipientes relaciones en el ámbito regional y local.</li> <li>• Regular número de relaciones en el ámbito regional y local.</li> <li>• Buen posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.</li> <li>• Muy posicionamiento institucional en el ámbito regional y local.</li> </ul>
Relaciones de cooperación regional / local													
0	= (0)												
0.1 - 0.25	= (1)												
0.26 - 0.50	= (2)												
0.51 - 0.75	= (3)												
> 0.75	= (4)												

SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN					
Atributo 7.1. Supervisión – monitoreo de operaciones empresariales dentro del ANP					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a operaciones empresariales	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
	<b>X</b>				

(\*) Supervisión eventual: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión con opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión.

Atributo 7.2. Supervisión del cumplimiento de los POA					
Calificación de la supervisión <sup>(*)</sup> a cumplimiento de POA	No supervisan (0)	Supervisión Eventual (1)	Supervisión sin opinión (2)	Supervisión con opinión (3)	Supervisión con capacidad propositiva (4)
	<b>X</b>				

(\*) Supervisión incipiente: Cuando recién se han realizado muy pocos procesos de supervisión / Supervisión insuficiente y sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, pero no expresan opiniones y recomendaciones / Supervisión insuficiente y sin opinión: Cuando se ha logrado repetir algunos procesos de supervisión, y expresan opiniones / Supervisión suficiente y con capacidad propositiva: Se ha institucionalizado los procesos de supervisión y se presentan propuestas para mejorar la gestión.

 <b>ATRIBUTOS</b>	Supervisión-monitoreo de actividades empresariales + Supervisión del cumplimiento del POA del ANP = 1																
<b>CALIFICACIÓN DEL SUB-INDICADOR 7: VIGILANCIA DE LA GESTIÓN</b>		<b>1</b>															
Escala de calificación del valor del indicador:																	
<table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">0</td> <td style="padding-right: 10px;">= (0)</td> <td>· No realizan la labor de supervisión.</td> </tr> <tr> <td>1 - 2</td> <td>= (1)</td> <td>· Eventuales labores de supervisión.</td> </tr> <tr> <td>3 - 4</td> <td>= (2)</td> <td>· Realiza supervisiones con relativa regularidad.</td> </tr> <tr> <td>5 - 6</td> <td>= (3)</td> <td>· Realiza supervisiones con regularidad.</td> </tr> <tr> <td>&gt; 6</td> <td>= (4)</td> <td>· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.</td> </tr> </table>	0	= (0)	· No realizan la labor de supervisión.	1 - 2	= (1)	· Eventuales labores de supervisión.	3 - 4	= (2)	· Realiza supervisiones con relativa regularidad.	5 - 6	= (3)	· Realiza supervisiones con regularidad.	> 6	= (4)	· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.		
0	= (0)	· No realizan la labor de supervisión.															
1 - 2	= (1)	· Eventuales labores de supervisión.															
3 - 4	= (2)	· Realiza supervisiones con relativa regularidad.															
5 - 6	= (3)	· Realiza supervisiones con regularidad.															
> 6	= (4)	· Tiene institucionalizado un eficiente programa de supervisión.															



## 2.4. INVOLUCRAMIENTO DE ACTORES ESTRATÉGICOS EN LA GESTIÓN DEL ANP

### MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS SEGÚN TIPO Y POSICIÓN, 2004 ANP: SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES

Numero de Actores Estratégicos: 20

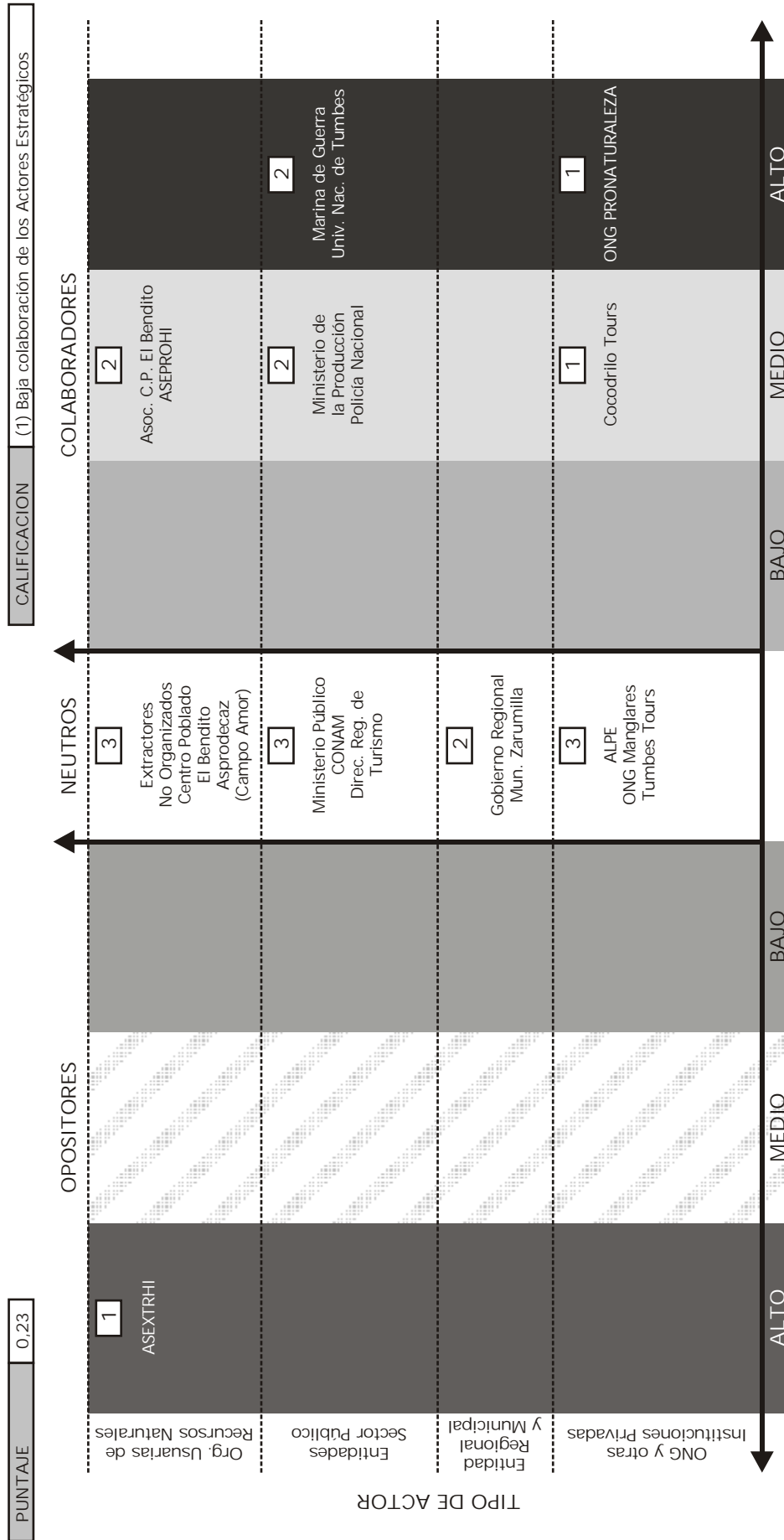


TABLA SINTESIS

	OPOSITORES (-)		COLABORADORES (+)		TOTAL
	ALTO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO	ALTO	
Usuarios	1,0		1,0		0,0
Ent. Públicas			1,0	2,0	3,0
Act. Polit.					0,0
ONG + otras			0,5	1,0	1,5
			<b>Σ TOTAL</b>		<b>4,5</b>

Σ TOTAL	ACTORES
4,5	20,0

CALIFICACIÓN DEL INDICADOR
0,23

0,15 = (0)	0,16 a 0,30 = (1)	0,31 a 0,45 = (2)	0,46 a 0,60 = (3)	> 0,60 = (4)
• Muy baja colaboración de los actores estratégicos.	• Baja colaboración de los actores estratégicos.	• Regular colaboración de los actores estratégicos.	• Buena colaboración de los actores estratégicos.	• Alto nivel de compromiso de los actores estratégicos.

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS SEGÚN TIPO Y POSICIÓN, 2004  
ANP: PARQUE NACIONAL HUASCARAN  
Numero de Actores Estratégicos: 27

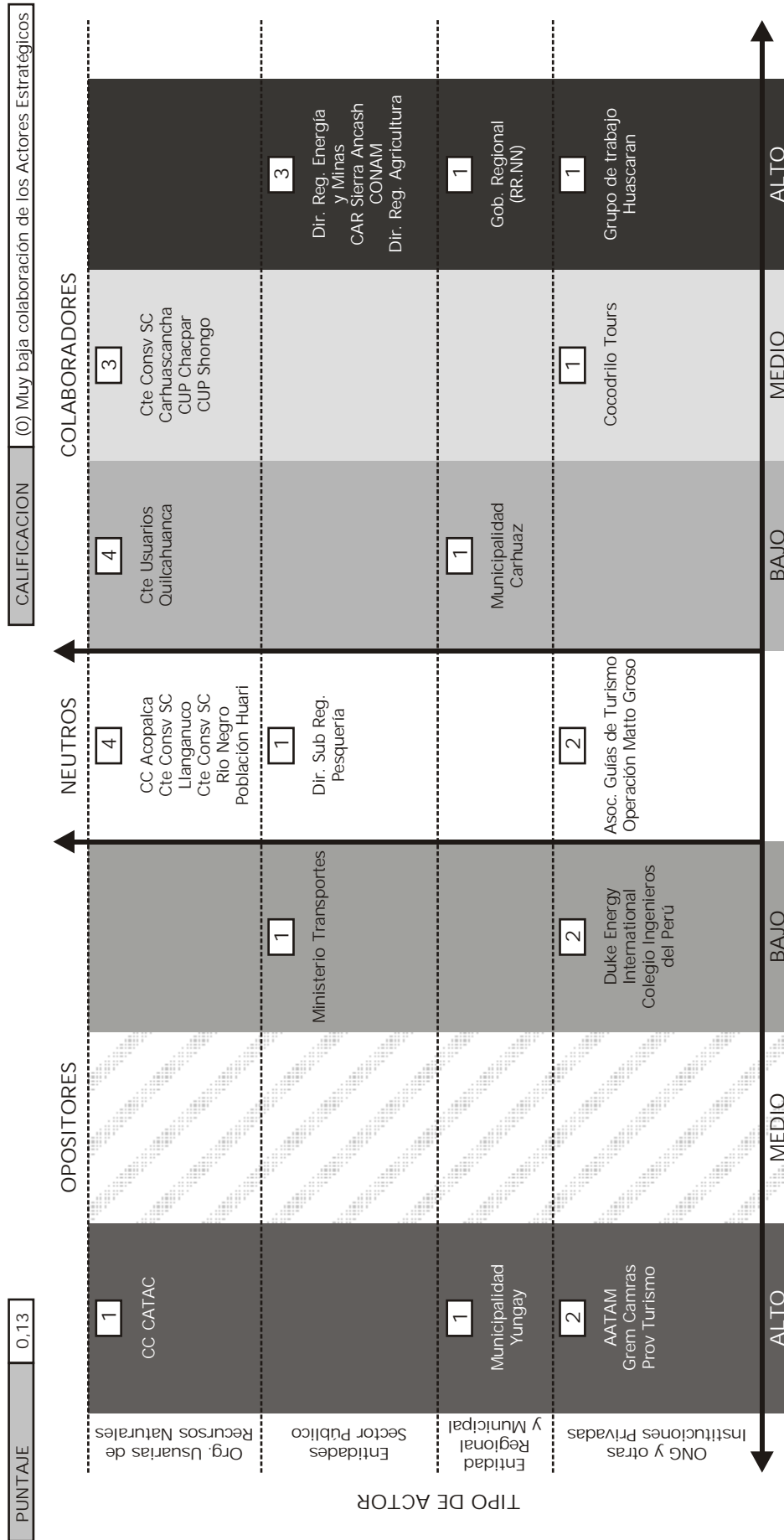


TABLA SINTESIS

	OPOSITORES (-)		COLABORADORES (+)		TOTAL
	ALTO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO	ALTO	
Usuarios	1,0		2,0		1,0
Ent. Públicas		0,5		3,0	2,5
Act. Polit.	1,0		0,5	1,0	0,5
ONG + otras	2,0	1,0	1,0	1,0	-0,5
				$\Sigma$ TOTAL	3,5

$\Sigma$ TOTAL	ACTORES
3,5	27,0

CALIFICACIÓN DEL INDICADOR	0
0,13	

- Muy baja colaboración de los actores estratégicos.
- Baja colaboración de los actores estratégicos.
- Regular colaboración de los actores estratégicos.
- Buena colaboración de los actores estratégicos.
- Alto nivel de compromiso de los actores estratégicos.

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS SEGÚN TIPO Y POSICIÓN, 2004  
 ANP: RESERVA NACIONAL SALINAS Y AGUADA BLANCA

Numero de Actores Estratégicos: 46

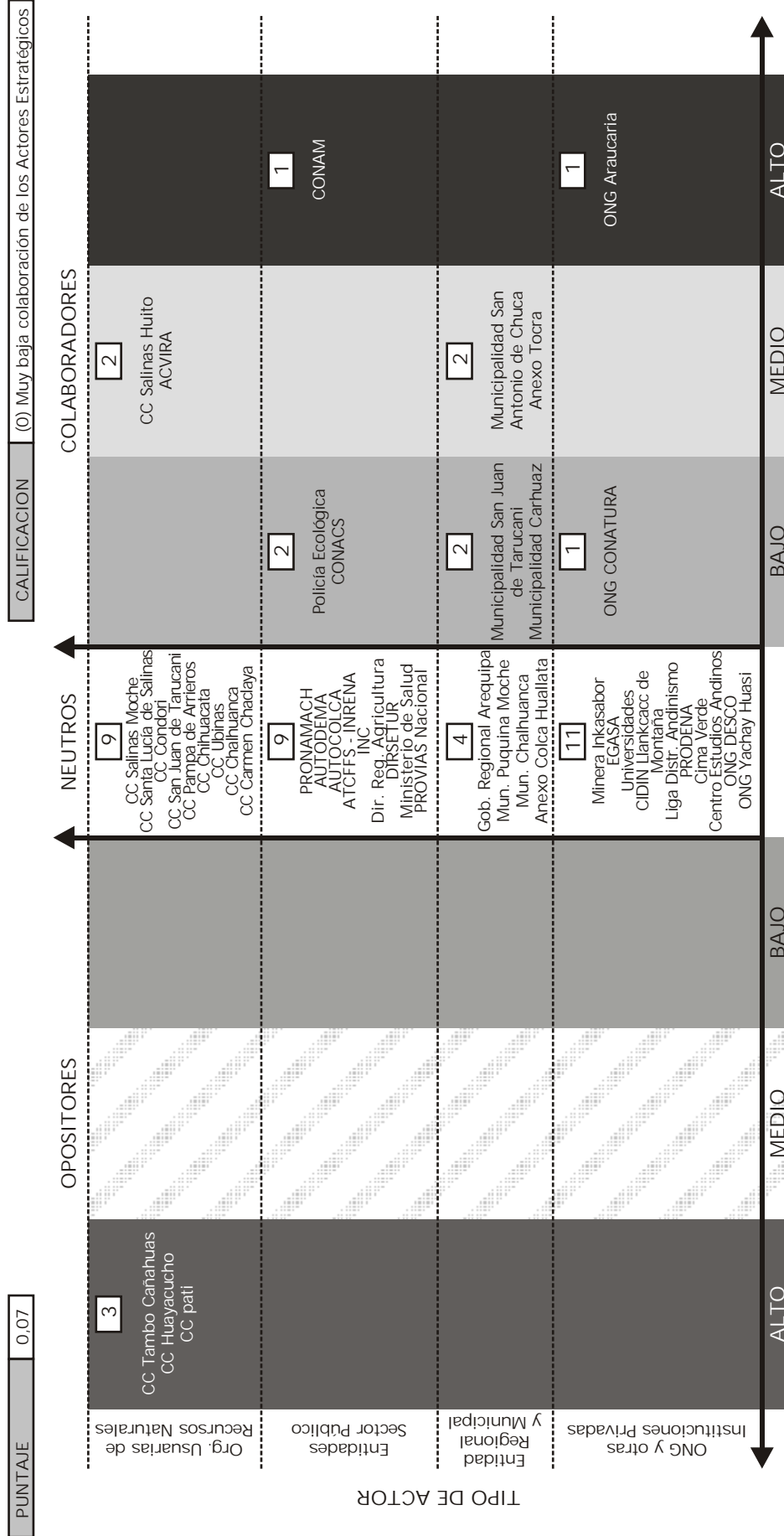


TABLA SINTESIS

	OPOSITORES (-)			COLABORADORES (+)			TOTAL
	ALTO	MEDIO/BAJO	BAJO	MEDIO/BAJO	ALTO	BAJO	
Usuarios	3,0			1,0			-2,0
Ent. Públicas				1,0		1,0	2,0
Act. Polit.				1,5			1,5
ONG + otras				0,5		1,0	1,5
				<b>Σ TOTAL</b>		<b>Σ TOTAL</b>	<b>3,0</b>

Σ TOTAL	ACTORES	CALIFICACIÓN DEL INDICADOR
3,0	46,0	0,07

0,15 = (0)	• Muy baja colaboración de los actores estratégicos.
0,16 a 0,30 = (1)	• Baja colaboración de los actores estratégicos.
0,31 a 0,45 = (2)	• Regular colaboración de los actores estratégicos.
0,46 a 0,60 = (3)	• Buena colaboración de los actores estratégicos.
> 0,60 = (4)	• Alto nivel de compromiso de los actores estratégicos.

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS SEGÚN TIPO Y POSICIÓN, 2004  
 ANP: RESERVA NACIONAL TAMBOPATA

Numero de Actores Estratégicos: 30

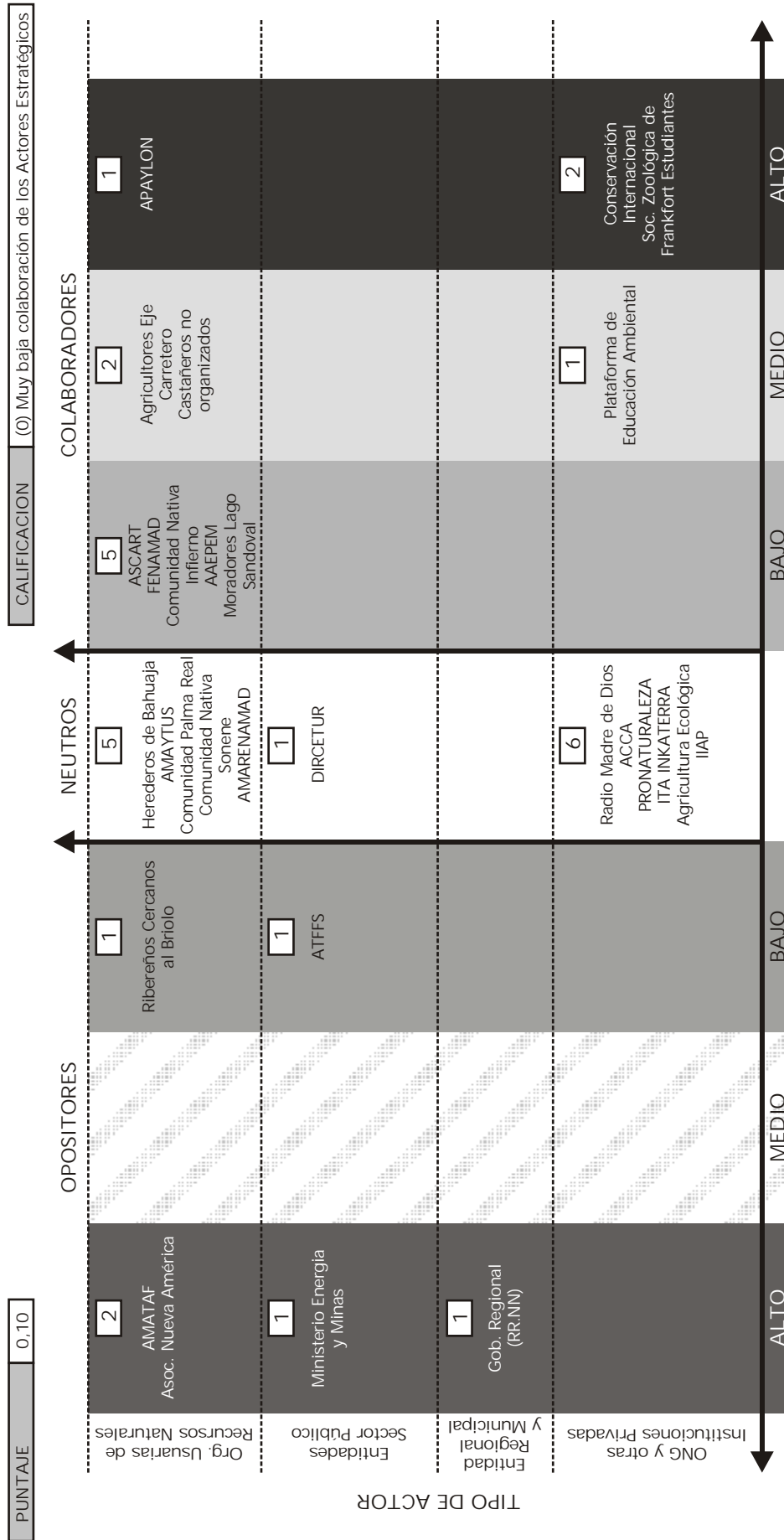


TABLA SINTESIS

	OPOSITORES (-)		COLABORADORES (+)		TOTAL
	ALTO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO	ALTO	
Usuarios	2,0	0,5	3,5	1,0	2,0
Ent. Públicas	1,0	0,5			-1,5
Act. Polit.	1,0				-1,0
ONG + otras			0,5	3,0	3,5
				Σ TOTAL	3,0

Σ TOTAL	ACTORES
3,0	30,0

0,10

0,10

0

- Muy baja colaboración de los actores estratégicos.
- Baja colaboración de los actores estratégicos.
- Regular colaboración de los actores estratégicos.
- Buena colaboración de los actores estratégicos.
- Alto nivel de compromiso de los actores estratégicos.

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS SEGÚN TIPO Y POSICIÓN, 2004  
ANP: PARQUE NACIONAL BAHUAJA SONENE

Numero de Actores Estratégicos: 60

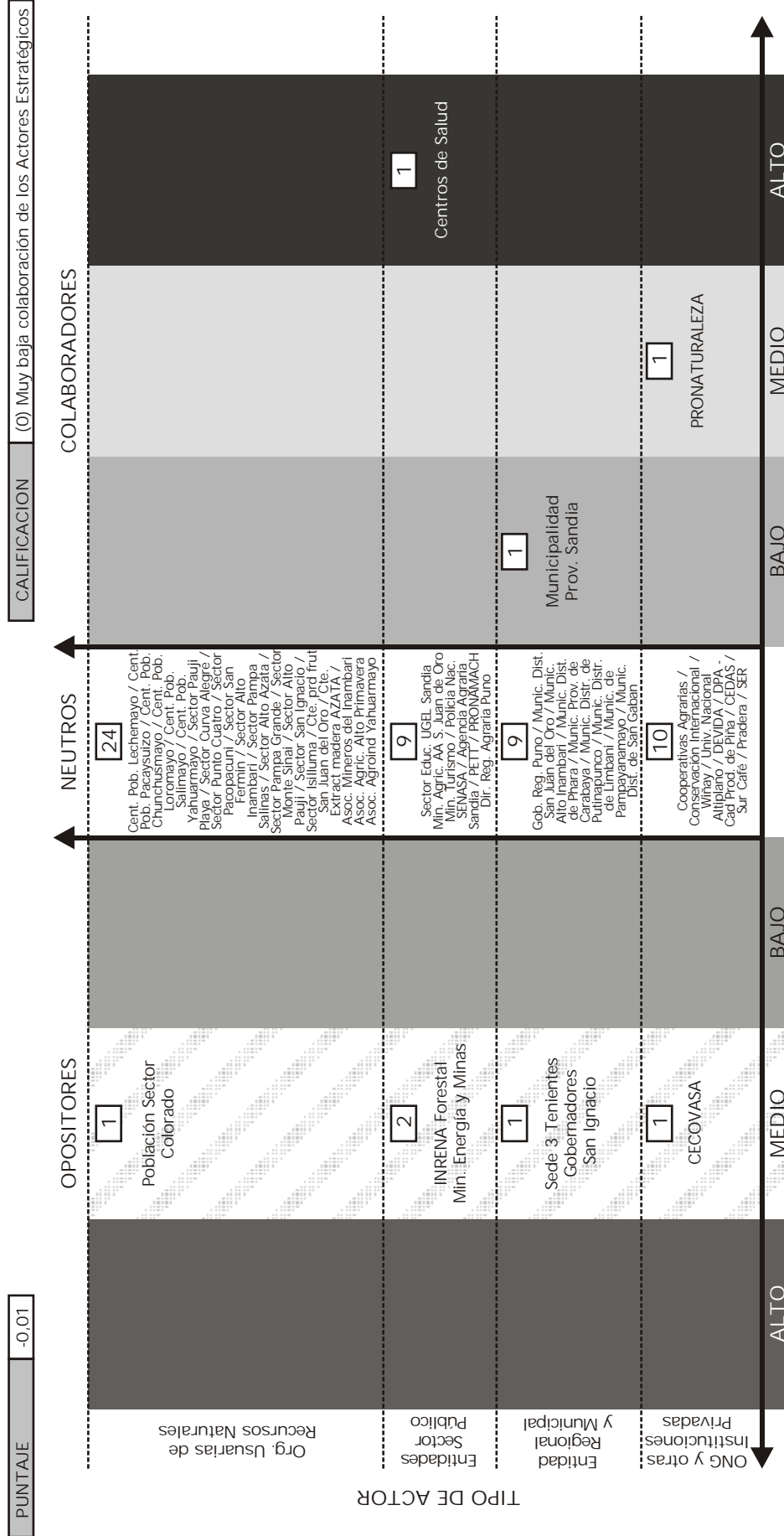


TABLA SINTESIS

	OPOSITORES (-)		COLABORADORES (+)		TOTAL
	ALTO	MEDIO/BAJO	MEDIO/BAJO	ALTO	
Usuarios		0,5			-0,5
Ent. Públicas		1,0		1,0	0,0
Act. Polit.		0,5		0,5	0,0
ONG + otras		0,5		0,5	0,0
				Σ TOTAL	-0,5

Σ TOTAL	ACTORES	CALIFICACIÓN DEL INDICADOR
-0,5	60,0	-0,01

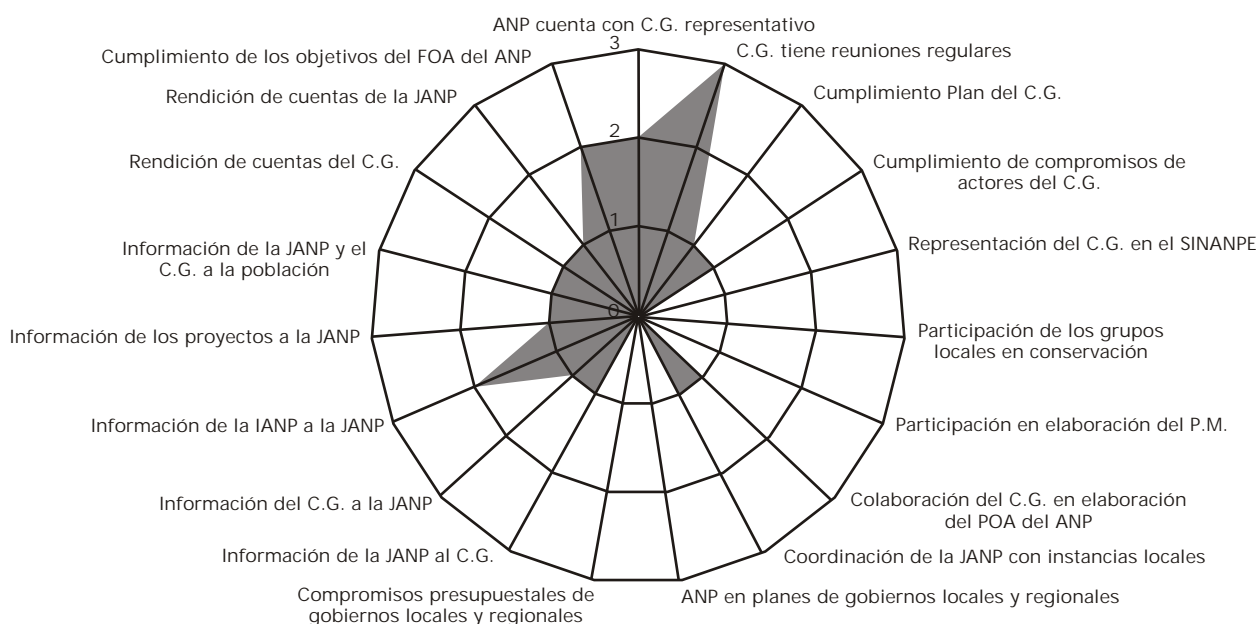
- |                   |   |
|-------------------|---|
| 0,15 = (0)        | • Muy baja colaboración de los actores estratégicos.    |
| 0,16 a 0,30 = (1) | • Baja colaboración de los actores estratégicos.        |
| 0,31 a 0,45 = (2) | • Regular colaboración de los actores estratégicos.     |
| 0,46 a 0,60 = (3) | • Buena colaboración de los actores estratégicos.       |
| > 0,60 = (4)      | • Alto nivel de compromiso de los actores estratégicos. |

## 2.5. NIVEL DE GESTIÓN PARTICIPATIVA EN LAS ANP

### LINEA BASE 2004 Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

#### Gestión Participativa de las ANP

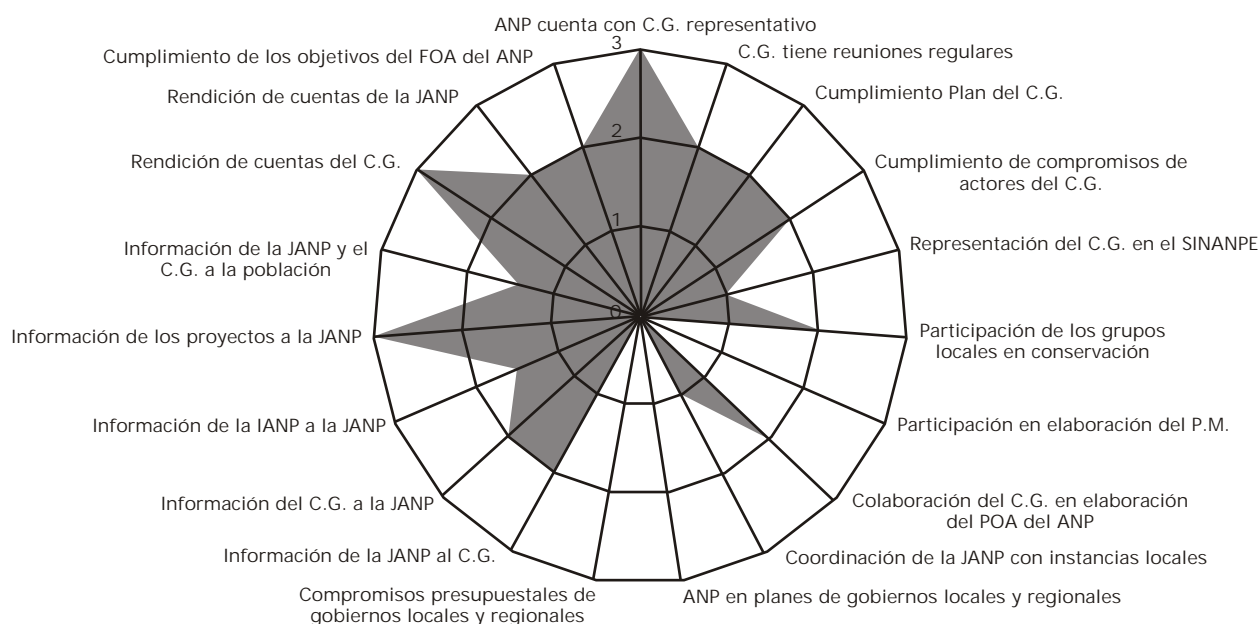
VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
ANP cuenta con C.G. representativo	2	Comité de Gestión como instancia estratégica en la gestión participativa del ANP
C.G. tiene reuniones regulares	3	
Cumplimiento Plan del C.G.	1	
Cumplimiento de compromisos de actores del C.G.	1	
Representación del C.G. en el SINANPE	0	
Participación de los grupos locales en conservación	0	Participación de los grupos locales en las acciones de conservación
Participación en elaboración del P.M.	0	Participación en la elaboración de los instrumentos de planificación
Colaboración del C.G. en elaboración del POA del ANP	1	
Coordinación de la JANP con instancias locales	1	Relación del ANP con el entorno
ANP en planes de gobiernos locales y regionales	0	
Compromisos presupuestales de gobiernos locales y regionales	0	
Información de la JANP al C.G.	1	Información
Información del C.G. a la JANP	1	
Información de la IANP a la JANP	2	
Información de los proyectos a la JANP	1	
Información de la JANP y el C.G. a la población	1	
Rendición de cuentas del C.G.	1	Rendición de cuentas
Rendición de cuentas de la JANP	1	
Cumplimiento de los objetivos del FOA del ANP	2	Gestión eficaz
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	



LINEA BASE 2004  
Reserva Nacional Tambopata

Gestión Participativa de las ANP

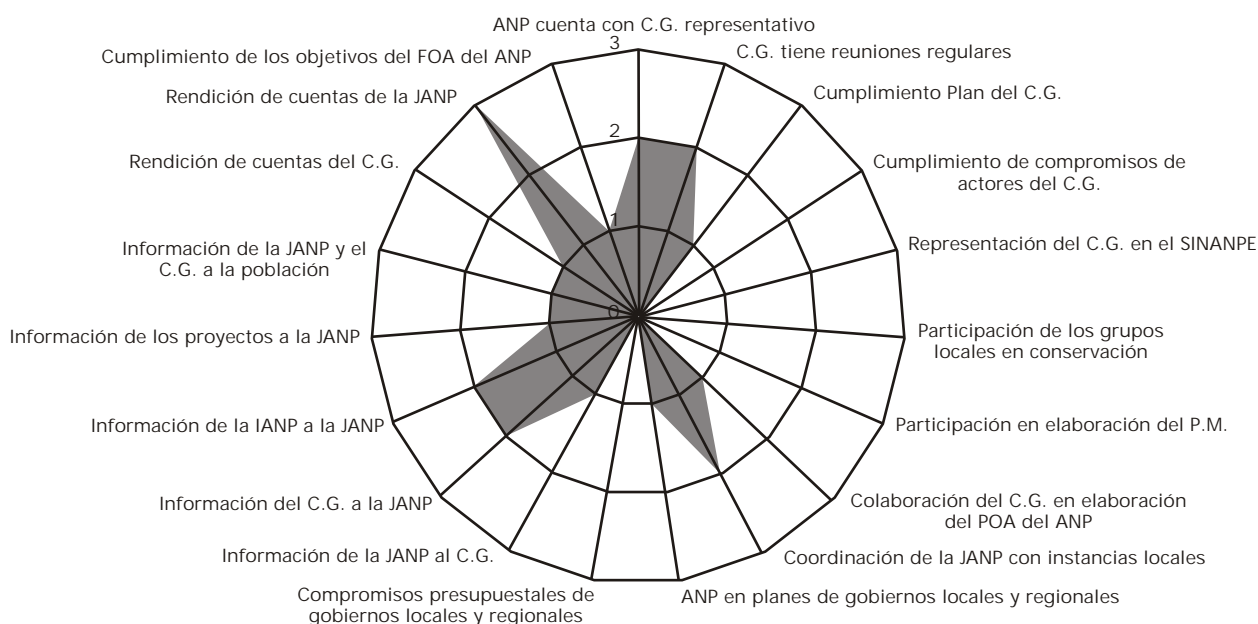
VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
ANP cuenta con C.G. representativo	3	Comité de Gestión como instancia estratégica en la gestión participativa del ANP
C.G. tiene reuniones regulares	2	
Cumplimiento Plan del C.G.	2	
Cumplimiento de compromisos de actores del C.G.	2	
Representación del C.G. en el SINANPE	1	
Participación de los grupos locales en conservación	2	Participación de los grupos locales en las acciones de conservación
Participación en elaboración del P.M.	0	Participación en la elaboración de los instrumentos de planificación
Colaboración del C.G. en elaboración del POA del ANP	2	
Coordinación de la JANP con instancias locales	1	Relación del ANP con el entorno
ANP en planes de gobiernos locales y regionales	0	
Compromisos presupuestales de gobiernos locales y regionales	0	
Información de la JANP al C.G.	2	Información
Información del C.G. a la JANP	2	
Información de la IANP a la JANP	1,5	
Información de los proyectos a la JANP	3	
Información de la JANP y el C.G. a la población	1,5	
Rendición de cuentas del C.G.	3	Rendición de cuentas
Rendición de cuentas de la JANP	2	
Cumplimiento de los objetivos del FOA del ANP	2	Gestión eficaz
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	



LINEA BASE 2004  
Santuario Nacional los Manglares de Tumbes

Gestión Participativa de las ANP

VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
ANP cuenta con C.G. representativo	2	Comité de Gestión como instancia estratégica en la gestión participativa del ANP
C.G. tiene reuniones regulares	2	
Cumplimiento Plan del C.G.	1	
Cumplimiento de compromisos de actores del C.G.	0	
Representación del C.G. en el SINANPE	0	
Participación de los grupos locales en conservación	1	Participación de los grupos locales en las acciones de conservación
Participación en elaboración del P.M.	0	Participación en la elaboración de los instrumentos de planificación
Colaboración del C.G. en elaboración del POA del ANP	1	
Coordinación de la JANP con instancias locales	2	Relación del ANP con el entorno
ANP en planes de gobiernos locales y regionales	1	
Compromisos presupuestales de gobiernos locales y regionales	0	
Información de la JANP al C.G.	1	Información
Información del C.G. a la JANP	2	
Información de la IANP a la JANP	2	
Información de los proyectos a la JANP	1	
Información de la JANP y el C.G. a la población	1	
Rendición de cuentas del C.G.	1	Rendición de cuentas
Rendición de cuentas de la JANP	3	
Cumplimiento de los objetivos del FOA del ANP	1	Gestión eficaz
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	

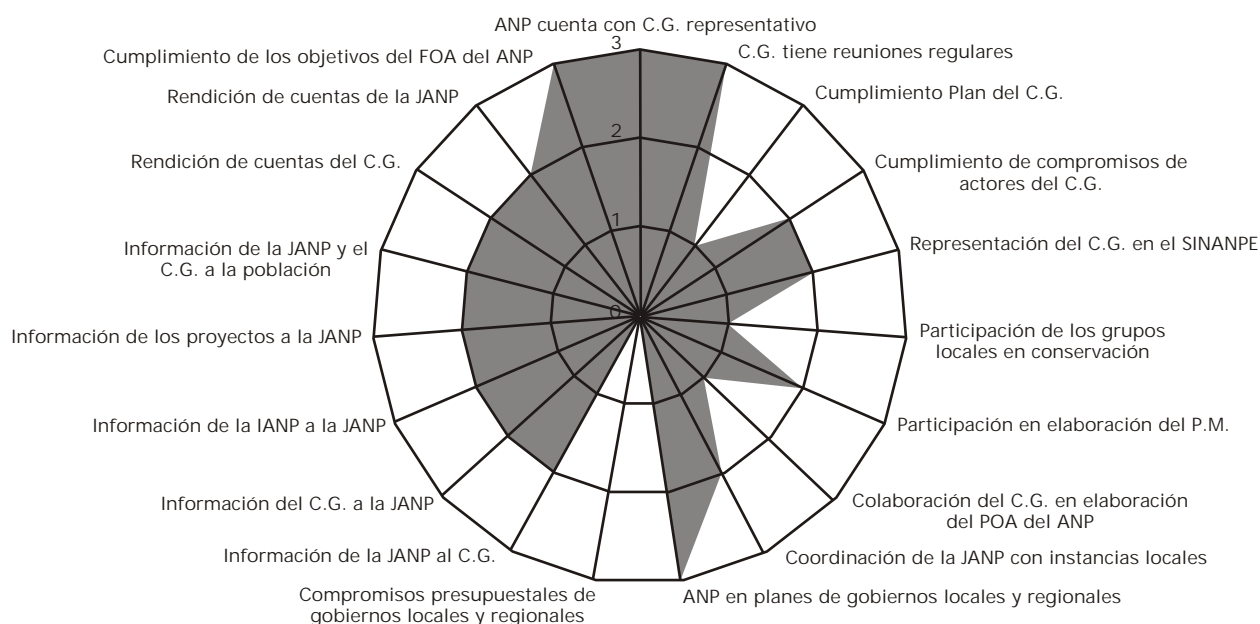




LINEA BASE 2004  
Parque Nacional Huascarán

Gestión Participativa de las ANP

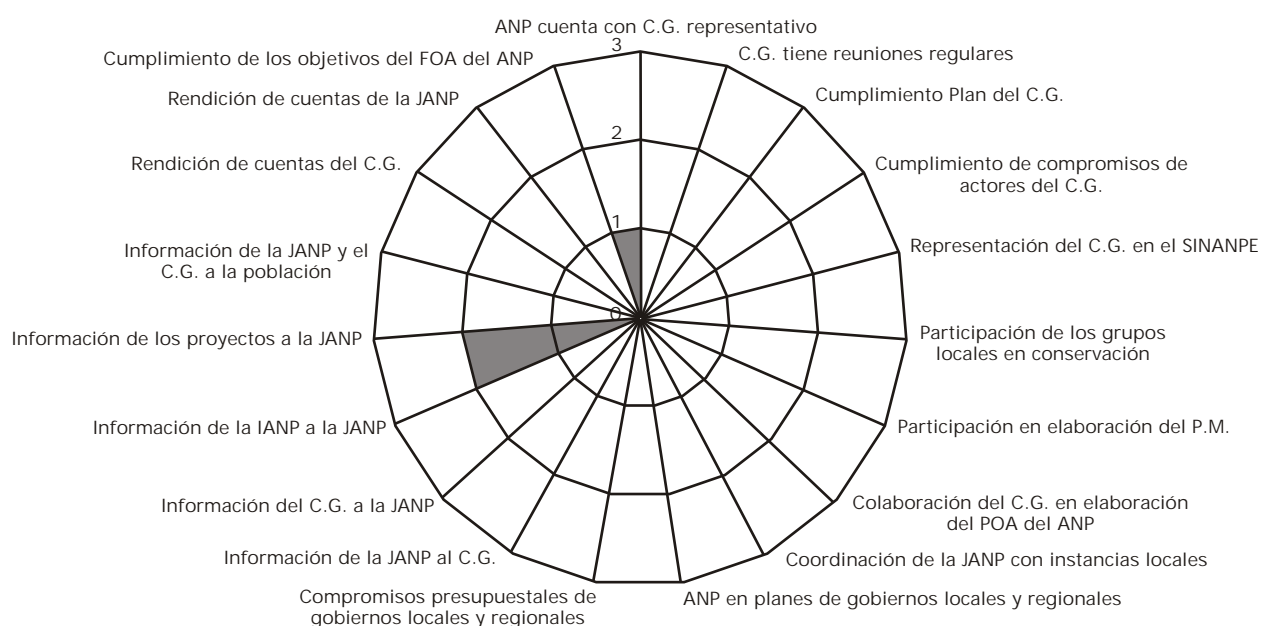
VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
ANP cuenta con C.G. representativo	3	Comité de Gestión como instancia estratégica en la gestión participativa del ANP
C.G. tiene reuniones regulares	3	
Cumplimiento Plan del C.G.	1	
Cumplimiento de compromisos de actores del C.G.	2	
Representación del C.G. en el SINANPE	2	
Participación de los grupos locales en conservación	1	Participación de los grupos locales en las acciones de conservación
Participación en elaboración del P.M.	2	Participación en la elaboración de los instrumentos de planificación
Colaboración del C.G. en elaboración del POA del ANP	1	
Coordinación de la JANP con instancias locales	2	Relación del ANP con el entorno
ANP en planes de gobiernos locales y regionales	3	
Compromisos presupuestales de gobiernos locales y regionales	0	
Información de la JANP al C.G.	2	Información
Información del C.G. a la JANP	2	
Información de la IANP a la JANP	2	
Información de los proyectos a la JANP	2	
Información de la JANP y el C.G. a la población	2	
Rendición de cuentas del C.G.	2	Rendición de cuentas
Rendición de cuentas de la JANP	2	
Cumplimiento de los objetivos del FOA del ANP	3	Gestión eficaz
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	



EVALUACIÓN 2005  
Parque Nacional Bahuaja Sonene

Gestión Participativa de las ANP

VARIABLES	CALIFICACIÓN*	SUB-INDICADORES
ANP cuenta con C.G. representativo	1	Comité de Gestión como instancia estratégica en la gestión participativa del ANP
C.G. tiene reuniones regulares	0	
Cumplimiento Plan del C.G.	0	
Cumplimiento de compromisos de actores del C.G.	0	
Representación del C.G. en el SINANPE	0	
Participación de los grupos locales en conservación	1	Participación de los grupos locales en las acciones de conservación
Participación en elaboración del P.M.	0	Participación en la elaboración de los instrumentos de planificación
Colaboración del C.G. en elaboración del POA del ANP	0	
Coordinación de la JANP con instancias locales	1	Relación del ANP con el entorno
ANP en planes de gobiernos locales y regionales	0	
Compromisos presupuestales de gobiernos locales y regionales	0	
Información de la JANP al C.G.	0	Información
Información del C.G. a la JANP	0	
Información de la IANP a la JANP	2	
Información de los proyectos a la JANP	2	
Información de la JANP y el C.G. a la población	0	
Rendición de cuentas del C.G.	0	Rendición de cuentas
Rendición de cuentas de la JANP	0	
Cumplimiento de los objetivos del FOA del ANP	1	Gestión eficaz
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	



## 2.6. EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE LAS ANP

EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL ANP  
Santuario Nacional los Manglares de Tumbes

SUBVARIABLE		OPTIMO	2005
1	Instrumentos legales	3	3
2A	Inscripción en Registros Públicos	3	3
2B	Situación de propietarios al interior del ANP	3	2
2C	Colindancia	3	1
3	Instituciones de apoyo	3	3
4	Comité de gestión	3	3
5	Necesidades de personal	3	2
6	Elaboración y aplicación del Plan de Capacitación del ANP	3	3
7	Personal de apoyo	3	3
8A	Necesidades de infraestructura	3	1
8B	Operatividad de la infraestructura	3	3
9A	Necesidades de equipo	3	1
9B	Operatividad de equipo	3	3
10	Capacidad de gasto	3	3
11	Sostenibilidad financiera	3	1
12	Ingresos propios	3	0
13A	Elaboración del Plan Maestro	3	1
13B	Aplicación del Plan Maestro	3	2
14	Zonificación del ANP	3	3
15	Planes de gestión específicos	3	1
16A	Ejecución del Plan Operativo Anual	3	3
16B	Concordancia del Plan Operativo con Plan Maestro	3	3
17	Información Básica	3	2
18	Saneamiento Físico	3	3
19	Patrullajes	3	3
20	Apoyo para el control	3	3
21	Investigación	3	1
22	Educación Ambiental	3	3
23	Manejo del turismo en el ANP	3	0
24	Participación local	3	3
25A	Uso Sostenible de los recursos naturales del ANP	3	1
25B	Monitoreo del uso sostenible de los recursos naturales del ANP	3	2
26	Mitigación de amenazas al ANP	3	1
		99	70

EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL ANP  
Parque Nacional Huascarán

SUBVARIABLE		OPTIMO	2005
1	Instrumentos legales	3	2
2A	Inscripción en Registros Públicos	3	2
2B	Situación de propietarios al interior del ANP	3	1
2C	Colindancia	3	2
3	Instituciones de apoyo	3	2
4	Comité de gestión	3	3
5	Necesidades de personal	3	2
6	Elaboración y aplicación del Plan de Capacitación del ANP	3	1
7	Personal de apoyo	3	2
8A	Necesidades de infraestructura	3	1
8B	Operatividad de la infraestructura	3	2
9A	Necesidades de equipo	3	2
9B	Operatividad de equipo	3	2
10	Capacidad de gasto	3	2
11	Sostenibilidad financiera	3	2
12	Ingresos propios	3	1
13A	Elaboración del Plan Maestro	3	3
13B	Aplicación del Plan Maestro	3	3
14	Zonificación del ANP	3	3
15	Planes de gestión específicos	3	2
16A	Ejecución del Plan Operativo Anual	3	2
16B	Concordancia del Plan Operativo con Plan Maestro	3	2
17	Información Básica	3	2
18	Saneamiento Físico	3	2
19	Patrullajes	3	2
20	Apoyo para el control	3	2
21	Investigación	3	2
22	Educación Ambiental	3	2
23	Manejo del turismo en el ANP	3	2
24	Participación local	3	2
25A	Uso Sostenible de los recursos naturales del ANP	3	2
25B	Monitoreo del uso sostenible de los recursos naturales del ANP	3	1
26	Mitigación de amenazas al ANP	3	2
		99	65

EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL ANP  
Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca

SUBVARIABLE		OPTIMO	2005
1	Instrumentos legales	3	0
2A	Inscripción en Registros Públicos	3	2
2B	Situación de propietarios al interior del ANP	3	1
2C	Colindancia	3	1
3	Instituciones de apoyo	3	2
4	Comité de gestión	3	3
5	Necesidades de personal	3	1
6	Elaboración y aplicación del Plan de Capacitación del ANP	3	1
7	Personal de apoyo	3	1
8A	Necesidades de infraestructura	3	1
8B	Operatividad de la infraestructura	3	2
9A	Necesidades de equipo	3	1
9B	Operatividad de equipo	3	3
10	Capacidad de gasto	3	3
11	Sostenibilidad financiera	3	0
12	Ingresos propios	3	0
13A	Elaboración del Plan Maestro	3	3
13B	Aplicación del Plan Maestro	3	2
14	Zonificación del ANP	3	2
15	Planes de gestión específicos	3	2
16A	Ejecución del Plan Operativo Anual	3	2
16B	Concordancia del Plan Operativo con Plan Maestro	3	2
17	Información Básica	3	1
18	Saneamiento Físico	3	1
19	Patrullajes	3	1
20	Apoyo para el control	3	2
21	Investigación	3	1
22	Educación Ambiental	3	1
23	Manejo del turismo en el ANP	3	1
24	Participación local	3	0
25A	Uso Sostenible de los recursos naturales del ANP	3	1
25B	Monitoreo del uso sostenible de los recursos naturales del ANP	3	1
26	Mitigación de amenazas al ANP	3	2
		99	47

EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL ANP  
Reserva Nacional Tambopata

SUBVARIABLE		OPTIMO	2005
1	Instrumentos legales	3	0
2A	Inscripción en Registros Públicos	3	3
2B	Situación de propietarios al interior del ANP	3	1
2C	Colindancia	3	2
3	Instituciones de apoyo	3	3
4	Comité de gestión	3	3
5	Necesidades de personal	3	2
6	Elaboración y aplicación del Plan de Capacitación del ANP	3	1
7	Personal de apoyo	3	3
8A	Necesidades de infraestructura	3	2
8B	Operatividad de la infraestructura	3	1
9A	Necesidades de equipo	3	2
9B	Operatividad de equipo	3	2
10	Capacidad de gasto	3	2
11	Sostenibilidad financiera	3	0
12	Ingresos propios	3	3
13A	Elaboración del Plan Maestro	3	3
13B	Aplicación del Plan Maestro	3	0
14	Zonificación del ANP	3	3
15	Planes de gestión específicos	3	2
16A	Ejecución del Plan Operativo Anual	3	3
16B	Concordancia del Plan Operativo con Plan Maestro	3	0
17	Información Básica	3	1
18	Saneamiento Físico	3	2
19	Patrullajes	3	3
20	Apoyo para el control	3	3
21	Investigación	3	3
22	Educación Ambiental	3	1
23	Manejo del turismo en el ANP	3	2
24	Participación local	3	2
25A	Uso Sostenible de los recursos naturales del ANP	3	2
25B	Monitoreo del uso sostenible de los recursos naturales del ANP	3	3
26	Mitigación de amenazas al ANP	3	2
		99	65

EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL ANP  
Parque Nacional Bahuaja Sonene

SUBVARIABLE		OPTIMO	2005
1	Instrumentos legales	3	2
2A	Inscripción en Registros Públicos	3	2
2B	Situación de propietarios al interior del ANP	3	1
2C	Colindancia	3	1
3	Instituciones de apoyo	3	2
4	Comité de gestión	3	1
5	Necesidades de personal	3	1
6	Elaboración y aplicación del Plan de Capacitación del ANP	3	1
7	Personal de apoyo	3	1
8A	Necesidades de infraestructura	3	0
8B	Operatividad de la infraestructura	3	1
9A	Necesidades de equipo	3	2
9B	Operatividad de equipo	3	2
10	Capacidad de gasto	3	0
11	Sostenibilidad financiera	3	2
12	Ingresos propios	3	0
13A	Elaboración del Plan Maestro	3	2
13B	Aplicación del Plan Maestro	3	1
14	Zonificación del ANP	3	1
15	Planes de gestión específicos	3	1
16A	Ejecución del Plan Operativo Anual	3	1
16B	Concordancia del Plan Operativo con Plan Maestro	3	1
17	Información Básica	3	1
18	Saneamiento Físico	3	1
19	Patrullajes	3	1
20	Apoyo para el control	3	2
21	Investigación	3	1
22	Educación Ambiental	3	1
23	Manejo del turismo en el ANP	3	0
24	Participación local	3	1
25A	Uso Sostenible de los recursos naturales del ANP	3	0
25B	Monitoreo del uso sostenible de los recursos naturales del ANP	3	1
26	Mitigación de amenazas al ANP	3	1
		99	36







## PROFONANPE

Av. Javier Prado Oeste 2378

Lima 27, Perú

T: (511) 218-1097

F: (511) 218-1049

E: [proyectogpan@profonanpe.org.pe](mailto:proyectogpan@profonanpe.org.pe)

W: [www.profonanpe.org.pe/gpan](http://www.profonanpe.org.pe/gpan)